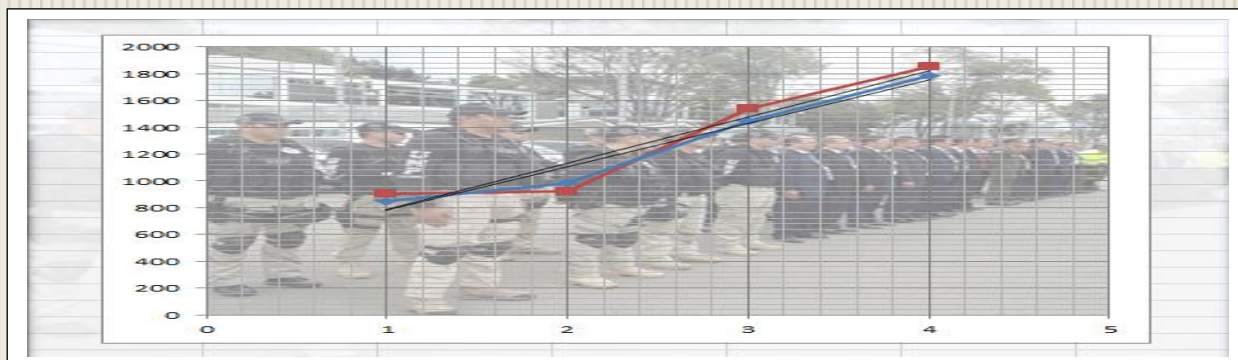




UNIDAD • NACIONAL • DE • PROTECCIÓN

Informe de Gestión 2015



Oficina Asesora de Planeación e Información.



INFORME DE GESTIÓN POR PROCESOS 2015

Unidad Nacional de Protección

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Unidad Nacional de Protección

Diego Fernando Mora Arango
Director

Coronel Pompy Arubal Pinzón Barón
Subdirector de Evaluación del Riesgo

Yalile Katherine Assaf Abueita
Secretaria General

Nixon Ramón Pabón Martínez
Subdirector de Talento Humano

Maria Eugenia Navarro Pérez
Jefe Oficina Asesora de Planeación e
Información

Maria Jimena Yañez Gelvez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Coronel (R) Nelson Aceros Rangel
Subdirector de Protección

Gloria Inés Muñoz Parada
Jefe Oficina de Control Interno

Unidad Nacional de Protección
Calle 26 59 - 41 Bogotá D.C. Colombia
Ministerio del Interior

Informe consolidado y elaborado por:
Rosan Carolina Bejarano - Oswaldo Rodríguez Quevedo
Coordinadora de Calidad - Profesional
Oficina Asesora de Planeación e Información



INTRODUCCION

La Oficina Asesora de Planeación e Información da a conocer el Informe de Gestión de la Vigencia 2015 de la Entidad, donde se compilan las principales acciones desarrolladas por cada uno de los procesos de la Unidad Nacional de Protección en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

De la misma forma, se da cumplimiento a la ley 1474 de 2011 que establece que todas las entidades del Estado deben publicar en su respectiva página Web el informe de gestión de la vigencia inmediatamente anterior.

Marco Estratégico: Objeto, Misión y Visión.

Objeto del Programa de Prevención y Protección.

Organizar el Programa de Prevención y Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón del ejercicio de su cargo, en cabeza de la Unidad Nacional de Protección, la Policía Nacional y el Ministerio del Interior.

La Unidad Nacional de Protección (UNP) articula, coordina y ejecuta la prestación del servicio de protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, tal como lo establece el Decreto 4912 del 26 de diciembre de 2011 el cual fue compilado por el decreto 1066 del 26 de mayo de 2015

Los tipos de riesgo, establecidos en la sentencia T-1026 de 2002, por la Corte Constitucional y posteriormente definidos por el Decreto 4912 de 2011 el cual fue compilado por el decreto 1066 del 26 de mayo de 2015:

Riesgo: Probabilidad de ocurrencia un daño al que se encuentra expuesta una persona, un grupo o una comunidad, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo, en unas condiciones determinadas de modo, tiempo y lugar.

Riesgo Extraordinario: Aquel que las personas, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo, no están obligadas a soportar y comprende el derecho de recibir del Estado la protección especial por parte del Programa, respecto de su población y siempre que reúna las siguientes características:

1. Que sea específico e individualizable.
2. Que sea concreto, fundado en acciones o hechos particulares y manifiestos y no en suposiciones abstractas.
3. Que sea presente, no remoto ni eventual.
4. Que sea importante, es decir, que amenace con lesionar bienes jurídicos protegidos.
5. Que sea serio, de materialización probable por las circunstancias del caso.
6. Que sea claro y discernible.
7. Que sea excepcional en la medida en que no debe ser soportado por la generalidad de los individuos,



8. Que sea desproporcionado, frente a los beneficios que deriva la persona de la situación por la cual se genera el riesgo.

Riesgo extremo: Es aquel que se presenta al confluir todas las características señaladas para el riesgo extraordinario y que adicionalmente es grave e inminente.

Riesgo Ordinario: aquel al que están sometidas todas las personas, en igualdad de condiciones, por hecho de pertenecer a una determinada sociedad; genera para el Estado la obligación de adoptar medidas de seguridad pública y no comporta la obligación de adoptar medidas de protección.

Misión.

La Unidad Nacional de Protección es un organismo de seguridad del Orden Nacional adscrita al Ministerio del Interior, encargada de articular, coordinar y ejecutar medidas de protección y apoyo a la prevención, promover los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad de personas, colectivos, grupos y comunidades que por su cargo o ejercicio de sus funciones puedan tener un riesgo extraordinario o extremo.

Visión

Para el año 2019, la Unidad Nacional de Protección, se consolidará como un organismo de seguridad del Estado que a través de una gestión efectiva e idónea, implementa las políticas públicas de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal, obteniendo altos estándares de servicio y atención a las personas, colectivos y grupos en situación de riesgo extraordinario o extremo, o en virtud de su cargo, con el ánimo de alcanzar indicadores de confianza superiores y reconocimiento internacional en materia de garantía de estos derechos.



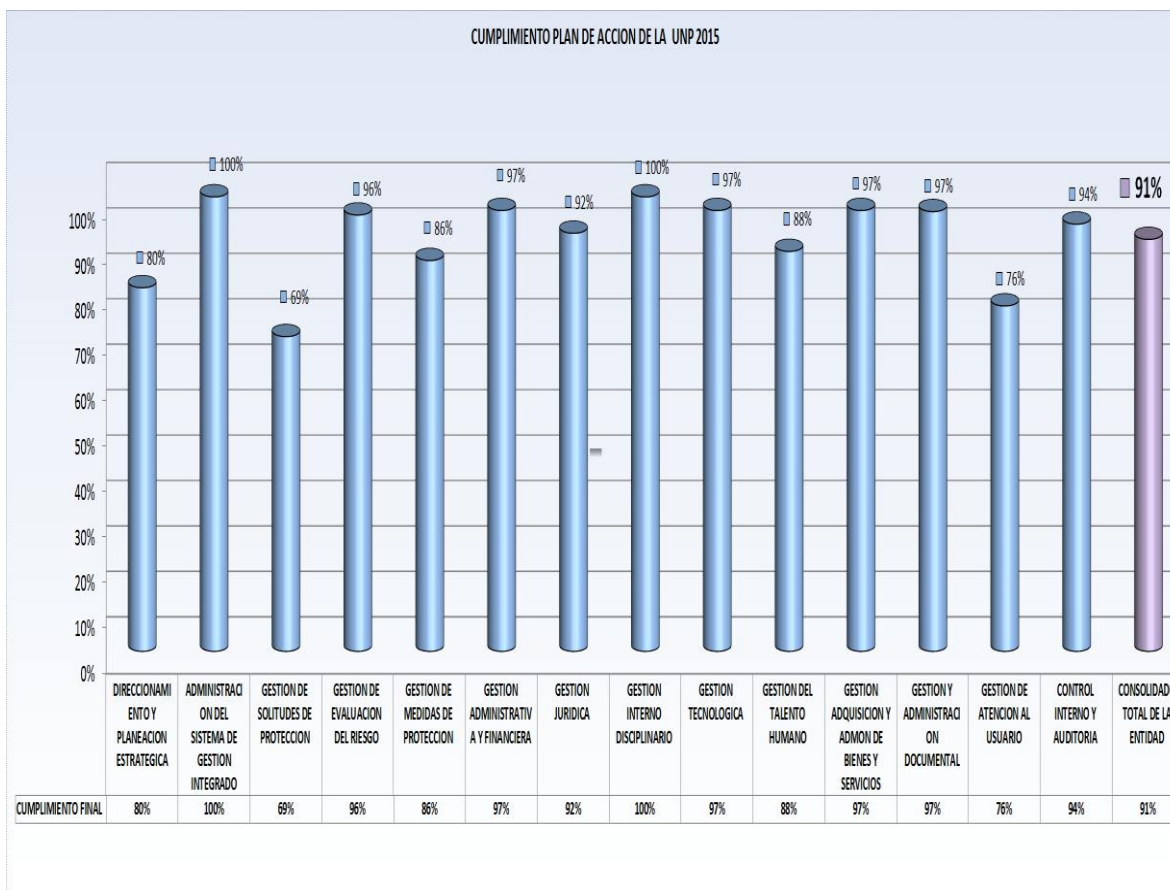
1. OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACIÓN.

✓ LOGROS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- ✓ Fueron revisados y ajustados los Planes de la acción de la vigencia 2015.
- ✓ Fueron revisados y ajustados los Indicadores de Gestión de la vigencia 2015.
- ✓ La Oficina Asesora de Planeación elaboro y actualizo la Estrategia de Anticorrupción y Atención al Ciudadano- Vigencia 2015 y reporto cuatrimestralmente a la oficina de Control Interno los avances de estrategia.
- ✓ Revisión y actualización el plan Estratégico de la Unidad Nacional de Protección 2015 -2018.
- ✓ Seguimiento trimestral a la Ejecución del plan de Adquisición de Bienes y Servicios – Vigencia 2015.
- ✓ A través de la Resolución No.0726 de 2015 se establecieron los lineamientos para la formulación y seguimiento de los indicadores de Gestión.
- ✓ Mensualmente la oficina Asesora de Planeación realizo seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad.
- ✓ Formulación del plan acción de la Unidad de Victima – Vigencia 2015 y Certificación de la UNP en Atención a víctimas por parte UARIV.
- ✓ La Oficina Asesora de Planeación realizo seguimiento Trimestral a la ejecución de los planes de acción por proceso.

PLAN DE ACCION	CUMPLIMIENTO FINAL AÑO 2015
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	80%
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	100%
GESTION DE SOLITUDES DE PROTECCION	69%
GESTION DE EVALUACION DEL RIESGO	96%
GESTION DE MEDIDAS DE PROTECCION	86%
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	97%
GESTION JURIDICA	92%
GESTION INTERNO DISCIPLINARIO	100%
GESTION TECNOLOGICA	97%
GESTION DEL TALENTO HUMANO	88%
GESTION ADQUISICION Y ADMON DE BIENES Y SERVICIOS	97%
GESTION Y ADMINISTRACION DOCUMENTAL	97%
GESTION DE ATENCION AL USUARIO	76%
CONTROL INTERNO Y AUDITORIA	94%
CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO UNP	91%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

En los anteriores se detalla cada una las metas cumplidas por proceso del Plan de Acción, los cuales denotan mediante sumatoria el cumplimiento de la Entidad expresado en el 91% de acuerdo a las metas establecidas al inicio de la Vigencia.

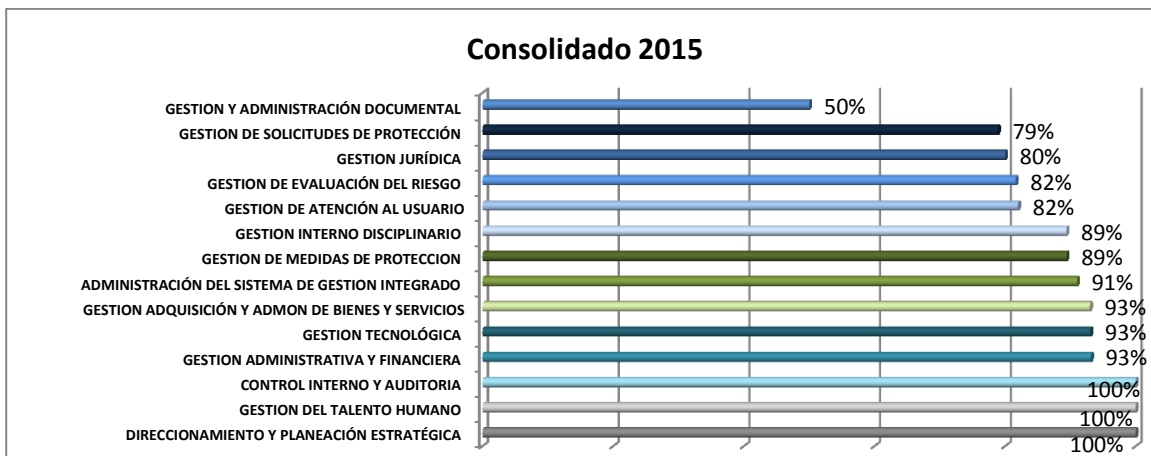
CUADRO CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE TABLERO DE MANDO 2015

	TABLERO DE MANDO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	PROMEDIO 2015
1	DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	56%	68%	91%	100%	79%
2	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	100%	100%	96%	91%	97%
3	GESTION DE SOLICITUDES DE PROTECCION	95%	100%	100%	79%	93%
4	GESTION DE EVALUACION DEL RIESGO	79%	51%	98%	82%	77%
5	GESTION DE MEDIDAS DE PROTECCION	85%	83%	83%	89%	85%
6	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	76%	92%	91%	93%	88%
7	GESTION JURIDICA	0%	85%	65%	80%	58%
8	GESTION INTERNO DISCIPLINARIO	0%	100%	100%	89%	72%
9	GESTION TECNOLÓGICA	100%	100%	100%	93%	98%
10	GESTION DEL TALENTO HUMANO	99%	85%	85%	100%	92%
11	GESTION ADQUISICIÓN Y ADMON DE BIENES Y SERVICIOS	86%	99%	92%	93%	92%
12	GESTION Y ADMINISTRACION DOCUMENTAL	22%	100%	100%	50%	68%
13	GESTION DE ATENCION AL USUARIO	94%	69%	33%	82%	70%
14	CONTROL INTERNO Y AUDITORIA	19%	58%	N/A	100%	59%
		65%	85%	87%	87%	81%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015



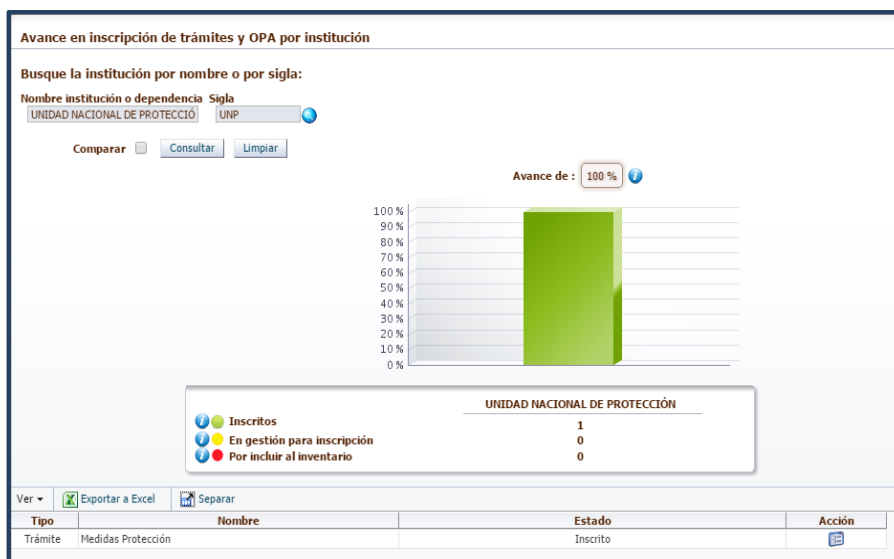
COMPARATIVA POR PROCESO IV TRIMESTRE INDICADORES TABLERO DE MANDO



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

✓ La Estrategia Antitrámite de la entidad fue ajustada con el fin de perfeccionar los trámites de la entidad, de las cuales se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Perfeccionamiento del formulario "Medidas de Protección": Formulario diligenciable y descargable.
2. Actualización en el SUIT y Portal al Ciudadano. Se realizó revisión de la información consignada en la plataforma SUIT, a 30 diciembre de 2015 la entidad cuenta con un avance del 100%.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

✓ **Proyectos de Inversión.**

Durante la vigencia 2015, la Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI de la UNP, actualizó y registró los siguientes proyectos en el SUIFP:



1. Renovación de Armamento de la Unidad Nacional de Protección a Nivel Nacional.
2. Implementación Programa de Gestión Documental Nacional.
3. Sistematización Centro de Comando y Control para la UNP Nacional.
4. Aplicación Procedimiento para la Evaluación del Riesgo Colectivo Nacional.
5. Adquisición y Dotación de Elementos Tecnológicos y Mejoramiento de los Equipos de la Plataforma Tecnológica de la UNP a Nivel Nacional.
6. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado de la UNP a Nivel Nacional.

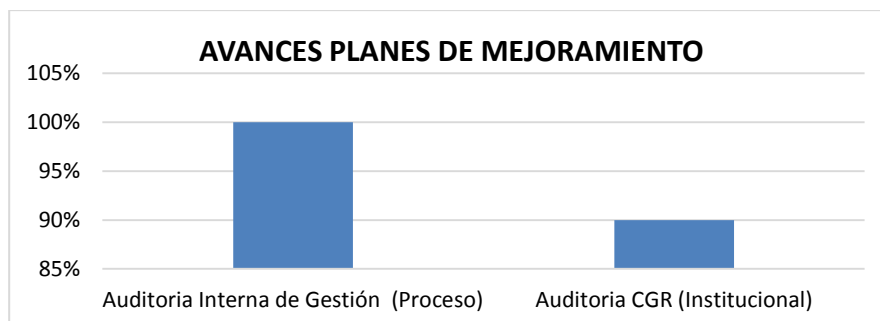
Nombre del proyecto	CódigoBPIP	Vigencia de Ejecución (2016)	Vigencia de Programación (2017)	Estado	Tipo Modificación
ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA SEDE PARA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN EN BOGOTÁ	2012011000107			Registrado-Actualizado 2012-05-25 11:21	Actualización (2013 en adelante) - Para la programación del Presupuesto
RENOVACIÓN DE ARMAMENTO DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL	2012011000108			Registrado-Actualizado 2015-06-18 11:34	Con trámites presupuestales. (Traslado(s) - 71591)
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	2014011000167			Devolución para ajustes enviado por: I.Valencia con el rol: Control Posterior de Viabilidad Subdirector 2016-03-11 08:04:27	Sin trámites presupuestales
SISTEMATIZACIÓN CENTRO DE COMANDO Y CONTROL PARA LA UNP NACIONAL	2014011000190		[PREVIO CONCEPTO DNP]	Registrado-Actualizado 2015-05-30 00:35	Sin trámites presupuestales
APLICACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO COLECTIVO NACIONAL	2014011000191		[PREVIO CONCEPTO DNP]	Registrado-Actualizado 2015-05-30 12:54	Sin trámites presupuestales
ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	2015011000095			Registrado-Actualizado 2015-12-02 14:35	Sin trámites presupuestales
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	2015011000133			Registrado-Actualizado 2015-05-30 10:58	Sin trámites presupuestales

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

La cuota de inversión de la UNP para el 2015 fue de \$3.000.000.000, los cuales estaban asignados para el Proyecto No. 1 “Renovación de Armamento de la Unidad Nacional de Protección a Nivel Nacional”, se realizó el trámite de traslado de recursos para el Proyecto No. 5 “Adquisición y Dotación de Elementos Tecnológicos y Mejoramiento de los Equipos de la Plataforma Tecnológica de la UNP a Nivel Nacional”. El traslado por DNP de los recursos para el Proyecto no. 5, se firmó el Contrato No. 976 de 2015 y la Modificación No. 001 al Contrato No. 976 de 2015, suscritos entre la UNP e ICOMMERCE S.A.S. Con el fin de adquirir equipos de cómputo, escáner, impresoras, y periféricos.

✓ Planes de Mejoramiento

Los planes de mejoramiento suscritos por la oficina Asesora de planeación (planeación estratégica) a 31 Diciembre de 2015 obtuvieron un avance del 100%. PLAN DE MEJORAMIENTO	AVANCE
Auditoria Interna de Gestión (Proceso)	100%
Auditoria CGR (Institucional)	90%





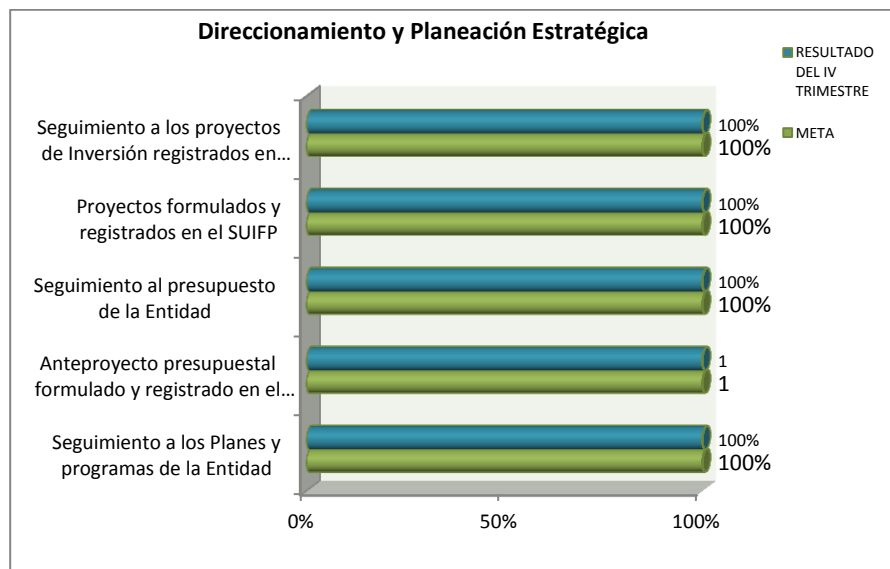
✓ **Ejecución del plan de Acción Direccionamiento y Planeación Estratégica.**

	PLAN DE ACCION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO FINAL	PROMEDIO PLAN DE ACCION
1	DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	71%	86%	80%	80%	80%	79%

✓ **Indicadores de Gestión Direccionamiento y Planeación Estratégica.**

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	REPORTE TRIMESTRAL				RESULTADO DEL TRIMESTRE
					1	2	3	4	
Seguimiento a los Planes y programas de la Entidad	(Número total de seguimientos realizados a los planes y programas de la Entidad / Número total de seguimientos programados a los planes y programas de la Entidad) *100	15 100%	Trimestral	Eficacia				X	100%
Anteproyecto presupuestal formulado y registrado en el SIIF	Anteproyecto presupuestal formulado y registrado en el SIIF	100%	Anual	Eficacia				X	100%
Seguimiento al presupuesto de la Entidad	(Número total de seguimientos realizados al presupuesto de la Entidad / Número total de seguimientos programados al presupuesto de la Entidad) *100	100%	Mensual	Eficacia				X	100%
proyectos formulados y registrados en el SUIFP	(Número de proyectos de inversión formulados y registrados en el SUIFP / Número de proyectos por la OAPI) *100	100%	Trimestral	Eficacia				X	100%
Seguimiento a los proyectos de inversión registrados en el SPI	(Número de seguimientos realizados a los proyectos de inversión registrados en el SPI / Número de seguimientos programados a los proyectos de inversión en el SPI) *100	100%	Trimestral	Eficacia				X	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015



✓ **Presentación de Informes de Ley - Direccionamiento y Planeación Estratégica.**

La oficina Asesora de Planeación e Información en la vigencia 2015 presentó los siguientes informes y requerimientos de ley, para un cumplimiento del 93%, disminuido por la encuesta de monitorio y seguimiento a la ley 1448 de 2011 el cual no se presentó al ser solicitada por el ente solicitante de la Encuesta

REQUERIMIENTO	PERIODICIDAD	NUMERO DE INFORMES	%
INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL	MENSUAL	12	100%
SINERGIA. REPORTE SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y GESTION POR RESULTADOS-	MENSUAL	12	100%
SUIFP: SISTEMA UNIFICADO DE INVERSION Y FINANZAS PUBLICAS	MENSUAL	12	100%
REPORTE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - PROYECTOS DE INVERSIÓN-SPI	CADA VEZ QUE SE REGISTRE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	1	100%
PLAN DE FORTALECIMIENTO VICTIMAS	TRIMESTRAL	4	100%
PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL	TRIMESTRAL	4	100%
PLAN DE ACCIÓN VICTIMAS		1	100%
INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA LEY 1448 DE 2011 -ENCUESTA INSTITUCIONAL	SEMESTRAL	2	0%
PROGRAMACIÓN DE METAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES	ANUAL	1	100%
SIRECI -SISTEMA DE RENDICION ELECTRONICA DE LA CUENTA E INFORMES	ANUAL	1	100%
FURAG. FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE AVANCE DE LA GESTIÓN	ANUAL	1	100%
PRESENCIA INSTITUCIONAL DENTRO DEL TERRITORIO DE LA RAMA EJECUTIVA A NIVEL NACIONAL	ANUAL	1	100%
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN-DDR-ACR	SEMESTRAL	2	100%
SEGUIMIENTO CONPES 3799 (DESARROLLO INTEGRAL CAUCA)	SEMESTRAL	2	100%
SEGUIMIENTO CONPES 3784 (MUJERES VÍCTIMAS)	SEMESTRAL	2	100%
TOTAL		58	93%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

✓ **LOGROS DEL PROCESO DEL SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO.**

- ✓ Realización de la revisión por la dirección del sistema gestión integrado de la entidad.
- ✓ Revisión y Ajustes de las Caracterización de los Proceso.
- ✓ Identificación y documentación de los controles en los procesos SGI.
- ✓ Resultado exitoso de auditoría de seguimiento, certificado de calidad mantenido por segundo año.
- ✓ Cierre total de las No Conformidades resultado auditorías anteriores ICONTEC.
- ✓ La oficina asesora de planeación en el 2015 fortaleció la Administración del Riesgo (Mapas de Riesgos por Proceso y Corrupción) en la entidad, las cuales fueron realizadas las siguientes actividades:
- ✓ Diseño la política de riesgo y los lineamientos y directrices para de administración del Riesgo en la unidad Nacional de Protección.
- ✓ Capacitaciones y sensibilización al interior de la entidad sobre los mapas de Riesgos.
- ✓ Implementación de nueva herramienta de Gestión del Riesgos.
- ✓ La oficina Asesora de planeación realizo actividades encaminadas a Fomentar la cultura de medición en los procesos de la entidad: Seguimiento y Monitoreo a los Mapas de Riesgos y medición y análisis de los Indicadores de Gestión.
- ✓ El Grupo de Mejoramiento Continuo en la vigencia del 2015 desarrollo charlas y talleres a los diferentes procesos de la entidad enfocados: Acciones correctiva preventivas y de mejora, Mapas de Riesgos, Indicadores de Gestión y Control de Registros.
- ✓ **Ejecución del Plan de Acción Sistema de Gestión Integrado.**



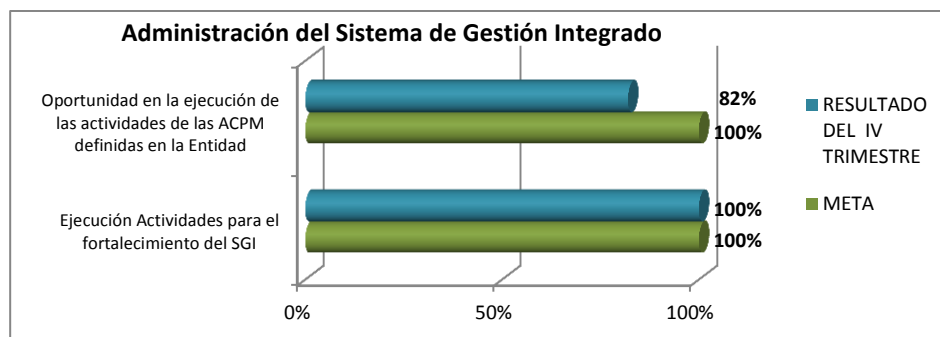
PLAN DE ACCION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO FINAL	PROMEDIO PLAN DE ACCION
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	ACTIVIDADES	META ANUAL CANTIDAD	AVANCE
Administración del Sistema de Gestión Integrada.	Realizar seguimiento a los procesos en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado (MECI-Calidad).	100%	100%
	Realizar campañas de Socialización sobre el Sistema de Gestión Integrado (MECI-Calidad).	100%	100%
	Revisar y aprobar los Documentos del SGI.	100%	100%
	Realizar Capacitaciones para mejorar el conocimiento de los funcionarios y colaboradores en sistemas de Gestión de Calidad y MECI.	3	100%
	Realizar seguimiento a las Accione Correctivas, preventivas y de mejora.	100%	100%
	Actualización del listado maestro.	100%	100%
	Administrar el procedimiento de la Revisión por la Dirección.	100%	100%
	Realizar seguimiento al tratamiento de los productos No Conforme.	100%	100%
	Realizar la evaluación y Medición al proceso del Sistema Gestión Integrada. 1.Monitoreo y seguimiento a los Mapa de Riesgos del Proceso. 2.Seguimiento a los avances de los Planes de Mejoramiento. 3.Seguimiento y Análisis a los indicadores de gestión del proceso.	100%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

✓ Indicadores de Gestión.

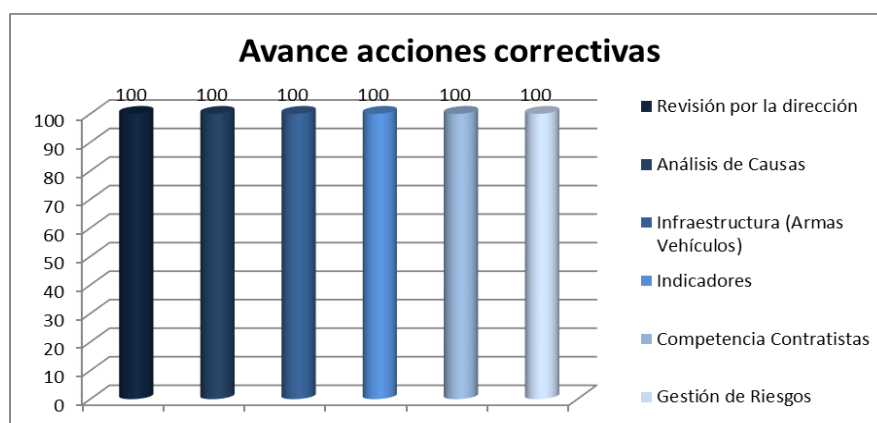
NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	REPORTE TRIMESTRAL				RESULTADO DEL TRIMESTRE	TOTAL PROMEDIO DEL PROCESO
					1	2	3	4		
Ejecución Actividades para el fortalecimiento del SGI	(Actividades realizadas para el fortalecimiento del SGI en el periodo / Actividades programadas para el fortalecimiento del SGI en el periodo) *100	100%	Trimestral	Eficacia				X	100%	91%
Oportunidad en la ejecución de las actividades de las ACPM definidas en la Entidad	(Número de las actividades de las ACPM ejecutadas oportunamente en el periodo / Número total de actividades de las ACPM programadas en el periodo) *100	100%	Trimestral	Eficacia				X	82%	





✓ Estado de NC en el sistema gestión integrado (ICONTEC)

Hallazgo	Proceso	Tema	Avance	Actividades pendientes
1	Direccionamiento y Planeación estratégica	Revisión por la dirección	100%	0
2	Todos los procesos (Adquisición y Administración de Bienes y Servicios / Talento Humano)	Competencias (información inducción) generales y específicas de contratistas	100%	0
3	Adquisición y Administración de Bienes y Servicios / Gestión de Medidas de Protección	Mantenimiento Armas / Vehículos	100%	0
4	Todos lo procesos (Administración del SGI)	Indicadores de eficiencia	100%	0
5	Todos los procesos (Administración del SGI)	Análisis de causas	100%	0
6	Control Interno y Auditoría / Administración del SGI	Gestión de Riesgos	100%	0



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

✓ **COMITÉ DE TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO**

La Oficina Asesora de Planeación tiene dentro de sus funciones liderar el comité de transversalidad de Género el cual busca implementar el enfoque de género de manera transversal y efectiva en la Ruta de Protección de la UNP mediante el siguiente objeto:

“Implementar el enfoque de género de manera transversal y efectiva en la ruta de protección de la UNP, a través de la ejecución de un plan de acción el cual se elaborará aplicando la guía metodología para la elaboración de la Planeación estratégica y los planes de acción con código DPE-GU03 versión vigente; El mencionado plan de acción deberá ser analizado y validado por la Dirección General, la Ofician de Planeación y las Subdirecciones de la UNP”.

- ✓ Resolución 0639 del 25 de Noviembre de 2014
- ✓ Resolución 0680 del 9 de Octubre de 2015
- ✓ Resolución 0816 de 7 de Diciembre de 2015



Cooperación ONU-MUJERES

Fortalecimiento de la cooperación con ONU – MUJERES: Dos consultorías de Asistencia técnica y asesoría para el desarrollo de procesos de formación y capacitación para servidoras y servidores de la Unidad Nacional de Protección en materia de perspectiva de género y el fortalecimiento del enfoque de género en el Programa de Protección.

Cumplimiento a la Directiva No. 02 de Febrero de 2014:

“Por la cual se dan algunos lineamientos generales para la incorporación del enfoque diferencial en las diferentes dependencias de la Unidad Nacional de Protección”.

- ✓ Fortalecimiento del Comité de Transversalidad de Género
- ✓ Protocolo de Atención a Mujeres en el Programa de Protección del Ministerio del Interior y la Unidad Nacional de Protección
- ✓ Protocolo de Funcionamiento del Comité de Transversalidad de Género
- ✓ Estrategia de Comunicaciones de la Unidad Nacional de Protección



2. SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

Descripción del Proceso:

Plan de Acción: Se diseñó e implementó el Plan de Acción para el año 2015, donde se plantearon metas para los Grupos internos de trabajo, el objeto de la Subdirección y demás proyectos inherentes, a los cuales se les ha dado cumplimiento respecto a los indicadores establecidos de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	META	% DE CUMPLIMIENTO
GRUPO ASIGNACIONES DE MISIONES DE TRABAJO - GAMT		
1. Definir y elaborar los criterios de asignación de evaluaciones de riesgo a los analistas, para la implementación de la ruta con enfoque diferencial.	Una oficialización de matriz - 30%	30%
2. Realizar informe mensual sobre la oportunidad de las asignaciones y distribución de las evaluaciones de riesgo a los analistas, con el fin de reportar novedades en la operación y proponer acciones de mejora en función de la asignación y distribución de las evaluaciones, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.	9 informes - 35%	35%



3. Realizar seguimiento trimestral de las evaluaciones de riesgo que se encuentran asignadas y por asignar, inactivas temporalmente, con el propósito de depurar el sistema dispuesto para la administración de las evaluaciones de riesgo teniendo en cuenta el enfoque diferencial.	9 informes - 35%	35%
GRUPO CONTROL DE CALIDAD DE ANÁLISIS DE RIESGOS – GCCAR		
1. Realizar informes mensuales acerca de las novedades presentadas con los analistas de evaluación del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, las revisiones y asesorías realizadas para la conformidad del producto y/o servicio, con el propósito de proponer mejoras que fortalezcan la misionalidad del proceso de Gestión de Evaluación del Riesgo.	9 informes 100%	100%
GRUPO SECRETARÍA TÉCNICA DEL GRUPO DE VALORACIÓN PRELIMINAR – GSTGVP		
1. Realizar seguimiento mensual teniendo en cuenta el enfoque diferencial al cumplimiento de las funciones de los Delegados del Grupo de Valoración Preliminar (GVP), a fin de manifestarlas al Subdirector de Evaluación del Riesgo	9 seguimientos - 50%	50%
2. Realizar el informe estadístico mensual de los resultados de las sesiones realizadas en el CERREM	5 informes - 50%	50%
GRUPO CUERPO TÉCNICO DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN – GCTRAI		
1. Finalizar la creación del Manual del Analista de Valoración del Riesgo en el Sistema de Gestión Integrado de la Unidad Nacional de Protección (UNP).	Un documento oficializado - 20%	17%
2. Jornadas de fortalecimiento de los conocimientos de los analistas de evaluación del riesgo. Dentro de estas jornadas de fortalecimiento, realizar fortalecimiento del análisis con enfoque diferencial	Tres jornadas de fortalecimiento - 30%	30%
3. Realizar una compilación de análisis de la jurisprudencia y demás documentos de entidades a nivel nacional e internacional en lo concerniente a seguridad individual y colectiva.	Un instructivo oficial - 30%	30%
4. Dar continuidad a la metodología de evaluación del rendimiento de los analistas de evaluación del riesgo, en lo concerniente a la calidad, oportunidad, gestión y apoyo administrativo. Para esto, tener en cuenta las siguientes variables: - OT Activas - OT Inactivas - OT en Control Calidad - OT Cerradas Realizar la asignación de acuerdo a las OT Activas que el Analista tenga y de ahí evaluar el rendimiento	Un documento oficial - 20%	20%
GRUPO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO POBLACIONAL – GAEP		
Presentar ante la Alta Dirección de la Unidad Nacional de Protección (UNP), la propuesta para el fortalecimiento del Convenio M-182 de 2012 suscrito con el Ministerio del Interior, con el fin que esta contenga la articulación del apoyo que brinda la UNP a la Estrategia de Prevención Nacional y el beneficio adquirido para el fortalecimiento de las evaluaciones de riesgo (concatenar con el tema del análisis de las amenazas alegadas a la UNP, los protocolos para la administración del Convenio con la Fiscalía General de la Nación, informes de evaluación del riesgo y el canal de comunicación "Análisis y Difusión – Enlace Poblacional")	Una propuesta con presentación ante la Dirección General de la UNP - 20%	20%
2. Difusión de los contextos departamentales y municipales dispuestos en la intranet, así como la realización de orientaciones a los analistas de evaluación del riesgo en aras a que se optimice la herramienta en los análisis realizados en las valoraciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidad.	Difusión total departamentos y orientación a los analistas de evaluación de riesgo - 20%	18%
3. Gestionar, establecer y mantener canales de comunicación con los representantes de las poblaciones objeto de los programas de protección o con cualquier otra instancia que aporte información para las valoraciones de riesgo	9 informes, que demuestren lo gestionado y lo obtenido - 20%	20%
4. Dar continuidad a la realización de los informes mensuales de Amenazas y Evaluaciones de Nivel de Riesgo	9 informes, que demuestren lo gestionado y lo obtenido - 40%	40%
GRUPO SOLICITUDES DE PROTECCIÓN		
1. Realizar y revisar informes de la gestión brindada a cada uno de la solicitudes allegadas a la UNP	(Número de trámites que inician la ruta de protección / Total de solicitudes ingresadas a (SIGOB)*100	19%
2. Realizar y revisar informes de la gestión brindada a cada uno de la solicitudes allegadas a la UNP	(Número de trámites de solicitudes de reevaluación por hechos sobrevinientes / Total de solicitudes a llegadas por nuevos hechos)	100%

Se realizó el cumplimiento al 100% del Plan de Mejoramiento dispuesto por la Auditoría practicada por la Contraloría General de la República para el 2015, siendo esta la evacuación de 995 OT Activas Extemporáneas correspondientes al año 2014.



➤ Gestión Solicitudes de Protección.

En el Año 2015 quedó a cargo el Proceso Gestión Solicitudes de Protección bajo el liderazgo de la Subdirección de Evaluación del Riesgo; donde se determinó realizar ajustes a la estructura del Equipo de Trabajo del Grupo Solicitudes de Protección con el fin de realizar el seguimiento y control a la cantidad de Solicitudes de Protección que son allegadas, la pronta evacuación de las mismas y la clasificación de PQRS, devoluciones, anexos y otros; esto al detectar en el SIGOB 3.414 las cuales fueron reportadas ante la Dirección como Solicitudes de Protección en el mes de Octubre, sin haber realizado al detalle una clasificación de comunicaciones.

Para el 4° Trimestre del 2015 se reportó el siguiente Indicador de Eficiencia, teniendo en cuenta la información de la Base de Datos creada:

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	OCT	REPORTE OCTUBRE	NOV	REPORTE NOVIEMBRE	DIC	REPORTE DICIEMBRE
1. Oportunidad en los trámites brindados a las Solicitudes de Protección	(Número de solicitudes de protección tramitadas dentro de los tiempos establecidos por la Entidad) / (Total de Solicitudes de Protección allegadas) * 100	100%	Mensual	Eficiencia	439	81%	259	91%	510	34%
					544		285		1505	

En el mes de Diciembre, consecuente al Plan de Contingencia que se adelantó, el dato del denominador del indicador muestra un incremento considerable puesto que se realizó la depuración y clasificación de 3.414 SIGOB.

2.2 Gestión Evaluaciones de Riesgo.

✓ Capacitaciones:

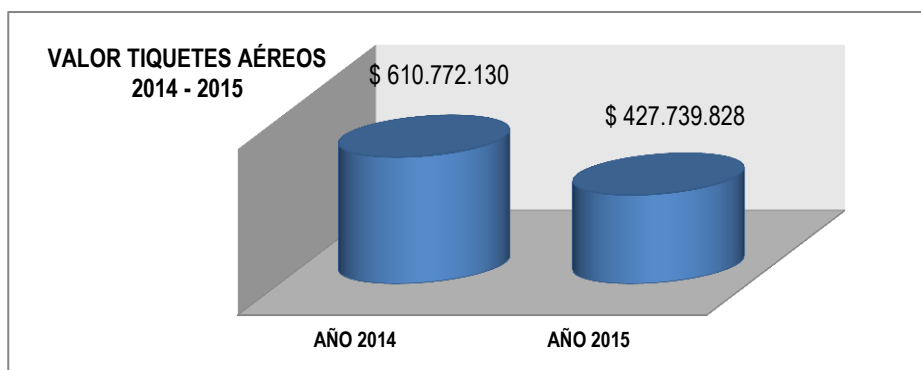
No.	CAPACITACION	CANT. ASISTENTES
1	Curso de Ofimática	1
2	Re inducción	24
3	Segundo encuentro del Foro Interinstitucional de amenazas y Estándares	3
4	Jornada de entrenamiento- Derechos de Autor y Adquisición de programas de computador, los siguientes funcionarios	2
5	Charla de Acoso Laboral	12
6	Curso de Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario	7
7	Jornada de entrenamiento Servidores Públicos y Negociación Colectiva	7
8	Taller de Motivación	2
9	ICITAP	4
10	Socialización de Mapa de Riegos	3
11	Capacitación Escenarios de Riesgo	19
12	Primera jornada de fortalecimiento	18
13	Segunda jornada de fortalecimiento	18
14	Uso de fuerza	4
15	Sensibilización PQRS	1
16	Taller depende de mí	10
17	Excel intermedio	5
18	Manejo del Estrés Laboral	60



19	Acoso laboral	2
20	Segunda jornada de fortalecimiento	13
21	Uso de fuerza	4
22	Redacción y ortografía	6
23	Tercera jornada de fortalecimiento	16
24	Taller de pende de mi	11
25	Cuarta jornada de fortalecimiento	17
26	Derechos humanos	6
27	Proceso de formación para la atención de victimas	8
28	Taller de Autocontrol	3
29	Servicio al Cliente Interno y Externo	1
30	Seminario Resolución de Conflictos	2
31	Sensibilización Rumbo a la felicidad	4
32	Diplomado en Gestión Humana	5
33	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	7
34	Seminario Comunicación para el Servicio	9
35	Seminario Planeación y Gestión de la Calidad	2
36	Taller de Atención a Víctimas de Violencia Sexual	32

- ✓ Gastos de Viaje y Comisiones: Se realizó la asignación por agrupación, teniendo en cuenta las zonas y los casos allegados a la Subdirección de Evaluación del Riesgo. Esto con el fin de disminuir costos de viaje y viáticos pero al mismo tiempo dando un incentivo a los Analistas de poder viaticar.

Se puede evidenciar una disminución en los *gastos de los tiquetes aéreos* del 2014 al 2015 por valor de \$183.032.302 correspondiente al 17,62%:



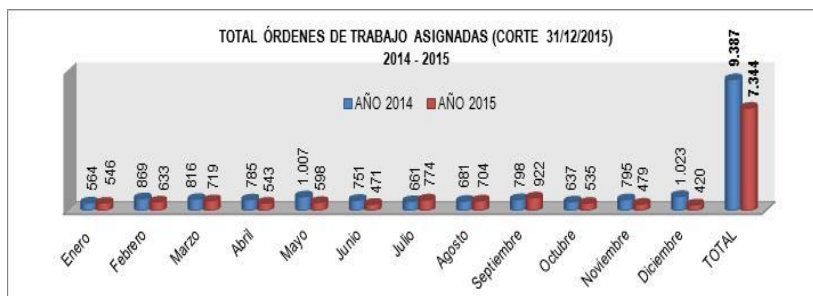
El valor total de las comisiones del 2015, correspondientes a gastos de transporte aéreo y transporte terrestre son:

GASTOS TRANSPORTE AÉREO 2015	
Valor Tiquetes Aéreos	\$ 427.739.828
Gastos de Viaje	\$ 62.159.080
Liquidación de Viáticos	\$ 474.966.590
VALOR TOTAL DE LA COMISIÓN	\$ 537.125.670

GASTOS TRANSPORTE TERRESTRE 2015	
Gastos de Viaje	\$ 54.470.577
Liquidación de Viáticos	\$ 290.727.673
VALOR TOTAL DE LA COMISIÓN	\$ 345.198.250

A. Grupo Asignaciones de Misiones de Trabajo – GAMT

- ✓ Total de Órdenes de Trabajo Asignadas: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 se asignaron 7.344 Evaluaciones de Riesgo; para el 2014 fueron asignadas 9.387 OT.



- ✓ A partir de Julio de 2015, los casos que tengan implementadas medidas de protección y que lleven 11 meses a partir de la ponderación del GVP, deben ser remitidos al Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo por parte del Grupo Secretaría Técnica del GVP, para la respectiva Revaluación por Temporalidad los cuales deberán ser asignados respectivamente a los Analistas de Evaluación del Riesgo.

ASIGNACIONES 2013	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	EXTREMO	TOTAL
Asignadas 2013 - Evaluación de Riesgo	3.211	1.979	9	5.199
Asignadas 2013 - Evaluación de Riesgo Otra Solicitud	2	2	-	4
TOTAL	3.213	1.981	9	5.203

ASIGNACIONES 2014	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	EXTREMO	TOTAL
Asignadas 2014 - Evaluación de Riesgo	1.556	1.580	9	3.145
Asignadas 2014 - Evaluación de Riesgo Otra Solicitud	495	394	-	889
TOTAL	2.051	1.974	9	4.034

Revaluaciones por Temporalidad 2014	799	1.569	1	2.369
-------------------------------------	-----	-------	---	-------

ASIGNACIONES 2015	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	EXTREMO	TOTAL
Asignadas 2015 - Evaluación de Riesgo	405	749	12	1.166
Asignadas 2015 - Evaluación de Riesgo Otra Solicitud	129	152	3	284
TOTAL	534	901	15	1.450

Revaluaciones por Temporalidad 2015	856	2.007	2	2.865
-------------------------------------	-----	-------	---	-------

Para el 2014 se asignaron 9.387 Órdenes de Trabajo - OT de las cuales 4.034 OT corresponden a:

- 3.145 Evaluación de Riesgo por Primera Vez
- 889 Evaluaciones de Riesgo Otra Solicitud y 2.369 Revaluaciones por Temporalidad.

Para el 2014 se realizaron 2.369 Revaluaciones por Temporalidad, lo que se puede evidenciar, que se debieron realizar un total de 1.990 (Año 2013: 1.981 Extraordinarias + 9 Extremo) Revaluaciones por Temporalidad. Esto quiere decir que en el 2014 se realizaron 379 Revaluaciones por Temporalidad correspondiente al 2012.

Cabe aclarar que de las Revaluaciones por Temporalidad fueron reasignadas 546 OT.

Para el 2015 se asignaron 7.344 Órdenes de Trabajo - OT de las cuales:

- 1.166 OT corresponden a Evaluaciones de Riesgo por Primera Vez
- 284 Evaluaciones de Riesgo Otra Solicitud y 2.865 Revaluaciones por Temporalidad.

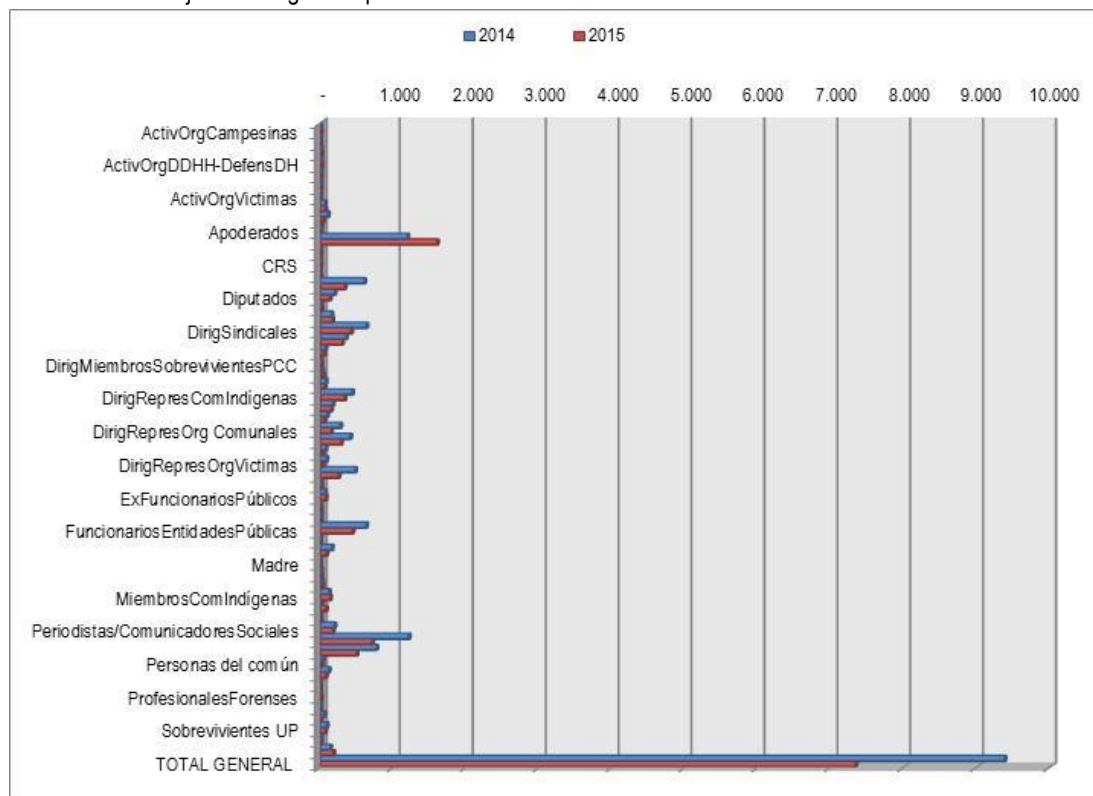


De acuerdo a la ponderación realizada en el 2014 (Extraordinario y Extremo), se debieron haber realizado 1.983 Revaluaciones por Temporalidad en el 2015, sin embargo se realizaron un total de 2.865. Lo que evidencia que se vienen realizando Revaluaciones por Temporalidad de años anteriores.

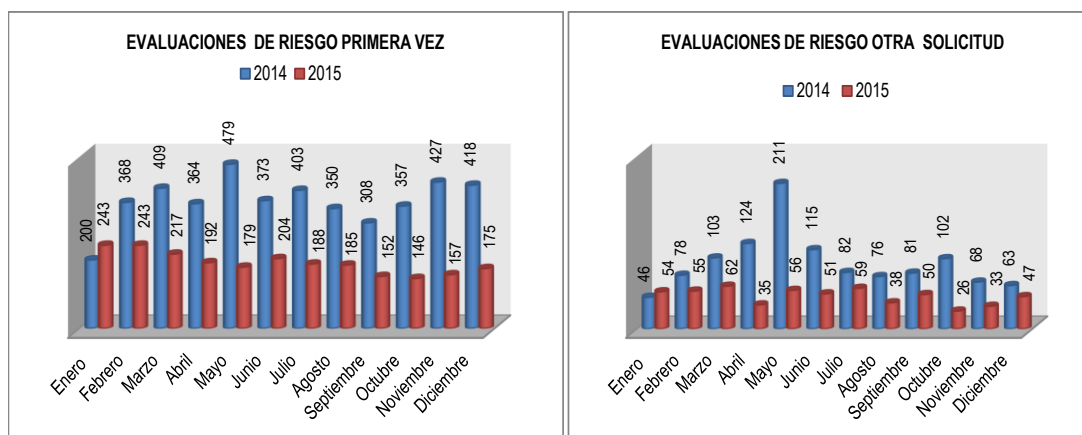
Cabe aclarar que de las Revaluaciones por Temporalidad fueron reasignadas 1.342 OT.

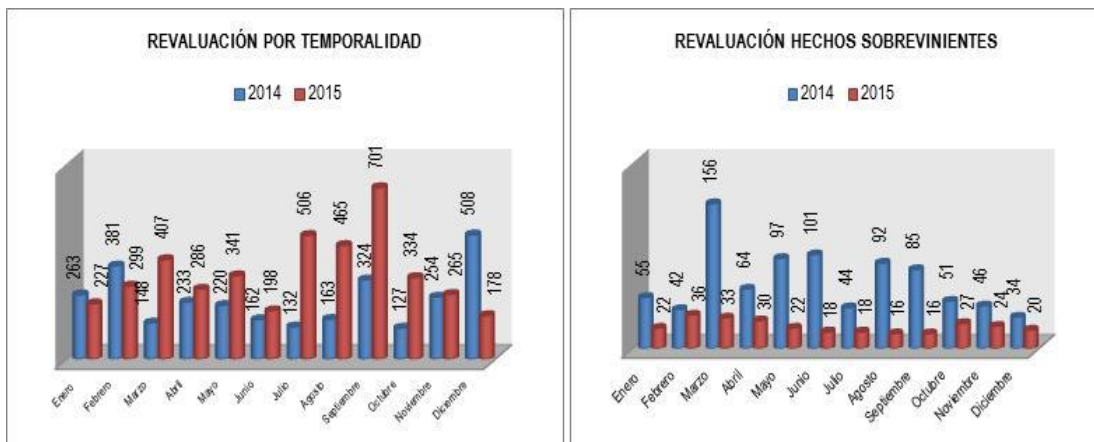
Con el fin de mejorar el trámite de las reevaluaciones por temporalidad a partir del 1 de agosto de 2015 por disposición del Director General se delega la función de solicitar la reevaluación por temporalidad desde el Grupo Secretaría Técnica del GVP, lo cual ha venido optimizando el procedimiento, razón por la cual de acuerdo a las estadística reportadas anteriormente se denota un incremento en las reevaluaciones realizadas.

✓ Órdenes de Trabajo - OT asignadas por Población:

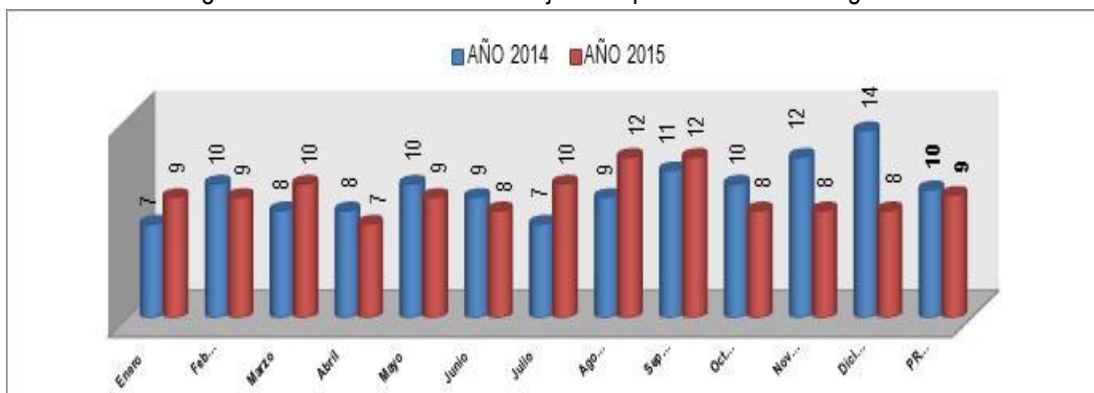


✓ Oportunidad en las Asignaciones de las Órdenes de Trabajo – OT





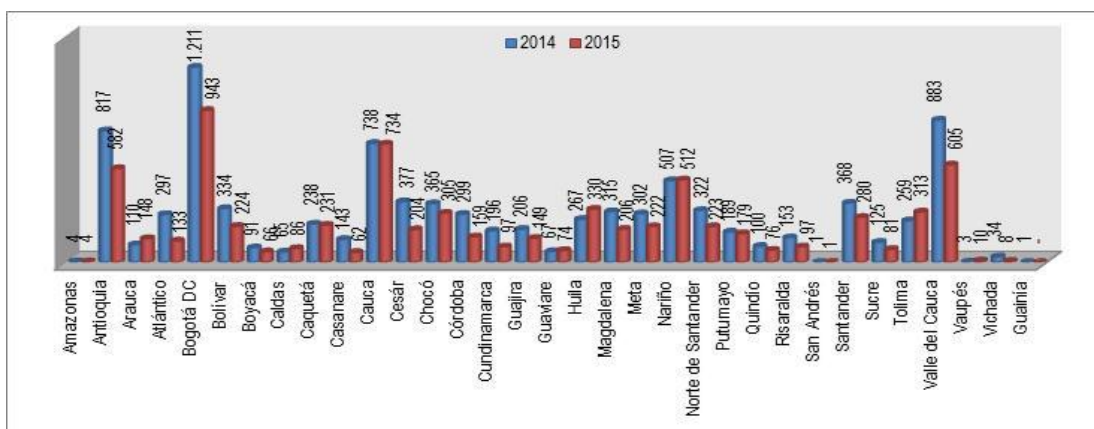
✓ Promedio de Asignaciones de Órdenes de Trabajo – OT por Analista de Riesgo:



Se han asignado en Promedio nueve (9) Órdenes de Trabajo – OT por Analista, para esto se tuvo en cuenta solamente los Analistas que reciben OT sin ninguna restricción medico laboral o sindical.

A partir del mes de Junio del 2015 se inició con la asignación con Enfoque Diferencial, de acuerdo a los requerimientos de los Peticionarios, se definieron las siguientes variables: Analista Civil, Analista Civil Mujer, Analista Hombre y Analista Mujer.

✓ Comportamiento de las Solicitudes de Nivel de Riesgo por Departamento:





B. Grupo Cuerpo Técnico de Recopilación y Análisis de Información – CTRAI

- ✓ Jornadas de Fortalecimiento: Con el objeto de optimizar el Procedimiento de Valoración del Riesgo Individual, se realizaron las gestiones necesarias con un costo mínimo para la Entidad y con el apoyo de otras Entidades para llevar a cabo cuatro (4) jornadas de fortalecimiento cubriendo la totalidad de Analistas en dicha actividad, tratando temas fundamentales para mejorar la técnica y objetividad que exige el procedimiento.
- ✓ Evaluación de Desempeño: Con el ánimo de realizar un procedimiento de Evaluación de Desempeño, se desarrolló un mecanismo de seguimiento que permite identificar en detalle la gestión de cada Analista en el cumplimiento de los términos de las Órdenes de Trabajo, la calidad y la prestación de casos mensuales.
- ✓ Anulaciones – Inactivaciones: En conjunto con los Grupos de Asignaciones y Control de Calidad, se implementaron estrategias para optimizar el procedimiento interno de Anulaciones de Órdenes de Trabajo – OT por falta de Nexo Causal y por no cumplir el requisito de pertenecer a la Población Objeto. De igual manera, se inició con un instructivo de Anulaciones e Inactivaciones estandarizando así criterios para el mejor control de las OT y oportuna gestión. Se realizaron un total de 1.479 Anulaciones correspondientes a Enero a Diciembre de 2015:

Con el fin de optimizar la Ruta de Protección, se vienen realizando algunos filtros, entre estos las Anulaciones de las OT teniendo en cuenta las siguientes variables:

ANULACIONES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015	
DESCRIPCIONES - ANULACIÓN	TOTAL
No hay nexo causal	463
El evaluado desiste del estudio	299
Falta de interés del evaluado	183
No ubicación del evaluado	117
No es población objeto	91
Los hechos de amenaza no generan variación en el riesgo	50
No presenta nuevos hechos	41
Sera presentada por contexto	36
El evaluado se encuentra privado de la libertad	32
El evaluado se encuentra fuera del país	22
Fallecimiento del evaluado	21
No se le han implementado las medidas por parte de la UNP	19
Concertación de CERREM y UP-PCC	17
Fue trasladado por la entidad competente	15
Estudio vigente	13
Ya no ostenta el cargo	12
No aplica revaluación por temporalidad	10
El evaluado cuenta con estudio vigente	8
El evaluado fue trasladado por la entidad competente	8
Duplicidad OT	7
El evaluado cuenta con medidas	6
Por decisión del GVP	5
Datos incorrectos	1
Jueces de restitución de tierras no se revalúan por temporalidad	1
Mal uso de medidas de protección	1
Reversión OT - Devolución CERREM	1
TOTAL	1.479

- ✓ Ruta de Protección Colectiva: Teniendo en cuenta la orden dada por la Corte Constitucional referida en el AUTO 073/14 y la sentencia 071/15 emanada por el Juez de Restitución de Tierras, el Equipo de Analistas realizó las siguientes valoraciones colectivas:
 - ✓ Consejo Comunitario Renacer Negro – Caso el cual fue presentado ante el CERREM el 17 de Diciembre de 2015.



- ✓ Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera

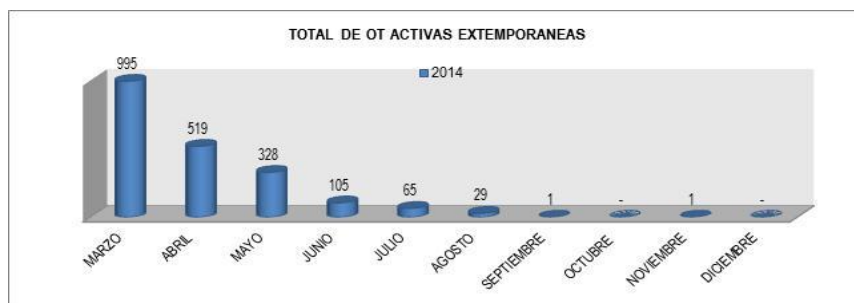
Adicionalmente se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Reunión de acercamiento con el Consejo Comunitario de Nueva Esperanza para proceder a realizar la Evaluación de Riesgo Colectiva en 2016.
- ✓ Socialización de la Ruta de Protección Colectiva al Interior de la UNP.
- ✓ Participación en el acompañamiento interinstitucional al Bajo Atrato con el fin de conocer la problemática e identificar si esta comunidad podría ser beneficiada de Medidas de Protección Colectiva
- ✓ Se diseñaron y elaboraron de las piezas comunicativas de la Ruta de Protección Colectiva, como son pendones, video institucional, folletos y carpetas.
- ✓ Se realizaron alianzas estratégicas donde se llevaron a cabo reuniones bilaterales para coordinar canales de comunicación en la Ruta: ANLA, ANM y Viceministerio del Interior.
- ✓ Se realizaron reuniones con cooperación Internacional: Embajada Británica, Banco Mundial, APC y Nueva Zelanda.

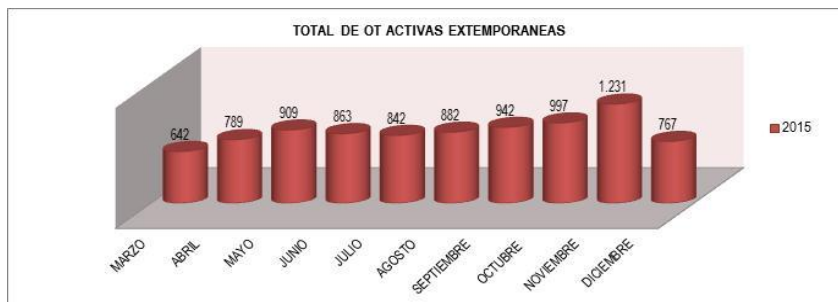
C. Grupo Control de Calidad del Análisis de Riesgos – GCCAR

- ✓ Atendiendo el hallazgo realizado por la Contraloría en el mes de Abril de 2015, evidenciando 995 OT Activas Extemporáneas asignadas en el 2014; se inició un Plan de Choque para la evacuación de dichas OT y el seguimiento semanal de estas por parte de los Asesores del Equipo de Control de Calidad a los Analistas de Riesgo.

Para el mes de Septiembre se logró evacuar un 99% de dichas OT Activas Extemporáneas. A pesar de que en Octubre de 2014 se realizó la evacuación total, en Noviembre se realizó la reactivación de la OT68289 perteneciente a un Evaluado del Grupo Poblacional “Dirigentes Políticos”, la cual fue evacuada para Diciembre de 2015; cerrando el año 2015 sin ninguna OT pendiente por evaluar y/o tramitar correspondientes al año 2014.



- ✓ Se está realizando un Plan de Trabajo mensual con seguimiento semanal a los Analistas de Evaluación de Riesgo por parte de los Asesores del Grupo de Control de Calidad, con el fin de dar asesoría técnica para el avance en las Evaluaciones de Riesgo e identificar el motivo por el cual no son evacuadas en los tiempos estipulados.

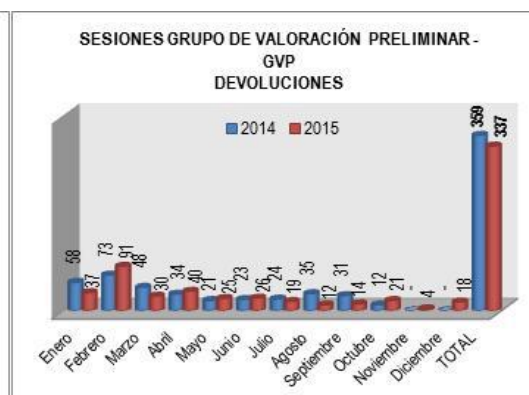
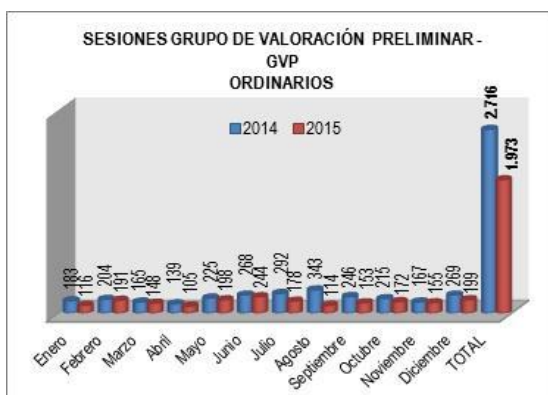
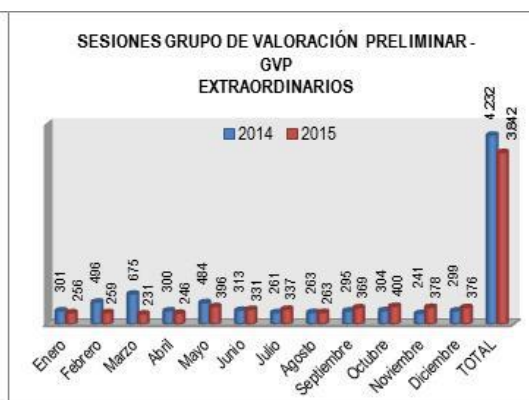
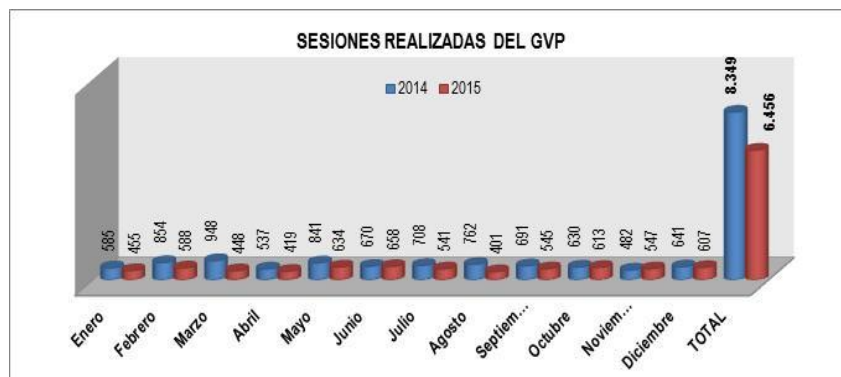


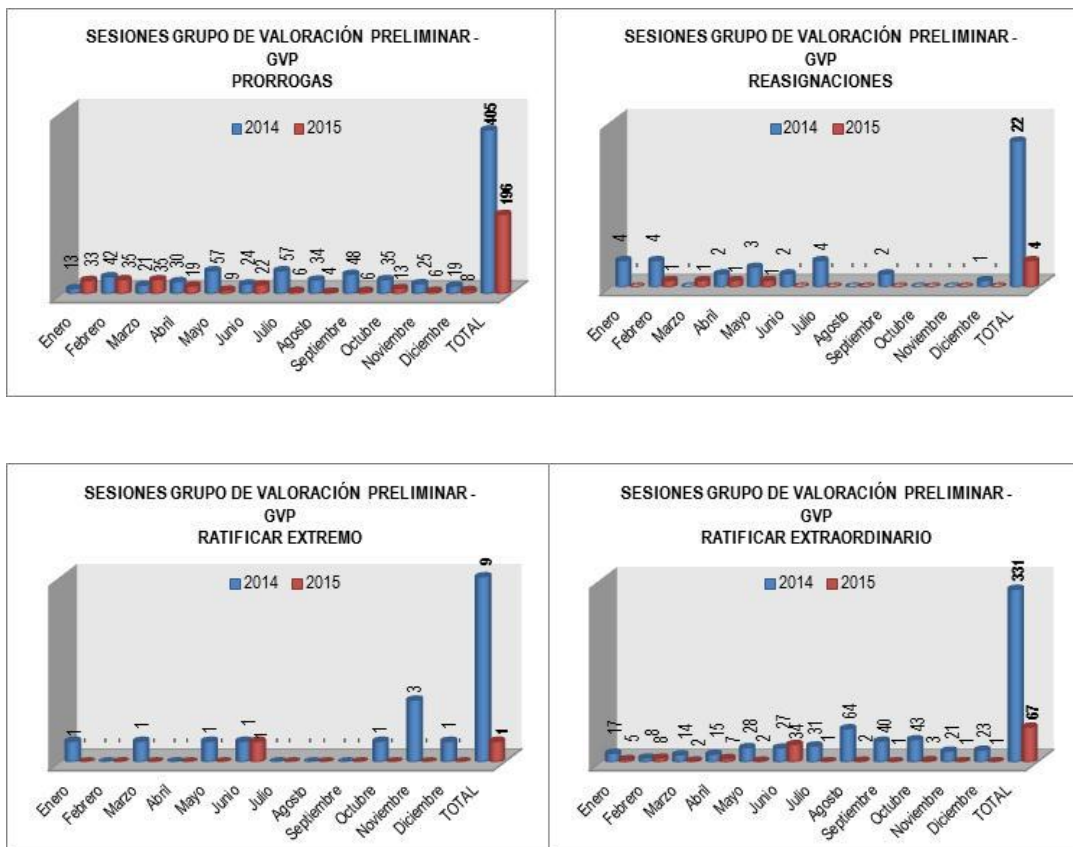


Es importante que se asignen nuevos Analistas de Riesgo ya que la alta demanda de las Solicitudes de Protección trae como consecuencia que no haya la capacidad para realizar las Evaluaciones de Riesgo en los términos establecidos tanto en el Procedimiento como en el Decreto 1066 de 2015.

D. Grupo Secretaría Técnica del Grupo de Valoración Preliminar – GSTGVP

Se realizaron las respectivas sesiones del GVP con los Delegados, sin embargo se resaltó la ausencia del Delegado de la Fiscalía General de la Nación a las sesiones que se llevaron a cabo en el 2015.





E. Grupo de Análisis Estratégico Poblacional – GAEP

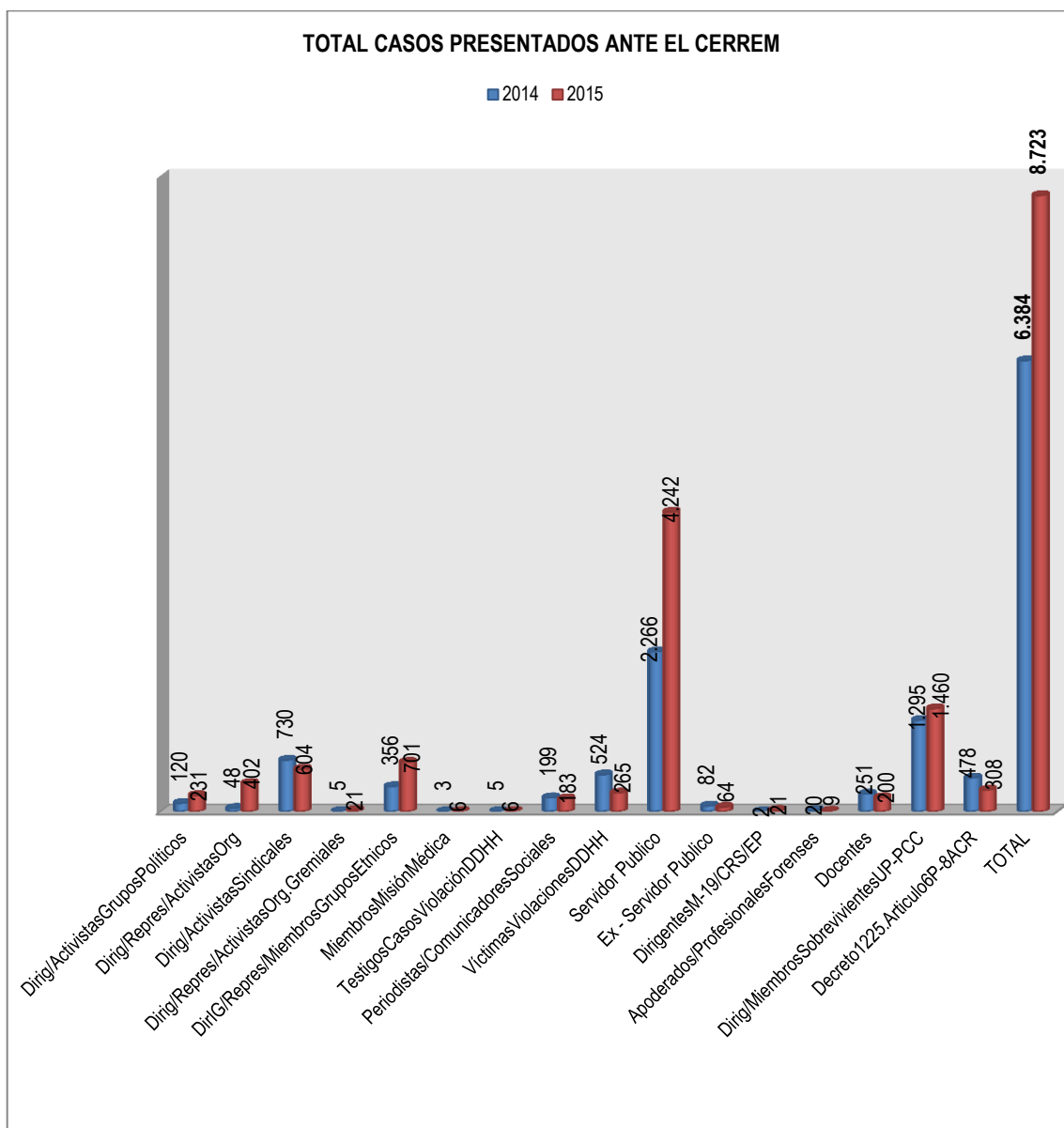
En el mes de Julio se inició con una nueva metodología para la entrega de información para los Analistas de Riesgo, con el fin de documentarlos y contextualizarlos teniendo en cuenta la OT asignada y según la población a evaluar: Medidas de Protección blandas y duras, registro de SIJUF Y SPOA, Resultados por Amenaza, registros de homicidios, atentados y reincidencias de la población ACR.

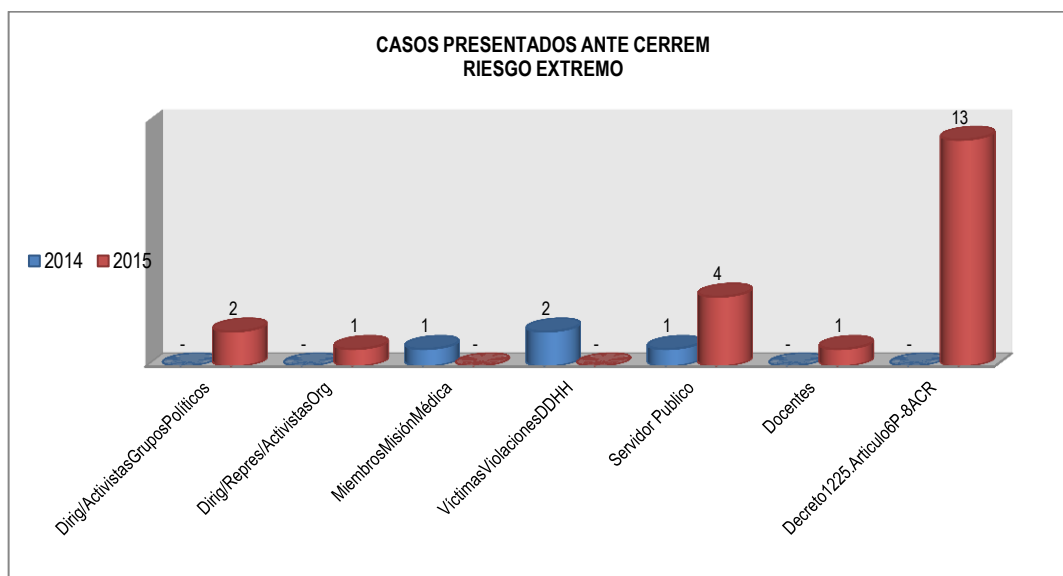
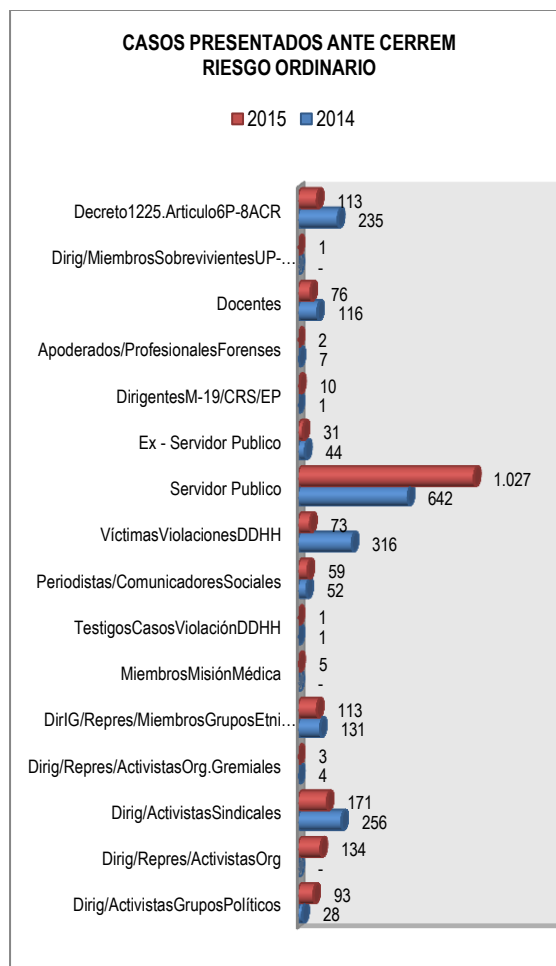
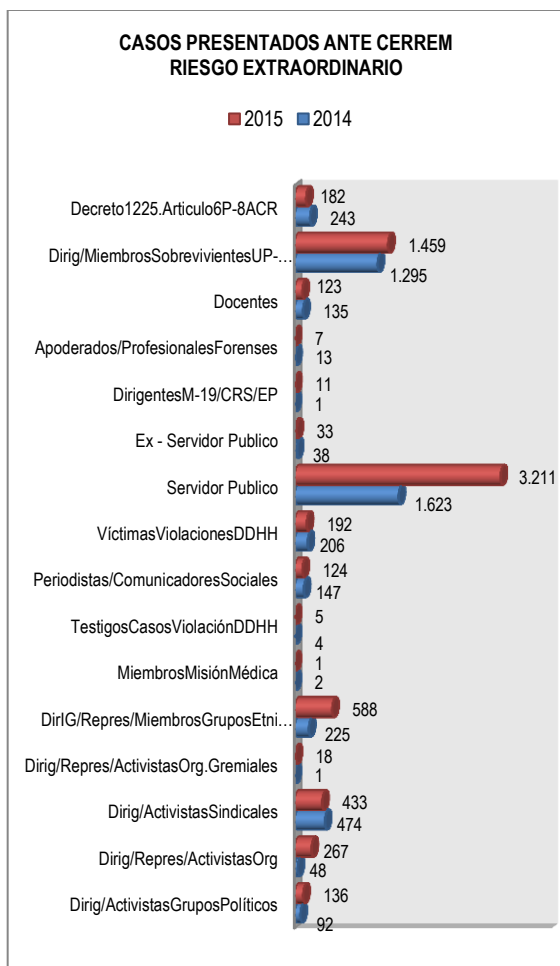
Se implementó la herramienta en Intranet para consulta de los Analistas de Riesgo, con las correspondientes actualizaciones macro de los contextos departamentales y municipales, las cuales se realizan aproximadamente cada seis meses, siendo esta información relacionada con situaciones que afectan de manera general al departamento; así mismo se realizan actualizaciones micro cada vez que se suscita un evento trascendental que afecte a uno o varios municipios, sin que llegue a impactar el panorama departamental. La información abarca la totalidad de los Departamentos.

Se realizaron seis (6) jornadas de capacitación, con el fin de que los Analistas de Riesgo puedan consultar de manera práctica, esta herramienta y así reforzar la información que servirá como insumo en el desarrollo de las Evaluaciones de Riesgo. De igual forma, se realizó la socialización de la Herramienta en las Jornadas de Fortalecimiento.



F. Grupo Secretaría Técnica del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM





- ✓ Para el 2015 se inició con la Proyección Presupuestal de las Sesiones del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM y/o Comité Especial:



MES	TOTAL NUMERO DE CERREM	MEDIDAS IMPLEMENTADAS	MEDIDAS RATIFICADAS	MEDIDAS FINALIZADAS	TOTAL DIFERENCIA (Medidas Implementadas – Medidas Finalizadas)	VALOR CERREM (Total Diferencia + Medidas Ratificadas)
Enero	2	\$ 2.007.554.453	\$ 4.398.702.422	\$ 1.610.097.723	\$ 397.456.730	\$ 4.796.159.152
Febrero	8	\$ 7.395.117.372	\$ 17.141.295.030	\$ 4.632.902.274	\$ 2.762.215.098	\$ 19.903.510.128
Marzo	5	\$ 4.711.332.261	\$ 12.892.843.863	\$ 2.749.144.835	\$ 1.962.187.426	\$ 14.855.031.289
Abril	5	\$ 6.617.766.194	\$ 9.153.876.076	\$ 4.209.914.183	\$ 2.407.852.011	\$ 11.561.728.087
Mayo	5	\$ 3.516.228.991	\$ 12.538.840.587	\$ 3.970.905.894	\$ (454.676.903)	\$ 12.084.163.684
Junio	9	\$ 9.603.041.331	\$ 14.926.918.411	\$ 5.220.203.903	\$ 4.382.837.428	\$ 19.309.755.839
Julio	6	\$ 9.295.981.955	\$ 19.200.124.337	\$ 3.557.460.161	\$ 5.738.521.794	\$ 24.938.646.131
Agosto	8	\$ 5.849.479.584	\$ 11.061.190.874	\$ 2.983.827.371	\$ 2.865.652.213	\$ 13.926.843.087
Septiembre	7	\$ 4.086.615.991	\$ 11.285.070.088	\$ 4.987.781.428	\$ (901.165.437)	\$ 10.383.904.651
Octubre	9	\$ 7.508.045.981	\$ 13.166.716.904	\$ 3.522.078.881	\$ 3.985.967.100	\$ 17.152.684.004
Noviembre	5	\$ 7.235.326.186	\$ 13.920.039.045	\$ 4.509.302.461	\$ 2.726.023.725	\$ 16.646.062.770
Diciembre	8	\$ 8.769.820.567	\$ 21.841.760.371	\$ 9.558.607.717	\$ (788.787.150)	\$ 21.052.973.221
TOTAL	77	\$ 76.596.310.866	\$ 161.527.378.008	\$ 51.512.226.831	\$ 25.084.084.035	\$ 186.611.462.043

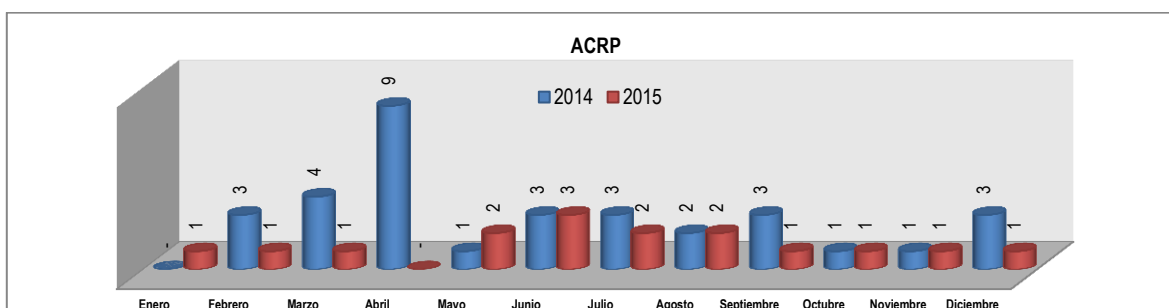
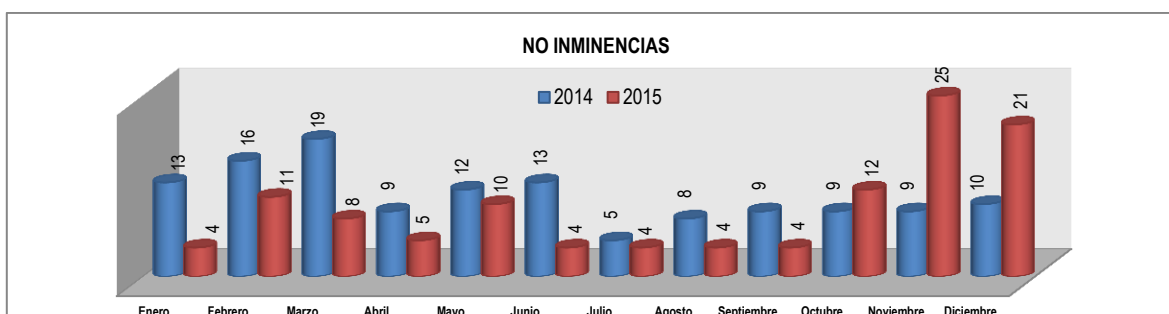
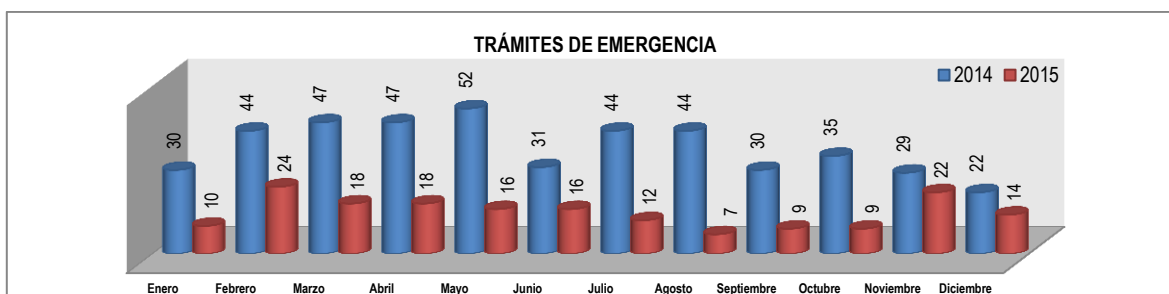
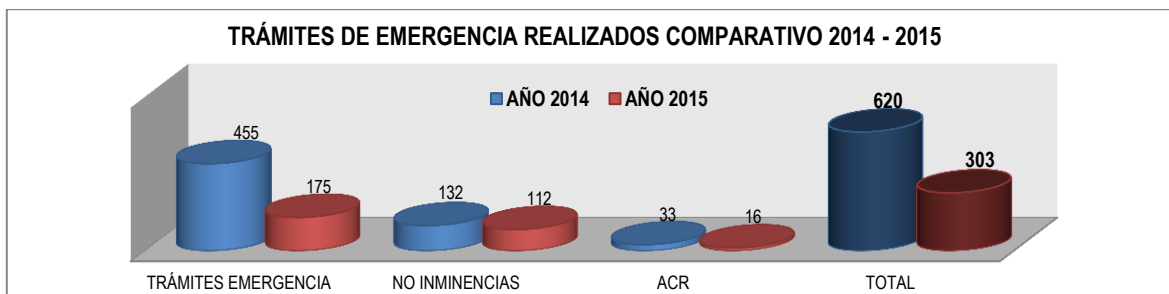
- ✓ Para el 2015 se inició con la Proyección Presupuestal de las Sesiones del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM y/o Comité Especial – Por Población:

POBLACION	MEDIDAS IMPLEMENTADAS	MEDIDAS RATIFICADAS	MEDIDAS FINALIZADAS	TOTAL DIFERENCIA (Medidas Implementadas – Medidas Finalizadas)	VALOR CERREM (Total Diferencia + Medidas Ratificadas)
DIRIGENTES O ACTIVISTAS SINDICALES	\$4.272.741.281	\$38.100.048.801	\$8.134.416.415	\$(3.861.675.134)	\$34.238.373.667
SERVIDORES PÚBLICOS (Concejales, Personeros, Ediles, Alcaldes Magistrados, etc.)	\$12.070.527.331	\$26.942.683.533	\$15.452.400.076	\$(3.381.872.745)	\$23.560.810.788
DIRIGENTES, REPRESENTANTES DE GRUPOS ÉTNICOS	\$ 2.079.968.017	\$9.264.959.977	\$1.049.830.030	\$11.030.137.987	\$20.295.097.964
PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES	\$4.054.853.300	\$11.083.398.433	\$450.122.243	\$3.604.731.057	\$14.688.129.490
DEFENSORES DDHH	\$4.027.928.725	\$12.198.446.169	\$3.805.448.763	\$222.479.962	\$12.420.926.131
CAUTELARES	\$1.611.860.227	\$11.051.144.301	\$502.906.781	\$1.108.953.446	\$12.160.097.747
VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	\$10.353.475.548	\$10.747.020.798	\$8.764.734.411	\$1.588.741.137	\$12.335.761.935
UP - PCC	\$ 6.921.496.179	\$5.028.182.501	\$ -	\$6.921.496.179	\$11.949.678.680
PERSONA RECLAMANTE DE TIERRA	\$ 6.040.732.270	\$10.218.311.454	\$2.330.385.064	\$3.710.347.206	\$13.928.658.660
DIRIGENTES REPRESENTANTES DDHH	\$ 4.689.945.698	\$5.119.147.930	\$2.189.888.866	\$2.500.056.832	\$7.619.204.762
DIRIGENTES POLÍTICOS	\$3.220.280.952	\$7.107.674.223	\$3.095.069.709	\$125.211.243	\$7.232.885.466
CERREM MUJERES	\$1.209.505.097	\$4.980.164.265	\$119.684.161	\$1.089.820.936	\$6.069.985.201
VARIOS	\$2.048.814.166	\$2.604.244.950	\$400.445.906	\$1.648.368.260	\$4.252.613.210
DEFENSORES (COMITÉ DE SOLIDARIDAD PRESOS POLÍTICOS)	\$319.823.545	\$1.935.705.177	\$492.420.036	\$(172.596.491)	\$1.763.108.686
ACUERDOS DE PAZ	\$119.737.800	\$1.482.899.477	\$59.868.900	\$59.868.900	\$1.542.768.377
ACR	\$1.503.233.949	\$375.893.496	\$11.198.541	\$1.492.035.408	\$1.867.928.904
CERREM REGIONAL BARRANQUILLA	\$131.868.475	\$1.054.304.314	\$7.732.000	\$124.136.475	\$1.178.440.789
PRORROGA APOYO DE TRANSPORTE	\$1.429.490.475	\$20.297.025	\$656.957.016	\$772.533.459	\$792.830.484



CERREM REGIONAL GUAJIRA	\$4.989.075	\$727.445.302	\$7.732.200	\$ (2.743.125)	\$724.702.177
DOCENTES	\$247.404	\$927.999	\$12.526.299	\$ (12.278.895)	\$ (11.350.896)
M-19	\$75.816.000	\$516.657.585	\$619.615.308	\$ (543.799.308)	\$ (27.141.723)
APODERADOS FORENCES	\$3.866.100	\$1.855.998	\$76.015.644	\$ (72.149.544)	\$ (70.293.546)
PERSONA DEL COMUN	\$5.019.893	\$318.548.795	\$714.945.990	\$ (709.926.097)	\$ (391.377.302)
EX SERVIDORES PUBLICOS	\$400.089.359	\$647.415.505	\$2.557.882.472	\$ (2.157.793.113)	\$ (1.510.377.608)
TOTAL	\$76.596.310.866	\$161.527.378.008	\$51.512.226.831	\$25.084.084.035	\$186.611.462.043

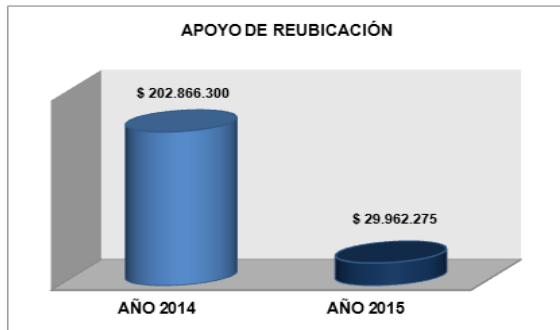
G. Trámites de Emergencia





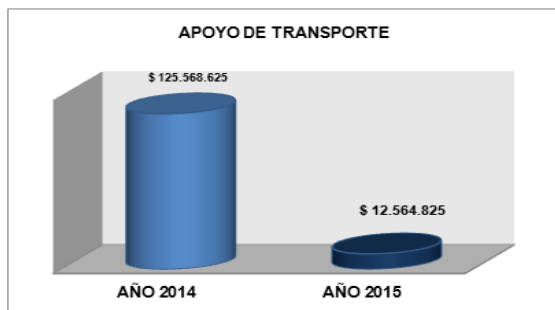
- ✓ La Población atendida varió debido a la coyuntura electoral 2015 toda vez que se presentaron más casos de Servidores Públicos, Dirigentes y Activistas Políticos que aducían encontrarse siendo víctimas de amenazas en virtud de sus labores y/o simpatía política. Para el año 2014 la Población mayormente atendida fue de Víctimas de Violaciones a los DDHH e infracciones al DIH.

- ✓ Monto en Pesos Colombiano (\$) de Apoyos de Reubicación otorgados por vía de Emergencia:



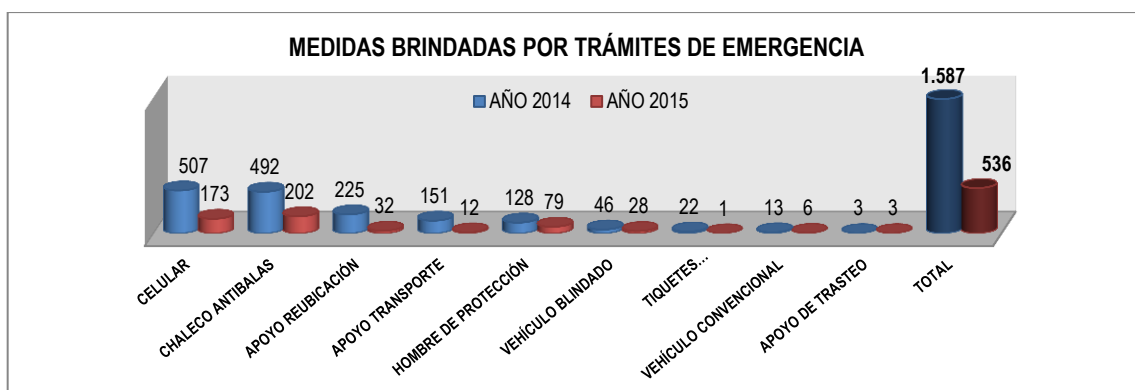
APOYO REUBICACIÓN COSTO DE MEDIDAS ENTREGADAS - CORTE A 31/12/2015		
TOTAL	2014	2015
	\$ 202.866.300	\$ 29.962.275
TOTAL AHORRO	\$ 172.904.025	

- ✓ Monto en Pesos Colombiano (\$) de Apoyos de Transporte otorgados por vía de Emergencia:



APOYO TRANSPORTE COSTO DE MEDIDAS ENTREGADAS - CORTE A 31/12/2015		
TOTAL	2014	2015
	\$ 125.568.625	\$ 12.564.825
TOTAL AHORRO	\$ 113.003.800	

- ✓ En el año 2015 la Unidad Nacional de Protección en lo que refiere a Medidas de Emergencia logró un ahorro del 74,26% en Apoyos de Reubicación y un 81,81% en apoyos de Transporte con relación a la vigencia 2014.
- ✓ Medidas brindadas por Trámite de Emergencia
Para el año 2014, fueron entregadas un total 1.587 medidas de protección. Para el año 2015, se entregó un total de 536 medidas de protección, sin que se reporten hechos en contra de la Población protegida con posterioridad a la decisión adoptada.





- ✓ Es importante señalar que si bien es cierto se han disminuido los montos de dinero atinentes de apoyos de reubicación, transporte, así como la cantidad de medidas brindadas gestionadas por Trámites de Emergencia; se mantiene en ceros (0) los indicadores de gestión por efectividad en cuanto a Medidas de Emergencia compete.
- ✓ Así mismo, es importante resaltar que en el 2015 la Unidad Nacional de Protección adelantó la estrategia denominada “Plan Democracia”, en el marco del mencionado, Trámites de Emergencia atendió 2690 casos (Candidatos, dirigentes políticos, autoridades involucradas y poblaciones afines) en la vigencia mencionada.

En la Subdirección de Evaluación del Riesgo para el año de 2015, se presentaron varios cambios a la estructura organizacional como fue la creación de las diferentes Coordinaciones adscritas a esta Subdirección; la reasignación de las revaluaciones por temporalidad desde el seguimiento de la Secretaría Técnica del GVP; la creación de estrategias en el Grupo de Solicitudes de Protección con el fin de tener un mejor control a las Solicitudes de Protección allegadas a la UNP.

Por otro lado, se evidencia el ahorro que se presentó del 2014 Vs. 2015 en los gastos de viaje aéreo, con una disminución de \$183.032.302 correspondiente al 17,62%. De igual manera se presenta una disminución en los costos relacionados a los apoyos de reubicación y de transporte que se tramitaron por Medidas de Emergencia, los cuales corresponden a 74,26% y 81,81% respectivamente.

3. SUBDIRECCION DE PROTECCION

Estructuración de la Subdirección de protección: Restructuración al proceso de Implementación y seguimiento de las Medias Protección. En lo referente a Control y seguimiento de las Medidas (Chalecos – Medios Comunicación) enviadas a las diferentes regionales, llevando un reporte diario de las Medidas entregadas con soporte de la oficina 472. Generando un control eficiente de cada una de las medidas enviadas a las Regionales, disminuyendo los tiempos de implementación.

Se creó el Grupo Control de Desplazamientos Esquemas Protectivos bajo Resolución 228 del 24/abril/2015. Con el fin de establecer los parámetros generales y específicos en la organización de tema de Gastos Desplazamientos para los contratistas que brindan sus servicios como hombres de protección, a través de los diferentes operadores a la Unidad Nacional de Protección UNP, que por necesidades propias del servicio deba realizar acompañamiento al protegido, fuera del lugar de domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Para el Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO) creado mediante la resolución No. 0228 del 24/abril/2015; en la organización interna del grupo se cuenta con distribución por cuatro (4) áreas de trabajo, así:

1. Área de explosivos
2. Área de instrucción y entrenamiento
3. Área Centro de Operaciones para la Prevención y la Protección – COPP –
4. Área de Seguridad a Instalaciones

- ✓ **Gestión Ahorro y control:** En el grupo de Implementación se realizó la gestión de Auditoría a los Pagos de Apoyo creado un equipo de trabajo con el fin de revisar y verificar los pagos realizados estén debidamente



soportados. Disminuyendo así el riesgo de pagos incorrectos generándole a la entidad un detrimento Patrimonial.

- ✓ Cumplimiento de entrega **Medidas con Enfoque Diferencial:** Desde el año 2012 se concertan las medidas de enfoque diferencial, para el año 2015 se hace efectiva la entrega de las medidas de Protección a las comunidades Renacer Negro, 21 Familias de Santa Rosa Guayacán (WOUNAN) consistente en dos lanchas (2).
- ✓ **PLAN DEMOCRACIA ELECTORAL 2015:** Se realizó la implementación de 277 hombres de Protección, 140 Vehículos (Blindados – Convencionales) 450 medidas Blandas verificando con todos las regionales y los protegidos día a día la correcta y eficiente implementación generando un reporte estadístico a la subdirección de los avances.
- ✓ A través de la gestión del Grupo Control de Desplazamientos Esquemas Protectivos se logró evidenciar un ahorro a la Unidad Nacional de Protección un valor de **\$8.420.914.337,5** de 76.107,5 días de desplazamientos para un total de **\$8.689.332.624,25** con Administración. Igualmente se logró Informar Desplazamientos aprobados de Hombres de Protección en Operadores.
- ✓ **Sistema de Gestión Integral:** Con la nueva conformación del Grupo Control de Desplazamientos Esquemas Protectivos; se creó instructivo GMP-IN-01/V2 para la solicitud de Desplazamientos y formatos establecidos GAF-FT-83/V1, GMP-FT-80/V1, GMP-FT-75/V2, GMP-FT-81/V1, elaboración del procedimiento GMP-PR05/V1, caracterización GMP-CA-01/V4.
- ✓ **Control de Registros:** EL Grupo de Implementación logró efectuar Recopilación de las actas de Implementación a través del seguimiento a diario con todos los enlaces donde se les solicitó él envió de las actas de entrega en medio físico y magnético a la Coordinación de Implementación de Medidas.
- ✓ **El Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO)** se levantó la información correspondiente a las estadísticas de los apoyos y las capacitaciones realizadas, alimentando las bases de datos de la subdirección correspondientes en las áreas de: Explosivos, Instrucción Y Entrenamiento, Centro de Operaciones para la Prevención Y La Protección – COPP – Y Área de Seguridad A Instalaciones.
- ✓ **En el Grupo de Control seguimiento y Desmonte de Medidas** se levantó el archivo físico en base de datos de la gestión documental de acuerdo a la norma; igualmente creó la base en documento Excel del año 2015, a través de la cual se encuentra incorporado todos los registro de los procedimientos de desmontes, notificaciones personales, recursos de reposición y constancias ejecutoriadas emitidas por la Oficina Asesora Jurídica, registro de las comunicaciones internas de la Coordinación Grupo Secretaria Técnica del CERREM dirigidas a la Oficina Asesora Jurídica, comunicaciones internas dirigidas por esta Coordinación con destino a la Oficina Asesora Jurídica para conocer el estado en que se encuentra los procesos de notificación y/o reposición según sea el caso, entre otros insumos de información.
- ✓ **Plan de Acción:** Construcción de plan de acción e indicadores para la subdirección de protección en el proceso de Gestión de Medidas de Protección, donde se demuestra la oportuna respuesta.

Se activó la gestión administrativa y operativa correspondiente a las diligencias previas de verificación con ocasión al presunto uso indebido de las medidas de protección que puede incurrir un beneficiario o beneficiaria del programa. De igual manera las diligencias administrativas de sustentación en cumplimiento al procedimiento establecido en el decreto 1066 de 2015.

- ✓ **BALANCE DE LA GESTIÓN**
 - ✓ Descripción de las funciones generales



IMPLEMENTACIONES REALIZADAS

POBLACION	CHALECO	MEDIO DE COMUNICACIÓN	AVANTEL	APOYO REUBICACIÓN	APOYO TRANSPORTE
DD HH	98	97	8	22	219
ACR	29	36	0	16	23
PERSONERO	10	9	0	3	20
CONCEJALES	53	50	0	41	616
Periodistas	21	32	0	4	29
UP	2	12	29	739	150
DESPLAZADOS	277	230		143	244
DIPUTADOS	11	31	0	0	83
SINDICALISTAS	68	68	0	1	83
SERVIDORES Y EX SERVIDORES PUBLICOS	93	77	0	1	18
ALCALDES	15	11	0	1	6
TIERRAS	50	51	0	22	71
ETNICOS	149	134	0	29	175
TOTAL	778	741	37	1000	1518

HOMBRES DE PROTECCIÓN

MES	SOLICITADO	IMPLEMENTADO
ENERO	18	18
FEBRERO	13	13
MARZO	32	32
ABRIL	48	48
MAYO	24	24
JUNIO	26	26
JULIO	85	85
AGOSTO	52	52
SEPTIEMBRE	61	61
OCTUBRE	57	41
NOVIEMBRE	98	29
DICIEMBRE	31	31
TOTAL	545	460

VEHÍCULOS

MES	SOLICITADOS	IMPLEMENTADO	PENDIENTES X IMPLEMENTAR
JUNIO	6	6	0
JULIO	15	15	0
AGOSTO	14	14	0
SEPTIEMBRE	10	10	0
OCTUBRE	10	10	0
NOVIEMBRE	15	10	0
DICIEMBRE	31	31	0
TOTAL	101	96	0

✓ PLAN DEMOCRACIA

El proceso de Plan Democracia Inicio El 30 de Julio de 2015 y finalizo el 23 de Noviembre de 2015, con un total de medidas implementadas de 831, entre Vehículos Blindados, Vehículos Convencionales, Hombres de Protección, Chalecos y Medios de Comunicación. Como se muestra en el cuadro adjunto:

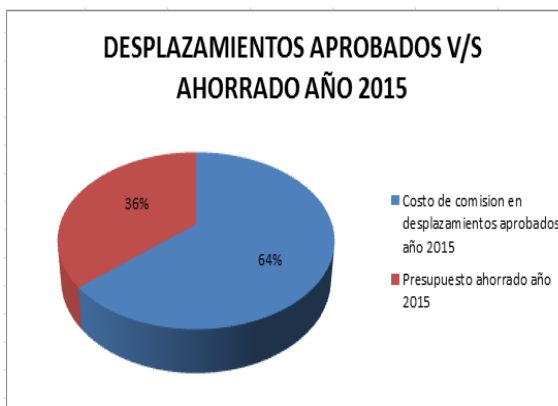
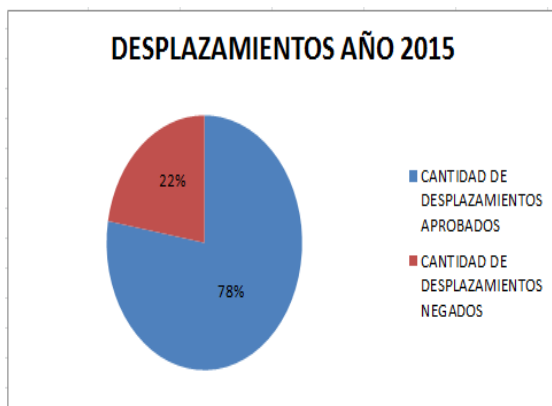


MEDIDA DE PROTECCION	ASIGNADOS	IMPLEMEN TADOS	PENDIENTES	VEHÍCULOS		HOMBRES			
				R/DORA	PROPIOS	OPERADOR	PROPIO	CONVENIO	PROTEGIDOS
VEH BLINDADO	115	115	0	112	3				
VEH. CONVENCIONAL	24	24	0	23	1				
HOMBRE DE PROTECCION	277	277	0			230	8	39	
CHALECO	309	284	25						
Celular	149	131	18						
TOTAL	874	831	43	135	4	230	8	39	406

Para el año 2015 se encontraban represadas 972 PQR correspondientes al año 2014, las cuales se han evacuado en su totalidad. Para el año 2015 se está cumpliendo con los términos establecidos por la ley para dar respuesta oportuna a las PQR y de esta manera evitar que se incidente a través de Tutelas la entidad.

Se realizó seguimiento y medición al proceso Gestión de medidas a través del indicador “**Gestión Viáticos y Pasajes Operador Privado**”:

FÓRMULA DE CÁLCULO	CANTIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS /TRAMITADAS	CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS APROBADOS	CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS NEGADOS	META
Cantidad de solicitud de viáticos y pasajes tramitados/Cantidad de solicitudes de viáticos y pasajes recibidos	$\frac{41.264}{41264}$	32070	9194	100%



En el **Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO)** las actividades realizadas en cada una de las áreas fueron:

1. **AREA DE EXPLOSIVOS:** Esta Área con el personal de Explosivos apoya servicios y requerimientos solicitados por Presidencia, Vicepresidencia, Ministros y Ex Presidentes, eventos Internacionales o Nacionales, donde hace presencia el señor Presidente de la Republica y/o situaciones que sean ordenadas por el Señor Director de la Unidad Nacional de Protección.



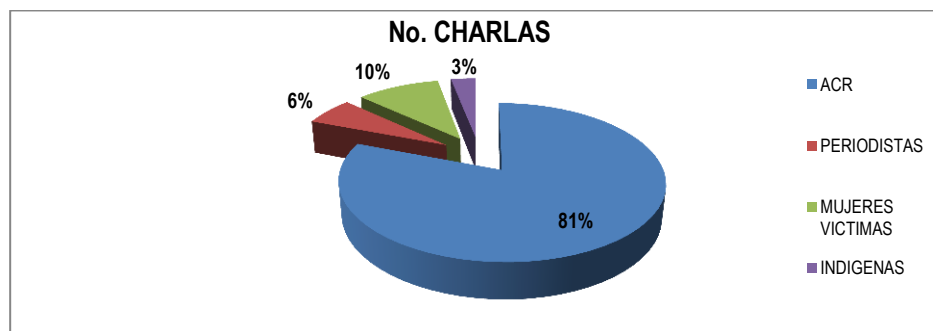
El número de solicitudes atendidas en las GRP Bogotá, Caribe, Pacífico y Oriente en el año 2015 fueron 263 las cuales fueron atendidas de acuerdo a las solicitudes.

MES	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES ATENDIDAS					PORCENTAJE ATENDIDO 2015
		GRP BOGOTÁ	GRP CARIBE	GRP PACÍFICO	GRP ORIENTE	TOTAL ATENDIDAS 2015	
ENERO	18	13		1	4	18	100%
FEBRERO	27	14	8	2	3	27	100%
MARZO	22	14	3	3	2	22	100%
ABRIL	19	9	3	2	5	19	100%
MAYO	15	9	3	2	1	15	100%
JUNIO	18	9	5	3	1	18	100%
JULIO	20	9	3	4	4	20	100%
AGOSTO	22	13	4	3	2	22	100%
SEPTIEMBRE	24	18	1	2	3	24	100%
OCTUBRE	40	32	2	1	5	40	100%
NOVIEMBRE	38	24	5	4	5	38	100%
TOTAL						263	

2. ÁREA DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

El área respondió todas las solicitudes realizadas a la Dirección de la UNP.

A. Capacitaciones en auto seguridad y autoprotección: En el año 2015 se dictaron capacitaciones a nivel nacional a los siguientes grupos poblacionales: el convenio con la Agencia Colombiana para la Reintegración, periodistas, mujeres víctimas e indígenas. Para un total de 3.090 personas capacitadas.



B. Apoyo en cursos de escoltas en la escuela de policía militar: Se realizó apoyo a la ESCUELA DE POLICÍA MILITAR, orientando instrucción en inteligencia protectiva, formaciones, avanzadas, explosivos, armamento y tiro, graduando y certificando cuatro cursos de Escoltas para un total de doscientos cincuenta (250) participantes integrantes de las Fuerzas Militares (Ejército, Fuerza Aérea y Armada) y funcionarios del INPEC.

C. Capacitación en ruta de protección dirigida a autoridades territoriales Se realizaron tres (3) jornadas en los departamentos de Meta, Arauca y Amazonas donde se capacitaron setenta (70) funcionarios de orden regional y local en Ruta de Protección.

D. Diagnósticos a esquemas protectivos: Se realizaron quince (15) diagnósticos a esquemas protectivos del operador privado a nivel nacional, requeridos por el Grupo de Solicitudes de Protección, esto con el fin de verificar



protocolos de Protección seguidos por los integrantes de los esquemas y hacer recomendaciones en las buenas conductas y hábitos de los hombres de Protección.

E. Capacitación a funcionarios en pistola glock: Se realizó capacitación a funcionarios con el fin de realizar el cambio de arma de dotación por las pistolas GLOCK .40 recientemente adquiridas por la UNP. Dicha capacitación fue dividida en dos partes, una teórica y práctica de polígono.

F. Apoyo a la subdirección de talento humano Se realizó en las jornadas de inducción y re inducción programadas, dando a conocer las funciones y procedimientos de los diferentes Grupos que conforman la Subdirección de Protección.

G. Certificación personal área instrucción y entrenamiento: El Centro de Educación Militar y la escuela de Policía Militar otorgaron el distintivo de Instructor escuela de Policía Militar en Técnicas Protectivas a siete (7) funcionarios que hacen parte de la Coordinación de Apoyo y Reentrenamiento Operativo, una vez cumplieron los requisitos exigidos POR EL CEMIL de conformidad con las normas legales y reglamentos exigidos.

3. ÁREA CENTRO DE OPERACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y LA PROTECCIÓN (COPP)

A. Línea de emergencia: se recibieron las llamadas telefónicas de los beneficiarios, población objeto del programa de protección, que consideran que su vida se encuentra en riesgo o amenaza inminente para lo cual el COPP actúa como enlace y como orientador para realizar las respectivas coordinaciones de la institución con las autoridades competentes. En el año se realizaron un total de **846** reportes.

B. Reportes esquemas protectivos: El reporte diario es la información recibida por parte del personal de la UNP, adscrito a esquemas a nivel nacional y lo realizan al iniciar el servicio como al terminar el mismo. En el año se realizaron un total de **15.205** reportes.

C. Boletines de noticias: El boletín de noticias fue reactivado a partir de la llegada del nuevo Director Nacional de la UNP a solicitud del mismo. En el año se realizaron un total de **218** boletines.

D. Flash de noticias 2015: El flash de noticias, también fue activado nuevamente a partir de la llegada del nuevo Director Nacional de la UNP, a solicitud del mismo y es enviado en el momento en que ocurre un hecho de importancia del país o de la Unidad. En el año se realizaron un total de **55** flash.

E. Reporte de atentados .A iniciativa de los funcionarios del **COPP**, se empieza a recopilar toda clase de atentados ocurridos en el país, incluidos los atentados a esquemas. En el año se realizaron un total de **32** atentados.

F. Monitoreo telefónico a la comunidad de la larga y Tumarado: El monitoreo a la Comunidad fue ordenado mediante resolución de CERREM, 0042 de 17 de marzo de 2015, el cual consiste en hacer seguimiento telefónico a las 38 comunidades que la conforman, como beneficiarios de la UNP, como reclamantes de tierras el cual, ordenado por un periodo de seis (6) meses a partir de Junio de 2015 a noviembre de 2015. En el año se realizaron un total de **912** llamadas.

En el **Grupo de Vehículos** las actividades realizadas se enfocaron a determinar:

- ✓ **Vehículos Convencionales**



La unidad Nacional de Protección cuenta con la retadora UNION TEMPORAL CAR V para prestar el servicio de vehículos convencionales, de la siguiente manera:

CONVENCIONALES	CANTIDAD DE VEHICULOS
UT CAR V - 633	218
UT CAR V - 634	375
UNP	176
TOTAL	769

En este sentido, la entidad cuenta con 176 vehículos propios Y 593 vehículos convencionales rentados distribuidos como se ilustra en el siguiente cuadro:

UT CAR V	CANTIDAD DE VEHICULOS
Convenio Departamento para la Prosperidad Social	1
Convenio ICBF	1
Convenio Ministerio de Agricultura	1
Convenio Ministerio de Hacienda	3
Convenio Ministerio de Vivienda	1
Convenio Ministerio de Interior	1
Convenio Ministerio de las TIC'S	2
Beneficiarios del Programa de Protección	583
TOTAL	593

✓ Vehículos Blindados

La unidad Nacional de Protección cuenta con las rentadoras UNION TEMPORAL FOCS Y NEO BLINDADOS, UNION TEMPORAL NAVES 2015, UNION TEMPORAL VEBLINCO-TOYORENTACAR LTDA, CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2015; para prestar el servicio de vehículos blindados, de la siguiente manera:

VEHICULOS BLINDADOS	CANTIDAD DE VEHICULOS
UNION TEMPORAL FOCS-NEO BLINDADOS 2015 - 628	161
UNION TEMPORAL NAVES 2015 635	149
UNION TEMPORAL VEBLINCO-TOYORENTACAR LTDA 636	102
UNION TEMPORAL VEBLINCO-TOYORENTACAR LTDA 637	97
CONSORCIO RENTING BLINDADOS 626	718
CONSORCIO RENTING BLINDADOS 627	257
UNP	108
TOTAL	1592

En este sentido, la entidad cuenta con 1592 vehículos blindados distribuidos como se ilustra en el siguiente cuadro:

VEHICULOS BLINDADOS	CANTIDAD DE VEHICULOS
Convenio Alcaldía de Barrancabermeja	1
Convenio Alcaldía de Cali	2
Convenio Alcaldía de Girardot	1
Convenio Alcaldía de Neiva	1
Convenio ANLA	1
Convenio Asamblea Departamental del Meta	10
Convenio Asamblea Departamental de Antioquia	5



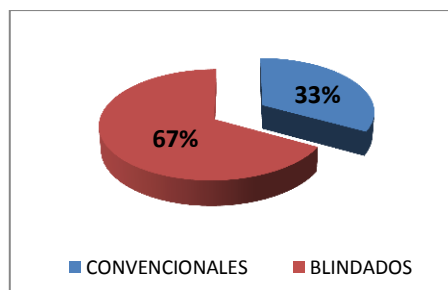
Convenio Asamblea Departamental Norte de Santander	1
Convenio Cámara de Representantes	298
Convenio Concejo Nacional Electoral	10
Convenio Colombia compra eficiente	1
Convenio Concejo de Bogotá	44
Convenio Defensa Jurídica del estado	1
Convenio DIAN	5
Convenio DANE	1
Convenio Dirección Nacional de Inteligencia	10
Convenio Departamento para la prosperidad social	2
Convenio Gobernación de Arauca	11
Convenio Gobernación de la Guajira	1
Convenio ICBF	1
Convenio Agencia del Inspector General de Tributos – ITRC	1
Convenio Ministerio de Agricultura	1
Convenio Ministerio de Ambiente	4
Convenio Ministerio de Hacienda	1
Convenio Ministerio de Minas y Energía	1
Convenio Ministerio del Trabajo	2
Convenio Ministerio de Transporte	3
Convenio Ministerio de Vivienda	2
Convenio Ministerio del Interior	2
Convenio Ministerio de las TIC'S	1
Convenio Personería de Cali	1
Convenio Superintendencia de Puertos y Transportes	1
Convenio Unidad de Restitución de Tierras	17
Convenio Senado	199
Convenio Secretaria General del Senado	1
Convenio Superintendencia de Industria y Comercio	2
Convenio Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	1
Convenio Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1
Beneficiarios del Programa de Protección	944
TOTAL	1592

✓ Apoyos De Seguridad

Estos Consisten en la presentación de vehículos blindados y/o convencionales, hombres de protección y combustibles a los beneficiarios del programa de protección que lidera esta Entidad, en todo el territorio nacional y se coordinan entre el Grupo de Automotores y la Coordinación de Esquemas Protectivos para garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio.

Apoyos de seguridad prestados en el segundo semestre del año 2015.

APOYOS DE SEGURIDAD - SEMESTRE II - AÑO 2015		
MES	VEH. CONVENCIONALES	VEH. BLINDADOS
JUNIO	626	1404
JULIO	54	68
AGOSTO	43	48
SEPTIEMBRE	13	38
OCTUBRE	21	22
NOVIEMBRE	12	12
TOTAL	769	1592





El **Grupo de Control Seguimiento, verificación y Desmante**, corresponde al debido y oportuno desarrollo de las diligencias administrativas y operativas relacionadas con el cumplimiento y la ejecución de las recomendaciones y observaciones emitidas por el CERREM y/o Comité Especial, adoptadas mediante acto administrativo (Resolución) por parte de la Dirección General de la UNP, en términos de ajustar, suspender o finalizar las medidas de protección, la cual se realiza mediante una revisión del acto administrativo, consistente en el analizar la trazabilidad de la información de cada uno de los casos relacionado en el mismo; y con ello, poder determinar con certeza las medidas de protección objeto del procedimiento de desmante.

Se ilustra cuadro texto comparativo de desmontes realizados durante la vigencia de los años 2014 y 2015.

RELACIÓN COMPARATIVA DESMONTES REALIZADOS AÑOS 2014 Y 2015												
AÑO	2014						2015					
MES	CANTIDAD DE DESMONTES REALIZADOS	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DESMONTADOS	CANTIDAD DE VEHÍCULOS DESMONTADOS	CANTIDAD DE HOMBRES DE PROTECCIÓN DESMONTADOS	CANTIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DESMONTADOS	CANTIDAD DE CHALECOS DESMONTADOS	CANTIDAD DE DESMONTES REALIZADOS	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DESMONTADOS	CANTIDAD DE VEHÍCULOS DESMONTADOS	CANTIDAD DE HOMBRES DE PROTECCIÓN DESMONTADOS	CANTIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DESMONTADOS	CANTIDAD DE CHALECOS DESMONTADOS
ENERO	128	128	28	58	29	34	117	96	14	24	58	0
FEBRERO	109	109	10	23	61	46	117	114	28	45	64	0
MARZO	992	985	68	111	844	60	170	168	38	71	93	1
ABRIL	88	88	28	34	23	16	70	69	18	31	18	4
MAYO	97	97	34	51	27	10	106	99	10	16	22	45
JUNIO	70	69	31	30	36	12	27	27	20	18	2	2
JULIO	78	79	33	43	25	9	19	19	7	15	1	1
AGOSTO	84	83	37	31	48	0	12	12	5	11	2	3
SEPTIEMBRE	70	70	35	64	5	7	20	20	13	22	0	1
OCTUBRE	69	67	43	58	7	4	191	184	89	162	131	125
NOVIEMBRE	117	117	40	82	54	8	69	69	29	47	38	43
DICIEMBRE	58	58	28	41	5	1	3	3	2	12	0	0
TOTAL	1960	1950	415	626	1164	207	921	880	273	474	429	225

En las gestiones adelantadas por el Grupo se encuentran las diligencias administrativas y operativas del procedimiento de desmontes de las medidas de protección objeto de suspender o finalizar de acuerdo a lo ordenado en el acto administrativo y el procedimiento legal de notificación personal y/o recurso de reposición que se surte ante la Oficina Asesora Jurídica.

RELACIÓN ESTADÍSTICA DE DESMONTES CORRESPONDIENTE A BENEFICIARIOS POR RESOLUCIÓN AÑO 2015																			
#	No. DE LA RESOLUCIÓN DEL CERREM	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS PARA DESMONTAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DESMONTADOS	CANTIDAD DE MEDIDAS DESMONTADAS						CANTIDAD DE BENEFICIARIOS EN PROCESO DE JURIDICA Y DESMONTE	CANTIDAD DE MEDIDAS EN PROCESO DE JURIDICA Y DESMONTE						CASOS QUE ESTAN EN PROCESO DE JURIDICA Y DESMONTE	
					CH	MC	HP	VC	VB	MT		CH	MC	HP	VC	VB	MT	EN PROCESO DE LA JURIDICA	EN DESARROLLO DE DESMONTE
TOTALES	0001/05/01/2015 A LA 0295/01/12/2015	7554	1162	417	52	207	137	35	60	0	745	596	599	154	52	37	2	148	597



EN DESARROLLO DE DESMONTE					
597					
BENEFICIARIOS MEDIDAS BLANDAS			BENEFICIARIOS MEDIDAS DURAS		
583			7		
CH	MC	HP	VC	VB	MT
546	547	10	5	2	0

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS EN JURIDICA					
148					
BENEFICIARIOS MEDIDAS BLANDAS			CANTIDAD DE BENEFICIARIOS MEDIDAS DURAS		
0			148		
CH	MC	HP	VC	VB	MT
50	52	144	47	35	2

Es importante mencionar que por parte de esta Coordinación se realizó en dos ocasiones el debido y oportuno apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en los temas relacionados con llevar a cabo las diligencias “in situ” a nivel nacional de los caso correspondientes a los beneficiarios y/o beneficiarias del Programa, objeto de la notificación personal, de acuerdo a lo señalado en el acto administrativo; lo anterior, según los siguientes soportes documentales:

- Plan de Trabajo de fecha 20 de agosto de 2015.
- Plan de Trabajo de fecha 14 de octubre de 2015.

Se realizó el proceso de Reevaluación de Concejales y se realizó la gestión correspondiente la cual se evidencia en los cuadros a continuación.

PROCESO DE REEVALUACIÓN POBLACIONES VARIAS	
TOTAL DE CASOS VARIOS RECIBIDOS POR ESTA COORDINACIÓN AL 01/07/2015 PENDIENTES POR REEVALUAR	773
GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR PARTE DE ESTA COORDINACIÓN	
Total de casos enviados para reevaluar	397
Total de casos que se le evidenciaron gestión.	57
Total de casos pendientes por contactar por sexta vez	319

PROCESO DE REEVALUACIÓN CONCEJALES	
Pendiente para reevaluar según registro base GVP 2012	684
Pendiente para reevaluar según registro base GVP 2013	498
Pendiente para reevaluar según registro base GVP 2014	255
TOTAL CONCEJALES PENDIENTES PARA REEVALUAR	1437
Total de casos solicitados para reevaluar	632
Total de casos pendientes para reevaluar	805

De igual forma se realizó la gestión para el Desarrollo de Plan Democracia



ESTADO DE LAS MEDIDAS DESMONTADAS EN EL PLAN DEMOCRACIA

RELACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCION QUE SE HAN DESMONTADO HASTA LA FECHA-PLAN DEMOCRACIA								
		MEDIDAS BLANDAS			MEDIDAS DURAS			
ZONAS	TOTAL PERSONAS DESMONTADAS	CHALECOS	CELULARES	TARJETA DE COMBUSTIBLE	VEHICULOS CONVENCIONALES	VEHICULOS BLINDADOS	HOMBRES DE PROTECCION	HOMBRES DE POLICIA NACIONAL
ZONA 1	11	9	1	6	2	7	10	0
ZONA 2	24	13	6	2	1	11	17	0
ZONA 3	34	28	10	8	3	13	29	0
ZONA 4	40	31	7	13	2	20	45	2
ZONA 5	47	30	7	17	7	23	43	5
	156	111	31	46	15	74	144	7

RELACION DE MEDIDAS DE PROTECCION PENDIENTES POR DESMONTAR HASTA LA FECHA-PLAN DEMOCRACIA								
		MEDIDAS BLANDAS			MEDIDAS DURAS			
ZONAS	TOTAL PERSONAS PENDIENTES POR DESMONTAR	CHALECOS	CELULARES	TARJETA DE COMBUSTIBLE	VEHICULOS CONVENCIONALES	VEHICULOS BLINDADOS	HOMBRES DE PROTECCION	HOMBRES DE POLICIA NACIONAL
ZONA 1	10	8	9	0	0	0	0	0
ZONA 2	14	12	10	0	0	0	0	0
ZONA 3	23	22	11	0	0	0	0	1
ZONA 4	19	17	10	0	0	0	0	0
ZONA 5	25	23	16	0	0	0	0	1
	91	82	56	0	0	0	0	2

MEDIDAS QUE SE DEBEN MANTENER SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO E INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR PLAN DEMOCRACIA								
		MEDIDAS BLANDAS			MEDIDAS DURAS			
ZONAS	TOTAL PERSONAS QUE SE LES MANTIENE MEDIDAS	CHALECOS	CELULARES	TARJETA DE COMBUSTIBLE	VEHICULOS CONVENCIONALES	VEHICULOS BLINDADOS	HOMBRES DE PROTECCION	HOMBRES DE POLICIA NACIONAL
ZONA 1	18	6	6	0	3	4	24	0
ZONA 2	29	28	28	0	0	7	13	0
ZONA 3	24	24	24	0	1	6	13	0
ZONA 4	38	37	37	0	2	15	36	0
ZONA 5	52	51	51	0	2	22	44	2
	161	146	146	0	8	54	130	2

Gestión de verificación y Sustentación

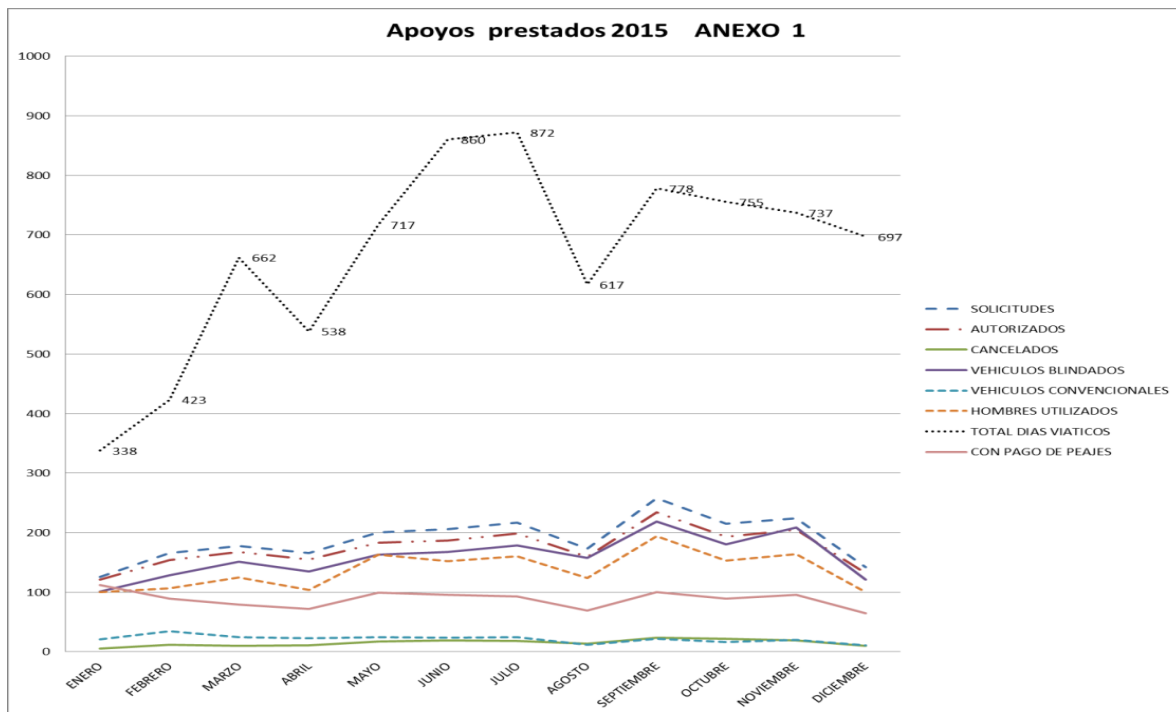
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CASOS PENDIENTES DE LA COORDINACIÓN ANTERIOR.			GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CASOS ADELANTADOS POR ESTA COORDINACIÓN.					
FUNCIONARIO	CASOS ARCHIVADOS	CASOS PRESENTADOS Y SUSTENTADOS ANTE EL CERREM	MISIONES GENERADAS Y ASIGNADAS A LOS FUNCIONARIOS	INFORMES DEL PRESUNTO USO INDEBIDO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADOS POR SIGOB A LOS ABOGADOS	COMUNICACIÓN DE LA SITUACIÓN ENCONTRADA ELABORADO POR LOS ABOGADOS	CASOS ARCHIVADOS POR LOS ABOGADOS	CASOS AGENDADOS A CERREM	CASOS PRESENTADOS Y SUSTENTADOS ANTE EL CERREM
	5	0		20	7	7	1	2
	8	1		13	1	4	2	0
TOTAL	13	1	73	33	8	11	3	2



En el **Grupo Hombres de Protección** las actividades realizadas se enfocaron a determinar:

- 3112 hombres de protección en esquemas,
- 194 relevantes
- 275 funcionarios en funciones de protección,
- para un total de 3581 hombres y mujeres de protección en las 9 Regionales de la UNP.

Se gestionaron los apoyos que la UNP presta, servicio de apoyo a beneficiarios que se desplazan a lugares que no son lugares de residencia, en este orden de ideas la UNP dispone de vehículos y hombres de protección y todo lo necesario para salvaguardar la vida de dichos beneficiarios, ya sea por convenios o porque son beneficiarios de esquemas de protección. El resultado de este ejercicio de se observa en la gráfica.



✓ **Metas de la Subdirección de Protección para el 2016**

1. Hacer la integración y vinculación interdisciplinaria con los grupos operativos regionales
2. Mantener bases de datos actualizadas en la Subdirección de protección
3. Disminuir el tiempo de entrega de las medidas en cada regional rango del tiempo hoy mínimo 4 y máximo 8 (envío Bogotá 3 a 5 días + 1 a 3 días de la Regional a su destino)
4. Hacer brigadas de control de los esquemas de protección implementados
5. Hacer brigadas de promoción y prevención de las medidas otorgadas
6. Optimizar los recursos asignados en los contratos de los operadores privados para gastos de viaje
7. Renovar equipos para el entrenamiento y reentrenamiento del personal de explosivos.
8. Realizar el entrenamiento en protección al personal a incorporar para atender temas de protección en el posconflicto.
9. Mejorar medios tecnológicos para las instalaciones de la UNP a nivel nacional.



4. SECRETARIA GENERAL

✓ PRESUPUESTO

La Unidad Nacional de Protección – UNP –, de conformidad con el numeral 6 del Artículo 4 del Decreto 4065 de 2011 debe “Realizar el presupuesto de la Unidad fue aforado inicialmente en \$371.252 millones y se han logrado por parte de la Administración adiciones por valor de \$52.592 millones e incorporaciones por \$58.270 con lo cual se tiene que el presupuesto al final del mes de noviembre \$482.113 millones.

✓ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA1

EJECUCION ACUMULADA A NOVIEMBRE									
DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE*	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS	APROP SIN COMP	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
		1	2	3	4	5=(1-2)	COMP/AP VIG 6=(2/1)	OBLIG/AP VIG 7=(3/1)	PAGOS/AP VIG 8=(4/1)
GASTOS DE PERSONAL	\$ 34.723	\$ 34.723	\$ 29.600	\$ 27.899	\$ 27.179	\$ 5.123	85%	80%	78%
GASTOS GENERALES	\$ 330.037	\$ 382.629	\$ 379.572	\$ 307.909	\$ 300.692	\$ 3.058	99%	80%	79%
TRANSFERENCIAS	\$ 3.491	\$ 3.491	\$ 2.798	\$ 2.268	\$ 2.242	\$ 693	80%	65%	64%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0	\$ 58.270	\$ 37.998	\$ 29.437	\$ 28.116	\$ 20.272	65%	51%	48%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 368.252	\$ 479.113	\$ 449.968	\$ 367.513	\$ 358.229	\$ 29.145	94%	77%	75%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000	0%	0%	0%
TOTAL GENERAL	\$ 371.252	\$ 482.113	\$ 449.968	\$ 367.513	\$ 358.229	\$ 32.145	93%	76%	74%

A Noviembre de 2015, la entidad contaba con una apropiación de \$ 482.113, de los cuales se comprometieron \$ 449.968 millones, que corresponden al 93%, se obligaron \$ 367.513 millones (76%) y se pagaron \$ 358.229 (74%).

Se espera una última incorporación por valor de \$8.667 millones con lo cual el presupuesto de la Unidad quedaría en un total de \$490.779 millones. Es decir un 32,2% más de lo presupuestado inicialmente.

Gastos de funcionamiento

En lo que respecta a gastos de funcionamiento, de una apropiación de \$ 479.113 millones se ha comprometido \$ 449.968 millones (94 %), se obligó \$ 367.513 millones (77%) y se pagó \$ 358.229 (75%). Siendo el más destacado el correspondiente a gastos generales.

Gastos generales

A Noviembre 30 de 2015, el total de compromisos asumidos por la UNP ascendió a \$379.572 correspondiente a un 99% de la apropiación vigente para 2015. Las obligaciones, por su parte, ascendieron a \$307.909 equivalente a 80% del monto comprometido para el mismo periodo, y unos pagos de \$300.692 el 79%.

¹ Las cifras aquí presentadas corresponden a la ejecución registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.



Gastos de inversión

Para Noviembre de 2015 la UNP cuenta con un presupuesto de gastos de inversión de \$ 3.000 millones para el proyecto de “ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL”, los cuales no se ha realizado ejecución.

Reserva presupuestal

La Reserva Presupuestal 2014 quedó constituida por valor de \$20.448.313.406.00, de los cuales a 30 de Noviembre se ha ejecutado \$18.285.659.844.40 quedando pendientes por obligar un valor de \$2.162.653.561.61.

Vigencias futuras

Se solicitó ante el Ministerio de Hacienda de Hacienda – D.G.P.P.N. autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para el año 2016 y 2017 para el rubro de Arrendamiento de Bienes Muebles de la UNP dentro del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la UNP por valor de \$138.143.901.432 para el año 2016 y \$51.803.963.037 para el año 2017, para cubrir sin interrupciones las necesidades operativas de arrendamiento de vehículos del programa de protección de la UNP, vigencias futura ordinarias que fueron aprobadas con fecha 16 de abril de 2014.

Valor vigencia actual	\$ 86.400.000.000
Vigencia futura 2016	\$138.143.901.432
Vigencia futura 2017	\$ 51.803.963.037

✓ Contabilidad

- ✓ Se efectuó una revisión detallada en cada una de las cuentas contables que hacen parte del Balance General y Estado de Actividad Económica y Social.
- ✓ Una vez identificadas las partidas que habían de ajustarse, se procedió a la búsqueda del origen del error, para su corrección.
- ✓ Se reclasificaron todas aquellas cuentas que hacían partes de otros y que superaban el 5% del valor total de la cuenta, a la cuenta correspondiente.
- ✓ Se contabilizaron aquellas partidas contables de la cuenta propiedad planta y equipos, que no estaban registradas dentro de los estados Financieros, por concepto de activos que habían sido entregados por el DAS en supresión a la UNP.

✓ Tesorería

- ✓ El índice INPANUT (Índice de PAC no Utilizado) emitido por el Ministerio de Hacienda se mantuvo todo el año dentro del porcentaje admisible, lo cual deja en una posición favorable a la UNP
- ✓ Se agota el PAC de manera ágil y efectiva, dentro de los 10 primeros días cada mes.
- ✓ Se ha mejorado la gestión de pagos a proveedores con el fin de reducir los tiempos.
- ✓ En la gestión diaria, las cuentas que se radican en el área de tesorería se pagan el mismo día o en el menor tiempo posible; lo cual hace que se esté al día con los pagos.
- ✓ Los viáticos a funcionarios y contratistas se pagan de forma oportuna en la medida que son radicadas, reduciendo los tiempos de espera.
- ✓ Se implementó el proceso de carga masiva para el pago a contratistas, lo cual permitió que el primer día autorizado se pagara el 100% de las cuentas recibidas en tesorería.
- ✓ Se mejoró el registro de recaudos por concepto de los convenios interadministrativos; lo cual ha permitido una mayor claridad en la disponibilidad de los recursos propios de la entidad.



- ✓ Gracias a la gestión oportuna de los registros tesorerías, se evidencia más claramente la realidad contable y financiera de la entidad sirviendo como insumo para el manejo de la información en otras áreas.
- ✓ Con el apoyo del área de Gestión Documental se está llevando a cabo la organización del archivo de gestión de tesorería.

✓ Almacén

- ✓ Se logró Coordinar con la oficina de planeación la información de los requerimientos para la adquisición de un Sistema de Información ERP que permita administrar los bienes tangibles intangibles de la entidad, el cual ya está en proceso de contratación.
- ✓ Se conciliaron todas las partidas contables de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, DIFERIDOS E INTANGIBLES, correspondientes a once (11) subcuentas, con base en la información que reportan los Estados Financieros de la entidad y la que reposa en área de almacén, por lo que se permite contar con cifras iguales en ambas áreas; permitiendo avance en un porcentaje considerable los hallazgos levantados por la Contraloría General de la República en la auditoría Vigencia 2014.
- ✓ Se consolidó la base de datos consolidada con la totalidad de los bienes tangibles de la entidad.

✓ Convenios

- ✓ El área de convenios históricamente ha suscrito convenios por valores de:

	SUSCRITO	RECAUDADO	TOTAL CONVENIOS
CONVENIOS 2012	\$ 64.790.682.800	\$ 54.047.440.567	13
CONVENIOS 2013	\$ 8.405.365.370	\$ 7.826.448.660	36
CONVENIOS 2014	\$ 23.931.786.574	\$ 13.493.830.420	31
CONVENIOS 2015 *	\$ 66.937.364.147	\$ 51.113.961.085	48

A su vez ha generado recaudos en los últimos cuatro años como se presenta en el cuadro anterior.

El recaudo del año 2015 fue 279% mayor que el valor recaudado en el año 2014; y se encuentra discriminado de la siguiente forma:

		Recaudo	Recaudo de cuentas del año 2014	Recaudo de cuentas del año 2015
2015	Enero	\$ 606.219.115	\$ 606.219.115	
	Febrero	\$ 3.161.384.787	\$ 3.161.384.787	
	Marzo	\$ 4.925.459.440	\$ 2.518.950.352	\$ 2.406.509.088
	Abril	\$ 238.623.453		\$ 238.623.453
	Mayo	\$ 2.863.229.920		\$ 2.863.229.920
	Junio	\$ 12.056.739.987		\$ 12.056.739.987
	Julio	\$ 4.467.591.739	\$ 58.358.733	\$ 4.409.233.006
	Agosto	\$ 4.696.273.853	\$ 7.440	\$ 4.696.266.413
	Septiembre	\$ 8.263.951.807		\$ 8.263.951.807
	Octubre	\$ 7.307.875.961		\$ 7.307.875.961
	Noviembre	\$ 1.939.108.599		\$ 1.939.108.599
	Diciembre	\$ 587.502.423		\$ 587.502.423
		\$ 51.113.961.084,84	\$ 6.344.920.427,29	\$44.769.040.657,55



Teniendo en cuenta la proyección para diciembre 2, el valor de las cuentas radicadas en el año 2015, asciende a:

		Cuentas Radicadas	TOTAL
2015	Enero	\$ 538.519.337,27	\$ 73.073.332.425,21
	Febrero	\$ 2.341.087.905,95	
	Marzo	\$ 2.230.742.795,20	
	Abril	\$ 2.499.847.199,93	
	Mayo	\$ 12.411.712.310,00	
	Junio	\$ 5.678.191.436,62	
	Julio	\$ 5.439.345.229,90	
	Agosto	\$ 5.188.948.344,00	
	Septiembre	\$ 25.864.377.921,67	
	Octubre	\$ 4.724.904.200,87	
	Noviembre	\$ 1.265.710.944,33	
	Diciembre (proyectado)	\$ 4.889.944.799,48	

Haciendo una proyección en Diciembre de cuentas a radicar por un valor de \$4.889.944.799,48 pesos, y teniendo en cuenta el recaudo del mes de Diciembre 3 de \$587.502.423 pesos es posible determinar que se proyecta un saldo por recaudar después de radicar las cuentas de cobro del mes de Diciembre por un valor de: \$28.979.290.033,334 pesos.

		Saldos por Recaudar (acumulado)
2013	2013	\$ 31.000.000,00
2014	Noviembre	\$ 78.597.819,00
	Diciembre	\$ 53.935.609,33
2015	Enero	\$ (194.936.521,67)
	Febrero	\$ (214.411.410,67)
	Marzo	\$ 647.190.548,45
	Abril	\$ 166.981.081,45
	Mayo	\$ 170.855.220,62
	Junio	\$ 530.342.112,82
	Julio	\$ 606.642.341,39
	Agosto	\$ 704.760.794,52
	Septiembre	\$ 19.295.801.179,18
	Octubre	\$ 22.823.634.289,52
	Noviembre	\$ 24.089.345.233,85
	Diciembre (proyectado)	\$ 28.979.290.033,33

✓ Contratación

✓ Procesos de selección abreviada 2015

Prestación de servicios para la provisión, implementación y operación de hombres de protección, que requiera la unidad nacional de protección, en desarrollo del programa de protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad. (PSA-UNP-01 DE 2015).

² Los valores de las cuentas de cobro de Diciembre no incluyen los costos de los servicios adicionales ni el consumo de combustible; solo tiene en cuenta el costo del esquema fijo de cada convenio.

³ Información con corte del 11 de Diciembre de 2015

⁴ Este valor incluye el recaudo pendiente del convenio suscrito con Ministerio del Interior por PLAN DEMOCRACIA; por un valor de \$20.000.000.000 pesos.



- \$119.621.011.607- presupuesto oficial.
- El aju, se estableció en el 15%
- Se establecieron topes al tema de los viáticos entre el 8 y 9% dela facturación mensual.
- La supervisión es asumida directamente por la unidad a través de un grupo interdisciplinario, que en el primer semestre ha glosado a los operadores sobrecostos por valor de cuatro mil millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.000).

○ **Ahorro.**

Inicialmente la Unidad Nacional de Protección, proyectó como ahorro esperado la suma de cinco mil cuatrocientos veintisiete millones doscientos veintiséis mil novecientos sesenta y ocho pesos (\$5.427.226.968); no obstante una vez adjudicados los contratos, encontramos que el ahorro obedece a la suma de catorce mil ciento treinta millones quinientos veintinueve mil cincuenta pesos (\$14.130.529.050).

Arrendamiento de vehículos blindados para ser utilizados como medidas de protección de la población objeto del programa de protección de la unidad nacional de protección a nivel nacional, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. (psa-unp-02 de 2015)

- \$212.164.392.080- presupuesto oficial.
- Se establecieron diferentes parámetros para el pago de los vehículos, tales como modelo, nivel de blindaje y características del mismo.
- Se establecieron responsabilidades en el tema de pago de comparendos.
- El parque automotor comprendía modelos a partir del año 2008 cancelando valores estándar por vehículo, independientemente del modelo que se suministrara.

○ **Ahorro:**

Inicialmente la Unidad Nacional de Protección, proyectó como ahorro esperado la suma de Veintisiete Mil Sesenta Y Nueve Millones Setecientos Noventa Y Dos Mil Quinientos Veintitrés Pesos (\$27.069.792.523); no obstante una vez adjudicados los contratos, encontramos que el ahorro obedece a la suma de Veinticuatro Mil Quinientos Ochenta Y Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Doscientos Veinticinco Pesos Con Ochenta Y Nueve Centavos (\$24.583.460.226).

- ✓ Arrendamiento de vehículos convencionales para ser utilizados como medidas de protección de la población objeto del programa de protección de la unidad nacional de protección a nivel nacional, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. (psa-unp-05 de 2015).

- \$64.118.602.134-presupuesto oficial.
- Se establecieron diferentes parámetros para el pago de los vehículos tales como modelo, y características del mismo.
- Se establecieron responsabilidades en el tema de pago de comparendos.
- Se renovó el parque automotor con modelos de vehículos a partir del año 2013 en adelante, teniendo en cuenta la variación de los precios de acuerdo al modelo.

○ **Ahorro:**

Inicialmente la Unidad Nacional de Protección, proyectó como ahorro esperado la suma de cinco mil seiscientos setenta y un millones ciento dos mil cuatrocientos diez pesos (\$5.671.102.410); no obstante una vez adjudicados los contratos, encontramos que el ahorro obedece a la suma de Diecisiete Mil Quinientos Noventa Y Nueve Millones Quinientos Cincuenta Y Seis Mil Quinientos Dieciséis Pesos Con Noventa Y Tres Centavos (\$17.599.556.517).



✓ **Procesos de selección abreviada 2015**

- ✓ Prestación de servicios para la provisión, implementación y operación de hombres de protección, que requiera la unidad nacional de protección, en desarrollo del programa de protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad. (PSA-UNP-01 DE 2015)

- \$119.621.011.607- presupuesto oficial.
- El AIU, se estableció en el 15%
- Se establecieron topes al tema de los viáticos entre el 8 y 9% de la facturación mensual.
- La supervisión es asumida directamente por la unidad a través de un grupo interdisciplinario, que en el primer semestre ha glosado a los operadores sobre costos por valor de cuatro mil millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.000).

○ **Ahorro:**

Inicialmente la Unidad Nacional de Protección, proyectó como ahorro esperado la suma de cinco mil cuatrocientos veintisiete millones doscientos veintiséis mil novecientos sesenta y ocho pesos (\$5.427.226.968); no obstante una vez adjudicados los contratos, encontramos que el ahorro obedece a la suma de catorce mil ciento treinta millones quinientos veintinueve mil cincuenta pesos (\$14.130.529.050).

- ✓ Arrendamiento de vehículos blindados para ser utilizados como medidas de protección de la población objeto del programa de protección de la unidad nacional de protección a nivel nacional, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. (psa-unp-02 de 2015)

- \$212.164.392.080- presupuesto oficial.
- Se establecieron diferentes parámetros para el pago de los vehículos, tales como modelo, nivel de blindaje y características del mismo.
- Se establecieron responsabilidades en el tema de pago de comparendos.
- El parque automotor comprendía modelos a partir del año 2008 cancelando valores estándar por vehículo, independientemente del modelo que se suministrara.

○ **Ahorro:**

Inicialmente la Unidad Nacional de Protección, proyectó como ahorro esperado la suma de Veintisiete Mil Sesenta Y Nueve Millones Setecientos Noventa Y Dos Mil Quinientos Veintitrés Pesos (\$27.069.792.523); no obstante una vez adjudicados los contratos, encontramos que el ahorro obedece a la suma de Veinticuatro Mil Quinientos Ochenta Y Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Doscientos Veinticinco Pesos Con Ochenta Y Nueve Centavos (\$24.583.460.226).

- ✓ Arrendamiento de vehículos convencionales para ser utilizados como medidas de protección de la población objeto del programa de protección de la unidad nacional de protección a nivel nacional, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. (psa-unp-05 de 2015).

- \$64.118.602.134-presupuesto oficial.
- Se establecieron diferentes parámetros para el pago de los vehículos tales como modelo, y características del mismo.
- Se establecieron responsabilidades en el tema de pago de comparendos.
- Se renovó el parque automotor con modelos de vehículos a partir del año 2013 en adelante, teniendo en cuenta la variación de los precios de acuerdo al modelo.



✓ **Ahorro:**

Inicialmente la Unidad Nacional de Protección, proyectó como ahorro esperado la suma de cinco mil seiscientos setenta y un millones ciento dos mil cuatrocientos diez pesos (\$5.671.102.410); no obstante una vez adjudicados los contratos, encontramos que el ahorro obedece a la suma de Diecisiete Mil Quinientos Noventa Y Nueve Millones Quinientos Cincuenta Y Seis Mil Quinientos Dieciséis Pesos Con Noventa Y Tres Centavos (\$17.599.556.517).

✓ **Grupo Automotores**

- ✓ Periodo Enero de 2015 – A Diciembre de 2015 → Se dio cumplimiento a cada uno de los requerimientos allegados a esta dependencia con un porcentaje del 100% de atención a las solicitudes.
Con un promedio de 10 reclamaciones presentadas a las compañías de seguros mensualmente.

La UNP, Contrató las Siguietes Pólizas:

- ✓ Póliza de Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros. Por Valor de \$69.600.000,00.
- ✓ Póliza Todo Riesgo Daños Materiales.
- ✓ Póliza de Automóviles.
- ✓ Póliza Manejo Global para Entidades Oficiales.
- ✓ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.
 - Por Valor de \$606.000.000,00.

De los cuatrocientos noventa y seis (496) vehículos, motocicletas y botes entregados por el Ministerio del Interior a la Unidad Nacional de Protección – UNP, se han legalizado 404 vehículos, motocicletas y botes con un porcentaje del 81,45%.

De los doscientos ochenta y siete (287) vehículos y motocicletas entregados por el DAS en Proceso de Supresión a la Unidad Nacional de Protección – UNP, se han legalizado 257 vehículos y motocicletas con un porcentaje del 89,54%.

De los dos (2) vehículos entregados por el DAPRE a la Unidad Nacional de Protección – UNP, se han legalizado 2 vehículos con un porcentaje del 100%.

La UNP, compro dos (2) vehículos Toyota placas EAQ042 y EAQ043, con recursos de indemnizaciones de siniestros, por pérdida total daños y pérdida total hurtos de los vehículos placas BKQ848, ION030, BIB901 y FCL013, de las compañías Seguros del Estado S.A. y QBE Seguros S.A.

La UNP, recibió en Donación por parte de la Gobernación del Tolima, dos (2) vehículos placas ODU921 y ODU922.

✓ **Gestión Documental**

- ✓ Presentación y Aprobación del Proyecto de Inversión de Gestión Documental, para las fases 2016 – 2017 – 2018. Al Ministerio del Interior y Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ Generación de lineamientos al cumplimiento de la normatividad archivística, por medio de comunicaciones internas.
- ✓ Creación de los puestos de radicación y recepción de correspondencia de las sedes américas y calle 26.



- ✓ Orientación al Levantamiento del Formato Único de Inventario Documental de los archivos de gestión de la UNP.

- **Radicación.**

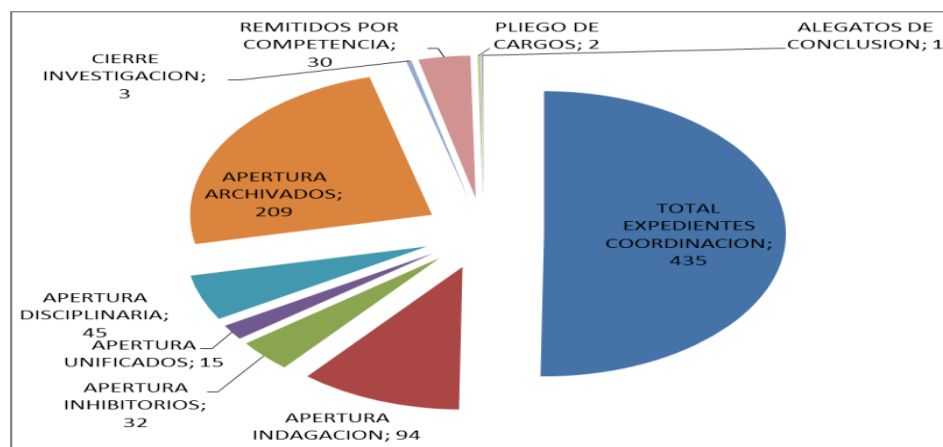
Se realizaron las acciones y ajustes necesarios ante las solicitudes de las diferentes áreas y subdirecciones como son Atención al usuario referente al tema de la radicación de las PQRS que ingresan a la entidad, Solicitudes de Protección en la creación de cuatro bandejas para recepcionar las solicitudes de protección radicadas en nuestra área y el área jurídica en lo referente a las bandejas de Procesos Contenciosos y Asesora Jurídica, entre otros.

MODO	2014	2015
Físico	38346	53523
Correo Electrónico	27188	21949
TOTAL	65534	75472

- ✓ **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

En los periodos comprendidos entre el año 2012 y año 2015, el área de Control Interno Disciplinario abrió 435 procesos; discriminados así:

TOTAL EXPEDIENTES COORDINACION		435
APERTURA	INDAGACION	94
	INHIBITORIOS	32
	UNIFICADOS	15
	DISCIPLINARIA	45
	ARCHIVADOS	209
CIERRE INVESTIGACION		3
REMITIDOS POR COMPETENCIA		30
PLIEGO DE CARGOS		2
ALEGATOS DE CONCLUSION		1





✓ **Equipo de Supervisión Contractual**

El equipo de supervisión contractual, inicio labores en el mes de marzo de 2015 con dos personas, revisando la facturación mensual correspondiente a Hombres de Protección y Vehículos.

Con el transcurrir de los meses el grupo se incrementó y también las labores, hoy se tienen tres líneas de trabajo muy definidas conformadas por seis personas en total.

En las frecuentes revisiones que se hacen a las facturas por todo concepto, hemos detectado errores como cantidades de hombres y vehículos cobrados de mas, relevantes facturados sin autorización de la UNP; IVA y AIU mal liquidados; cobro de días de más a servicios solicitados; ítems dejados de cobrar por los operadores. Importante aclarar que todos las diferencias encontradas son conciliadas con los operadores –contratistas.

En apoyos pagados por Fiducia, encontramos errores en digitación de valores, apoyos pagados dos veces, pagos anticipados, errores en resoluciones, entre otros.

Todos estos hallazgos, han sido importante para generar **ahorros** a favor de la entidad por un total de **CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.00.000.000 COP)**; dinero que se ha logrado recuperar vía notas crédito, ya descontadas en las correspondientes facturas.

Valga mencionar que gracias a esta actividad de revisión y conciliación de cuentas se ha logrado estar al día en pagos con los contratistas proveedores de los servicios.

Para dar transparencia y objetividad a esta labor, se implementaron dos informes; uno netamente operativo avalado por la Subdirección de Protección, quienes son los usuarios de los servicios y un segundo informe financiero avalado por la Secretaría General.

5. SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO

✓ **ASPECTOS FINANCIEROS**

✓ **EJECUCIÓN PRESUPUESTO GASTOS DE PERSONAL**

Para la vigencia 2015 el gasto total ejecutado por el concepto de viáticos y gastos de viaje fue de \$5.023.649.969,00; el cual corresponde un 20% menos que el ejecutado en la vigencia 2014, cumpliendo con lo relacionado con la directriz de austeridad en el gasto.

Descripción concepto	Valor Asignado	Valor Ejecutado
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA	22.454.620.614,00	20.700.284.688,37
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	8.008.483.122,00	7.160.828.315,00
Total	30.463.103.736,00	27.861.113.003,37

El presupuesto no ejecutado corresponde a las vacantes en diferentes empleos que se presentaron en el 2015.



Es importante precisar que del presupuesto asignado en esta vigencia se certificó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que es viable el traslado presupuestal de la suma de \$588.000.000,00 M/cte., del rubro "SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA". Lo anterior al requerimiento de la Secretaría General, cuyo traslado fue efectivo para julio de la presente anualidad.

✓ EJECUCIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Para la vigencia 2015 el gasto total ejecutado por el concepto de viáticos y gastos de viaje fue de \$5.023.649.969,00; el cual corresponde un 20% menos que el ejecutado en la vigencia 2014, cumpliendo con lo relacionado con la directriz de austeridad en el gasto.

Descripción	Valor Ejecutado
Ejecución 2015	\$ 5.023.649.969,00
Ejecución 2014	\$ 6.582.899.807,00
Diferencia	\$ 1.296.470.478,00

✓ ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y RESULTADOS DE GESTIÓN

✓ APROBACIÓN DESCUENTO DIRECTO POR NÓMINA O LIBRANZAS:

Tipo de Incapacidad	Enero a Diciembre 2015
Libranzas Rechazadas	229
Libranzas Aprobadas	520
Total Libranzas Recibidas	749

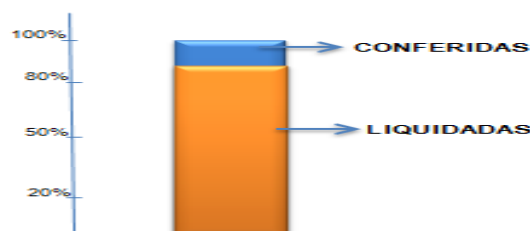
✓ APROBACIÓN RETIROS PARCIALES DE CESANTÍAS

Solicitudes retiros parciales de cesantías	Enero a Diciembre 2015
Solicitudes Rechazadas	8
Solicitudes Aprobadas	256
Total Solicitudes Recibidas	264

✓ COMISIONES DE SERVICIOS Y AUTORIZACIONES DE VIAJE

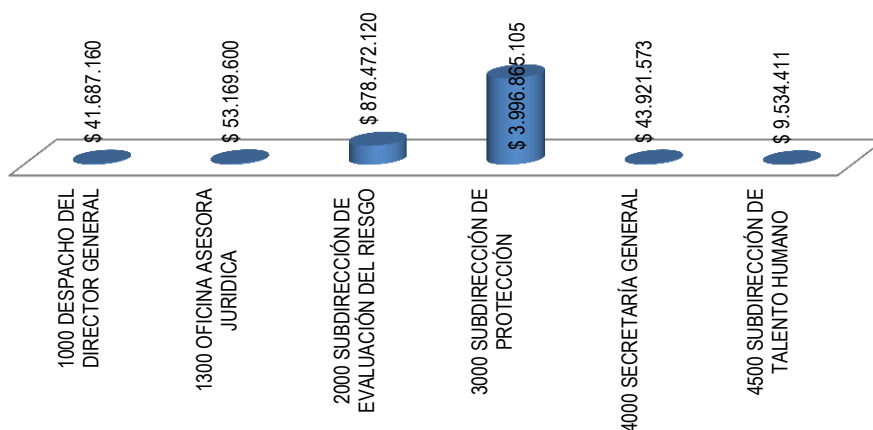
Las comisiones de servicios y autorizaciones de viaje conferidas y liquidadas en la vigencia 2015, fueron las siguientes:

Descripción	No. de Actos administrativos	Valor
CONFERIDAS	10.722	\$ 5.769.622.415,00
LIQUIDADAS	10.223	\$ 5.023.649.969,00

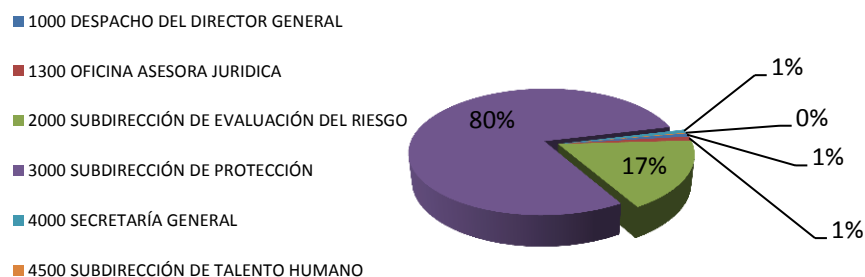




TOTAL LIQUIDADO POR DEPENDENCIAS 2015



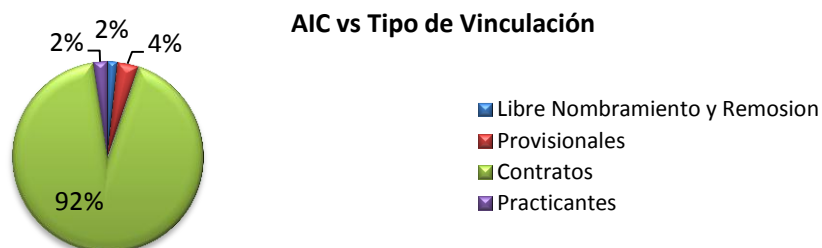
TOTAL LIQUIDADO POR DEPENDENCIAS 2015



✓ ANÁLISIS INTEGRAL DE CONFIABILIDAD

En el período comprendido entre el 01/01/2015 al 31/12/2015 se llevaron a cabo los siguientes AIC:

Libre Nombramiento y Remoción	Provisionales	Contratos	Practicantes	Total
9	19	500	13	541



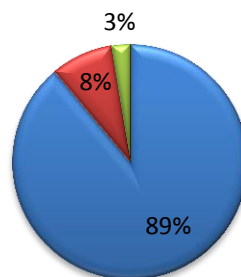


ACCIONES TOMADAS:

Procesos Favorables	Procesos No Favorables	No Continuaron Proceso	Total
481	46	14	541

Resultados del AIC

■ Procesos Favorables ■ Procesos No Favorables ■ No Continuaron Proceso



✓ EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN LABORAL

Se realizó la Evaluación del Desempeño Laboral correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero 2015 al 31 de enero 2016, a doscientos ochenta y cuatro (284) funcionarios de carrera administrativa, cumpliendo con las fechas establecidas por el Acuerdo N° 137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Igualmente se realiza la fijación de compromisos para la evaluación del periodo 01 de febrero 2016 al 31 de enero 2017.

✓ PROCESO DE ENCARGOS A CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

De conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se ejecutó las actividades correspondientes para la concesión de encargos a veintidós (22) funcionarios con derechos de carrera administrativa que obtuvieron calificación sobresaliente en la Evaluación de Desempeño de la vigencia 2014. (01/02/2014 a 31/01/2015).

Adicionalmente, a discrecionalidad de la Alta Dirección, se concedieron veintiocho (28) encargos a funcionarios con derechos de carrera administrativa que obtuvieron calificación destacada en la Evaluación de Desempeño de la vigencia 2014. (01/02/2014 a 31/01/2015).

Dichos encargos fueron efectuados mediante Resolución N° 0727 de 29 de octubre de 2015 "Por medio de la cual se realizan unos encargos en empleos de Carrera Administrativa de la Planta de Personal de la Unidad Nacional de Protección - UNP".

✓ MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1785 de 18 de septiembre de 2014, se realizó la revisión del manual de funciones en el último trimestre de 2014, para posteriormente efectuar las modificaciones pertinentes y formalizar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales mediante Resolución N° 0250 de 04 de mayo de 2015.

✓ ANALISIS DE FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS REGIONALES DE PROTECCION (GURP)

Se realizó el proceso de levantamiento de necesidades y así como la identificación de estructuras organizacionales para las GURP, estableciendo 3 niveles según el tamaño y necesidad del GURP. El análisis incluyó los siguientes



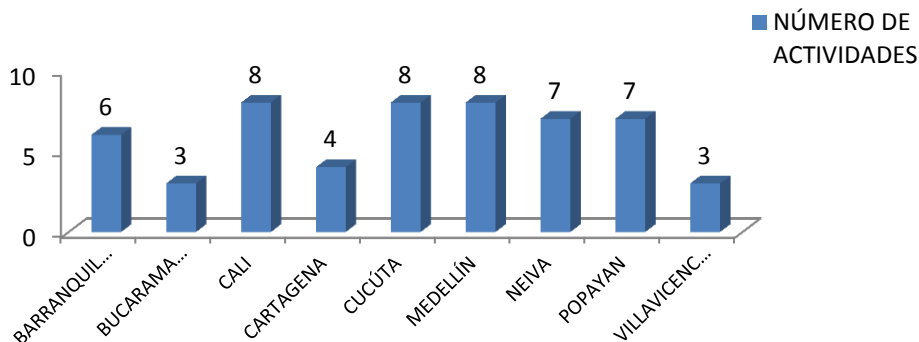
GURP: Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Neiva, Florencia, Cali, Medellín, y sus respectivos enlaces. Con base en el estudio se identificó necesidades de personal, que para el año 2016, se irán suciendo.

✓ BIENESTAR

El área de la calidad de vida laboral es atendida a través de programas que se ocupen de problemas y condiciones de la vida laboral del empleado, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal y profesional dentro de la entidad. A partir de la resolución 204 del 08 de abril de 2015, se adoptó la resolución del plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos.

BIENESTAR	PARTICIPANTES	PRESUPUESTO
Vacaciones recreativas GURP	36	\$ 3.820.484,00
Carrera Run Tour.	21	\$ 735.000,00
Día de la Mujer.	207	\$ 2.213.000,00
Día de los Niños.	125	\$ 3.847.000,00
Día de la Madre	59	\$ -
Reconocimiento día del padre	293	\$ 7.329.982,00
Día del Servidor Público Ministerio del Interior	24	\$ 1.770.153,00
Reunión mesa de transparencia	15	\$ 1.498.601,00
Día de la familia UNP	650	\$ 42.502.773,00
Desvinculación Laboral Asistida	11	\$ 7.039.758,00
Mes del Amor y la Amistad	739	\$ 1.386.157,00
Evento recreativo vacaciones niños	30	\$ 2.725.783,00
Jornada de Retroalimentación Coord. GURP	10	\$ 2.067.998,00
Evento Estímulos e Incentivos Res 0341 de 2012	450	\$ 8.756.607
Día de los niños nivel nacional	93	\$ 9.406.106
Cierre de Gestión con cargo al contrato	450	\$ 34.881.431,00
Eventos Deportivos UNP a Nivel Nacional	240	\$ 33.784.435,00

No. ACTIVIDADES DE BIENESTAR REALIZADAS EN GURP



✓ CAPACITACIÓN

A partir de la resolución 203 del 08 de abril de 2015, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1567 de 1998, se adoptó el Plan de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección para la vigencia 2015. Dicho plan se encuentra formulado a partir del diagnóstico de necesidades realizado desde el mes de Octubre del año 2014. El cronograma se ejecutó hasta el 10 diciembre del año 2015.

➤ PRACTICANTES

Descripción	Cantidad
Universidad Militar Nueva Granada	
Universidad de los Andes	
Judicatura	1
Total practicantes	8



➤ INDUCCIÓN Funcionarios

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES
4/16/2015	8
6/25/2015	6
8/18/2015	7
12/9/2015	6
TOTAL	27

➤ RE INDUCCIÓN

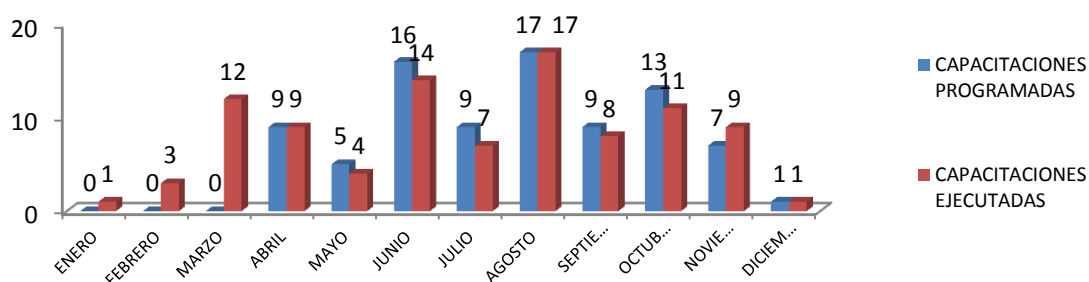
Las re inducciones ejecutadas hasta el 26 de noviembre son las siguientes:

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES
5/14/2015	23
5/28/2015	20
7/9/2015	23
7/23/2015	30
8/6/2015	26
9/7/2015	16
9/23/2015	24
10/8/2015	21
11/6/2015	33
11/20/2015	15
11/26/2015	61
TOTAL	292

Durante el año 2015 se realizaron 96 jornadas de fortalecimiento y/o capacitaciones a nivel nacional, así:

CIUDADES	Número de capacitaciones
Barranquilla	3
Bogotá D.C.	70
Cali	7
Cartagena	1
Cúcuta	2
Huila	1
Medellín	5
Montería	1
Neiva	1
Pasto	1
Popayán	1
Santa marta	1
Sincelejo	1
Villavicencio	1
Total general	96

✓ CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN



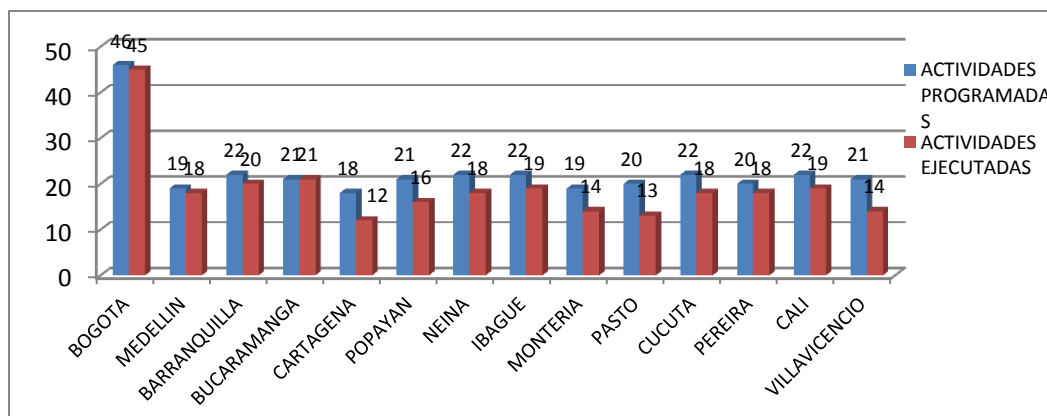


✓ SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El seguimiento al programa de Sistema y Seguridad en el trabajo se realiza sistemáticamente con el acompañamiento de la ARL POSITIVA.

Para la vigencia 2015 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cumplimiento de los objetivos del Sistema es del 89% respecto a los planteados en la resolución 126 del 2015, y cumpliendo con el 90% de los requisitos para el sistema establecidos en el decreto 1072 de 2015. Con respecto a la programación del año, y el cumplimiento de actividades para las diferentes ciudades en promedio fue de 97 % con un total de 265 actividades ejecutadas a nivel nacional.

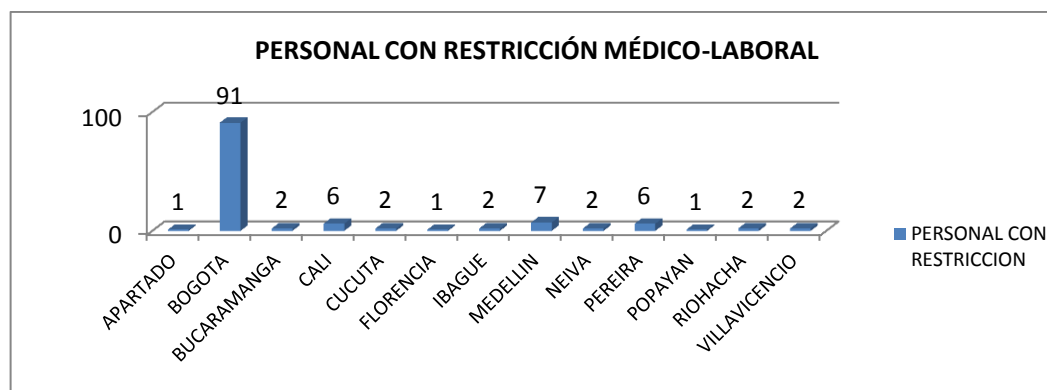
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO



SG-SST CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA EN BOGOTÁ D.C.

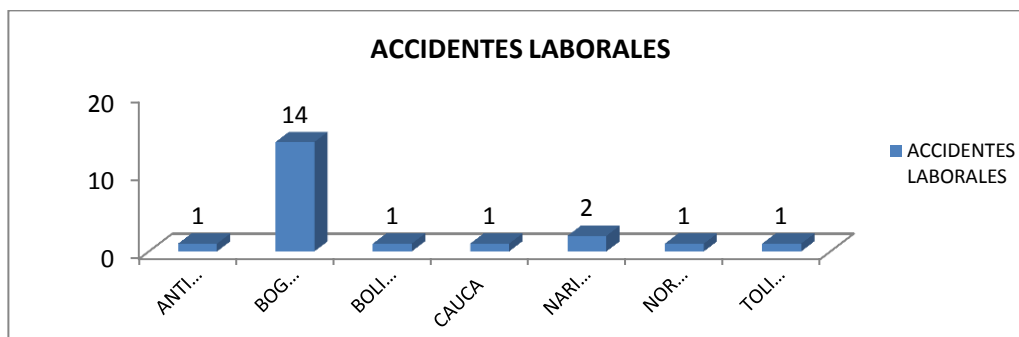
Medicina Preventiva y del Trabajo cumplimiento

- ✓ Aplicación de evaluaciones del sistema 100%
- ✓ Elaboración del Plan de Trabajo 100%
- ✓ Mesa Laboral 100%
- ✓ Realización de Pausas activas 90%
- ✓ Seguimiento a funcionarios con restricciones médico-laborales 80%

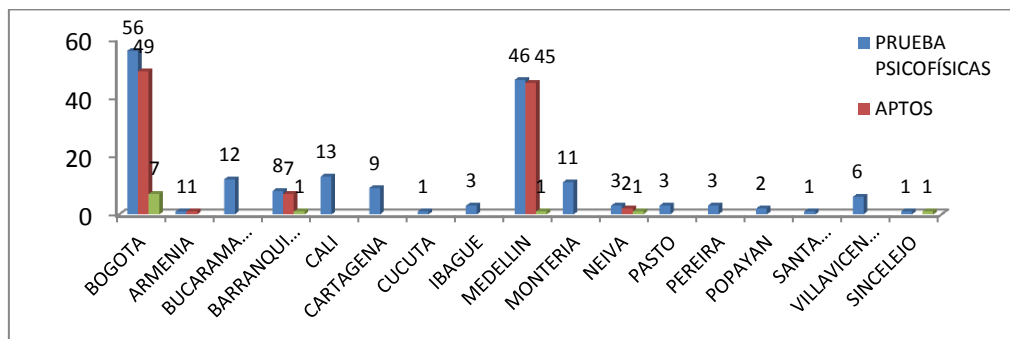




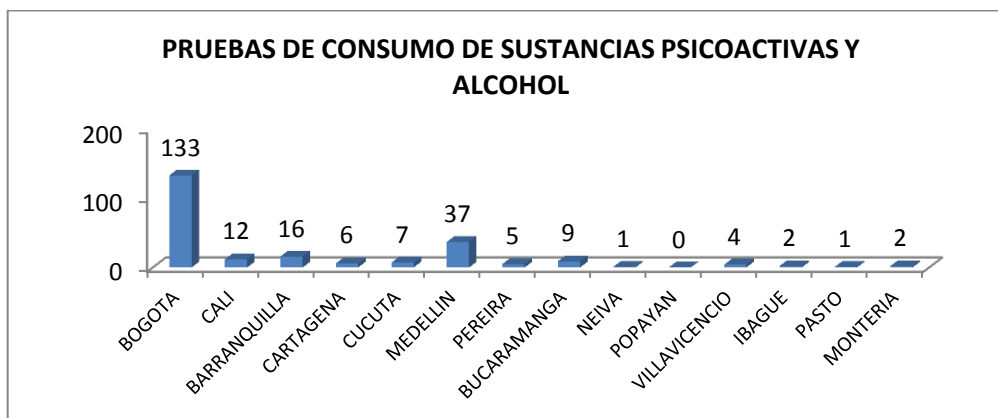
- ✓ Seguimiento a Sistemas de Vigilancia Epidemiológica 80%
- ✓ Reuniones Copasst 70%.
- ✓ Investigaciones de accidentes de trabajo 100%



- ✓ En los indicadores de ausentismo se tienen 147 incapacidades que generaron 1319 días de incapacidad, generadas principalmente por enfermedades infecciosas seguidas por traumas.
- ✓ Se realizaron dos campañas nacionales de salud visual con ópticas Univer en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Pereira, Cali, Medellín, Bucaramanga y Villavicencio.
- ✓ Pruebas manejo de armas: se realizaron durante el 2015, 179 pruebas a nivel nacional.

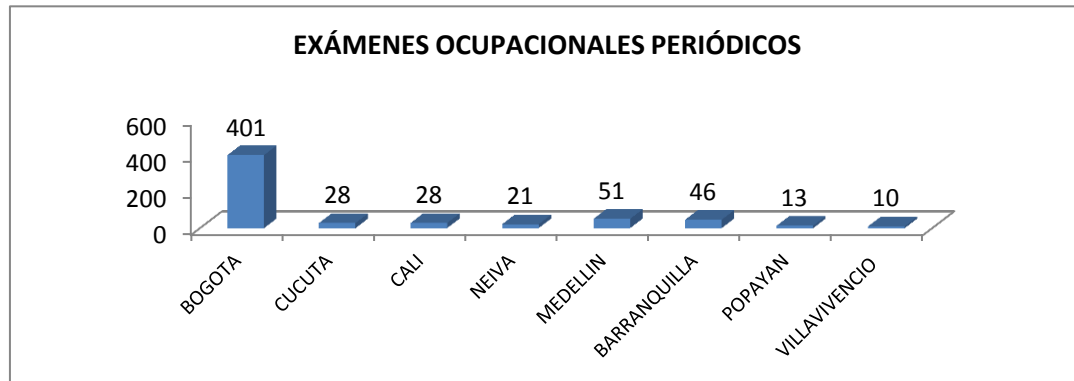


- ✓ 235 Pruebas de sustancias psicoactivas y alcohol aplicadas.





- ✓ Exámenes ocupacionales periódicos



- ✓ Estudios de puesto de trabajo: 5 estudios personalizados por recomendaciones y estados médicos de los funcionarios y 10 generalizados a todos los funcionarios y contratistas. 5 apoyapiés entregados.

Higiene y seguridad industrial cumplimiento

- ✓ Inspecciones de seguridad 66%
- ✓ Inspecciones locativas 66%
- ✓ Actualización de Matrices de factores de Riesgo de Montevideo, Américas y Calle 26 100%
- ✓ Actualización de Planes de Emergencia de Montevideo, Américas y Calle 26 100%
- ✓ Adecuación elementos de emergencia a nivel nacional donde se compraron y se instalaron 122 extintores, 14 camillas tipo rescate, 134 señales adecuación y compra de 18 botiquines tipo ABC.
- ✓ Seguridad vial: se realizó la encuesta de seguridad vial al 85% de la población. Se realizaron 5 capacitaciones con una participación total de 149 funcionarios.

Actividades generales realizadas 2015

- ✓ Campaña de autocuidado, diseño de cartilla AUTOCUIDADO Hacia la prevención del Riesgo Psicosocial.
- ✓ Reuniones COPASST
- ✓ Actualización de documentos
- ✓ Ferias de servicios
- ✓ Etapa diagnóstica del Plan Estratégico de Seguridad Vial
- ✓ Exámenes periódicos ocupacionales
- ✓ Semana de la Salud y el Bienestar, en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cali y Barranquilla. Con una participación promedio de 400 personas entre funcionarios y colaboradores.
- ✓ Inicio de aplicación y actualización de Historias Psicológicas Ocupacionales
- ✓ Aplicación aleatoria de pruebas de SPA
- ✓ Realización de Pruebas psicofísicas para el manejo de armas
- ✓ Participación en el Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado por el Consejo Colombiano de Seguridad
- ✓ Participación en el seminario de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado por el Ministerio de Trabajo a la luz de la nueva normatividad que rige en el tema.
- ✓ Aplicación de encuestas de Seguridad Vial, Riesgo auditivo y Carga física, las cuales aún están en etapa de aplicación, no se ha comenzado la tabulación de las mismas.
- ✓ Actualización de encuestas de riesgo cardiovascular.
- ✓ Actualización metodología de investigación accidentes de trabajo.
- ✓ Aproximación del diseño del plan de gestión ambiental con la campaña de disposición adecuada de residuos peligrosos.
- ✓ Resolución modificatoria de la Resolución 0292 del 28 de mayo de 2014 "por la cual se conforma el Comité Administrador para el fomento e implementación del Teletrabajo en la Unidad Nacional de Protección -UNP."



- ✓ Resolución “Por medio de la cual se implementa el Plan Piloto de Teletrabajo en la Unidad Nacional de Protección- UNP.”
- ✓ Convocatoria para ingreso a la Brigada de Emergencia y respondieron a la convocatoria 18 personas entre funcionarios y colaboradores. Se han realizado a la fecha 4 jornadas de entrenamiento y una pista final de entrenamiento.

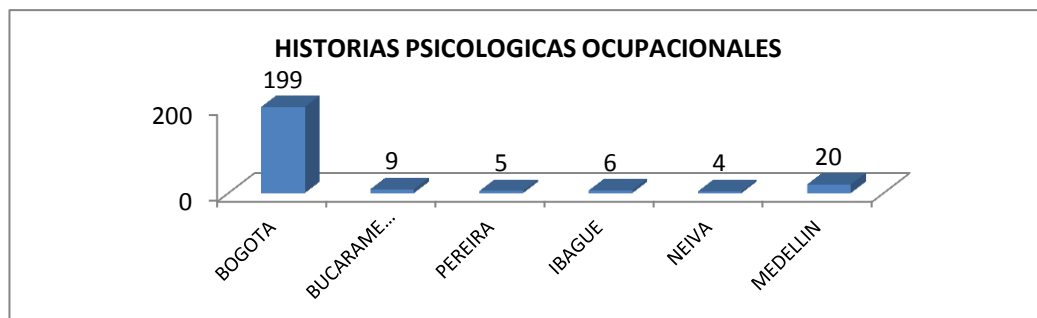
Riesgo Psicosocial

- ✓ Apoyo psicológico en primera instancia: Se llevó a cabo la atención psicológica en primera instancia a aquellos funcionarios que lo solicitaron, así como con quienes fueron remitidos por sus coordinadores o superiores inmediatos; en esta actividad se propician pautas de manejo inmediato ante las situaciones planteadas o de requerirse, se hace la remisión correspondiente para tratamiento por parte de especialistas. Se habilitó la línea de atención psicológica.



La Subdirección de Talento Humano invita a sus funcionarios y demás colaboradores de la Unidad Nacional de Protección a utilizar la línea de atención psicosocial UNP : 3212771747, la cual tiene como objetivo prestar un apoyo en primera instancia en situaciones de crisis para restablecer su estabilidad emocional facilitándole condiciones de equilibrio. De igual forma, los profesionales del grupo, le informarán cuáles son las entidades prestadoras de servicios en atención especializada y en caso de requerirse, propiciaremos su remisión.

- ✓ Historias psicológicas ocupacionales: Se realizan mediante entrevistas individuales con cada uno de los funcionarios en las que se evalúan aspectos importantes del orden intralaboral y extralaboral, así como agentes generadores de estrés con base en lo cual se determina el riesgo psicosocial de los funcionarios, a la vez que se establece una línea de base como referencia para las acciones que se considere pertinentes como la intervención breve y en primera instancia, el seguimiento puntual de aspectos específicos o las remisiones a los respectivos especialistas. El proceso de aplicación de las Historias psicológicas se retomó a partir de septiembre, mes en el cual fue asignada una psicóloga especialista en SST por parte de la ARL Positiva para esta tarea. A 31 de diciembre de 2015 se aplicaron 243 historias.



- ✓ Acompañamiento psicosocial: Se lleva a cabo en casos relacionados con asuntos de salud, familiares, de calamidad o pérdidas con el fin de brindar apoyo psicológico.
- ✓ Conceptos de traslados: Con base en los antecedentes laborales, de salud y de orden personal de los funcionarios o superiores que solicitan el traslado, se emite el concepto correspondiente, lo cual se constituye en



un aspecto relevante en la determinación favorable o desfavorable del traslado. Para esto se oficializó el Protocolo para llevar a cabo la reubicación/ traslado de servidores públicos de la planta de la UNP GTH-PT-03/V1.

NOMBRE	CIUDAD	PARTICIPANTES	VALOR
Exámenes médicos periódicos funcionarios	NACIONAL	644	\$ 59.763.200,00
Exámenes exposición a plomo	NACIONAL	2	\$ 301.600,00
Exámenes de ingreso y egreso	NACIONAL	60	\$ 5.568.000,00
Protectores auditivos para funcionarios en instrucción e instructores	NACIONAL	15	\$ 1.264.058,00
Protectores auditivos para funcionarios en espera de instrucción	NACIONAL	2	\$ 220.321,00
Guantes de Nitrilo	NACIONAL	5	\$ 358.875,00
Tapabocas desechables	NACIONAL	2	\$ 62.677,00
Apoya pies	NACIONAL	40	\$ 2.019.606,00
Extintores ABC	NACIONAL	62	\$ 2.966.700,00
Camillas	NACIONAL	11	\$ 3.851.479,00
Señalización Ruta de evacuación	NACIONAL	111	\$ 736.507,00
Señalización Riesgo Eléctrico	NACIONAL	23	\$ 152.610,00
Botiquines dotados	NACIONAL	10	\$ 1.020.800,00
Base para extintor tipo pedestal	NACIONAL	53	\$ 946.792,00
Dotación para botiquines	NACIONAL	1	\$ 1.629.022,00
TOTAL			\$ 80.862.247,00

✓ SITUACIONES ADMINISTRATIVAS E HISTORIAS LABORALES

✓ INCAPACIDADES

Detalle	Número de incapacidades
Tramitadas	245
Pendientes	29
Total	274

Las incapacidades pendientes por tramitar en el 2015, obedecen principalmente por errores o falta de documentación enviándoseles comunicaciones solicitando las mismas. Adicionalmente, con respecto a los trámites ante las EPS se realizaron 196 traslados de EPS a los funcionarios de planta de la entidad.

✓ PERMISOS

Detalle	Número de permisos conferidos
Entre 1 y 2 días	155
De 3 días	44
Más de 3 días (Licencia por Luto)	13
Total	212

✓ CARNET'S

En cuanto a carnetización y placas se lograron actualizar y elaborar 520 carnets de identificación. Se está levantando la planta de información de personal con placa asignada y su integración telemática con la Policía Nacional.

Se diseñó la heráldica de la Unidad Nacional de Protección y se elaboraron 120 medallas e insignias de condecoración así como las medallas del campeonato interno de bienestar.

✓ HISTORIAS LABORALES

Se realizó el inventario documental del archivo correspondiente a las Historias labores de los funcionarios y exfuncionarios de la planta de personal de la UNP, teniendo a 31 de diciembre de 2015 la siguiente información:

INVENTARIO DOCUMENTAL ARCHIVO HISTORIAS LABORALES FUNCIONARIOS - UNP	
Número de cajas inventariadas	291
Número de carpetas inventariadas	1.508



Adicionalmente, se realizó el préstamo de 667 carpetas para consultas internas de las coordinaciones de talento humano, se clasificaron 719 historias laborales y se realizaron inclusiones en 369 carpetas; así mismo se actualizaron 257 hojas de control y se organizaron y remarcaron 392 cajas de archivo bajo los parámetros del AGN.

Se digitalizaron 139 historias laborales con un aproximado de 30.000 folios y se gestionó la adquisición de insumos para el cambio de carpetas y cajas.

✓ RESOLUCIONES O ACTOS ADMINISTRATIVOS

Operativamente se efectuaron los siguientes actos administrativos a través de Resoluciones:

RESOLUCIONES (SITUACIONES ADMINISTRATIVAS)	
Nombramiento	39
Prorroga de nombramiento	11
Reincorporación por fallo judicial	3
Redistribución	29
Renuncia	32
Reubicación	62
Licencia no remunerada	29
Comisión de estudio	9
Comisión de servicios	6
Recursos de reposición	6
Disfrute de vacaciones listado de personas	65
Interrupción disfrute vacaciones	25
Aplazamiento de disfrute de vacaciones	58
Reanude disfrute de vacaciones	44

De las resoluciones mencionadas anteriormente se concedieron vacaciones a 576 funcionarios.

SOLICITUDES CERTIFICACIONES LABORALES Y EXTRACTO DE HISTORIA LABORAL	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES LABORALES	1.516
NÚMERO DE SOLICITUDES DE EXTRACTO DE HISTORIA LABORAL	126

En lo que respecta a las solicitudes de información requerida por Entes de Control (Procuraduría, Contraloría), Autoridades Judiciales (Fiscalía, Policía Nacional) y Despachos Judiciales, se dio respuesta a 203 Requerimientos así:

RESPUESTAS REQUERIMIENTOS DE ENTES DE CONTROL, AUTORIDADES JUDICIALES Y DESPACHOS JUDICIALES	
Procuraduría General de la Nación	22
Contraloría General de la Nación	24
Fiscalía General de la Nación	36
Policía Nacional	16
Despachos judiciales	105



6. GESTIÓN JURÍDICA.

OBJETIVO DEL PROCESO

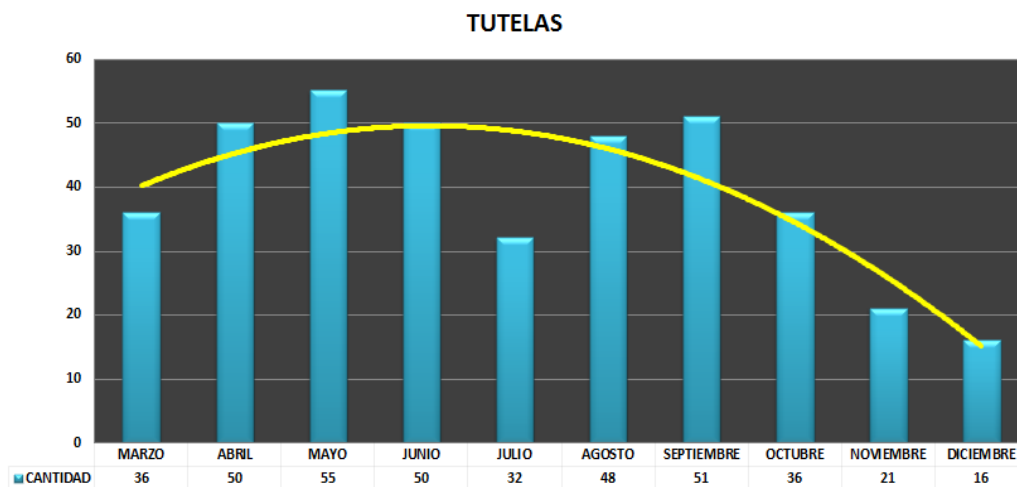
Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección mediante representación judicial y administrativamente en defensa de sus intereses y apoyo en la toma de decisiones de la Entidad, respondiendo de manera oportuna y pertinente de acuerdo a los requerimientos que se hagan por usuarios internos y externos.

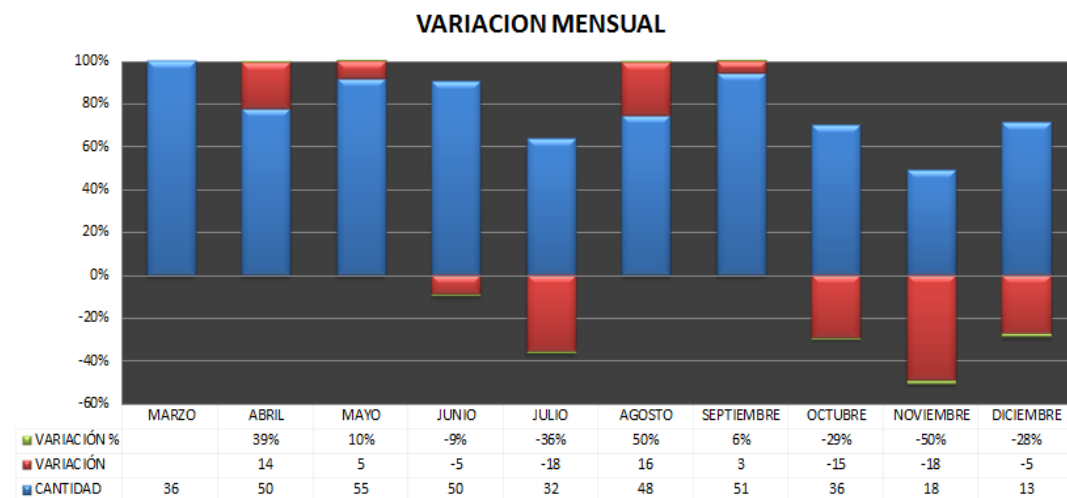
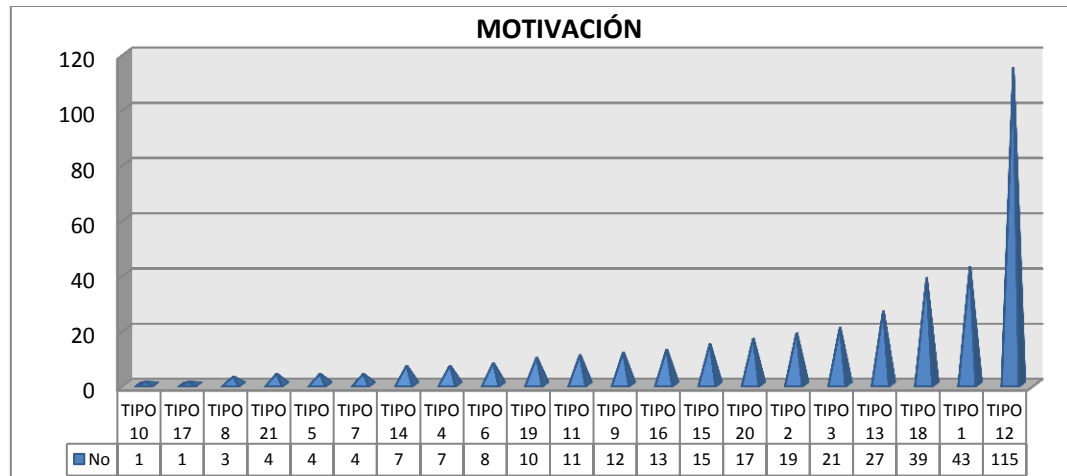
ACCIONES DE TUTELA

Para el periodo comprendido entre Marzo a Diciembre 10 de 2015, se tramitaron 395 Acciones de Tutelas, las cuales fundamentaban la presunta vulneración de los derechos fundamentales de los accionantes (beneficiarios) en temas relacionados con:

- No pago de apoyos de transporte
- Omisión en la respuesta oportuna de los *Derechos de Petición* allegados a la Entidad
- Inconformidad de medidas de protección
- Resultado de *Nivel de Riesgo Ordinario* en los estudios de riesgo efectuados
- Intensión de medidas de protección sin contar con una *Solicitud* previa tal y como se encuentra establecido en el *Procedimiento Ordinario* del programa
- Dilación en la implementación de medidas de protección
- Retraso en la finalización de los *Estudios de Nivel de Riesgo*
- Falta de *Nexo Causal* en el riesgo y las funciones ejercidas
- Vinculación de la Unidad Nacional de Protección de manera subsidiaria con la secretarías de educación e inpec
- Comunicación indebida de los resultados del *Estudio de Nivel de Riesgo*

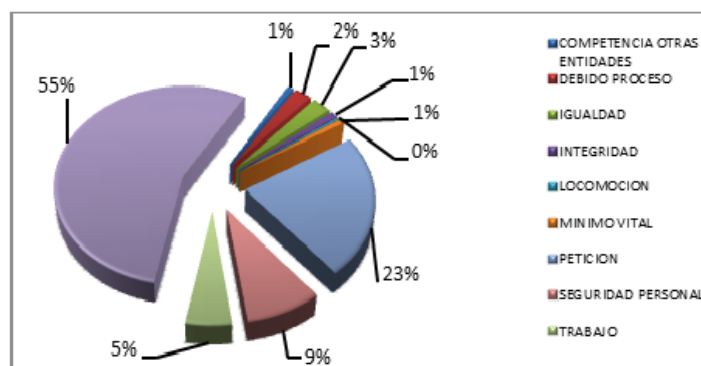
✓ Para el periodo comprendido entre Marzo a Diciembre 10 de 2015, se tramitaron 395 Acciones de Tutelas.





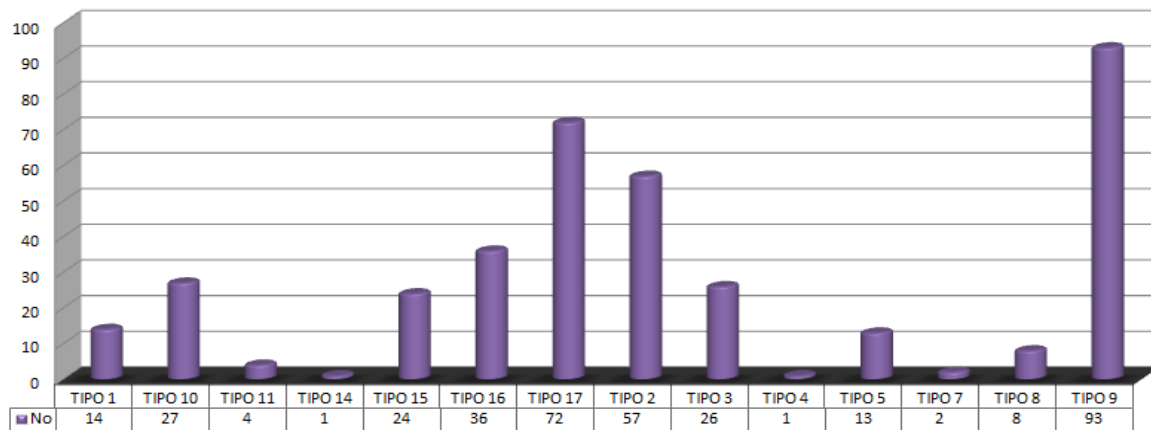
En las Acciones de Tutelas promovidas en contra de la Unidad Nacional de Protección, las mismas fueron admitidas por los diferentes Despachos Judiciales en atención de la presunta vulneración de Derechos Fundamentales tales como: vida, seguridad personal, petición, trabajo, igualdad, integridad, mínimo vital, locomoción y debido proceso; los cuales, de acuerdo al objeto de la Entidad se podrían ver afectados por la omisión o extralimitación de las funciones que en virtud del Programa de Protección se desarrollan a nivel interno de la Unidad Nacional de Protección.

TIPO DE DERECHO	DERECHO FUNDAMENTAL
Tipo 1	Vida
Tipo 2	Seguridad Personal
Tipo 3	Petición
Tipo 4	Trabajo
Tipo 5	Igualdad
Tipo 6	Integridad
Tipo 7	Mínimo vital
Tipo 8	Locomoción
Tipo 9	Debido Proceso
Tipo 10	Competencia otras Entidades





✓ TUTELAS PRESENTADAS POR TIPO DE POBLACIÓN.



- Tipo 1. Dirigentes o activistas de grupos políticos y especialmente de grupos de oposición
- Tipo 2. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas
- Tipo 3. Dirigentes o activistas sindicales
- Tipo 4. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales
- Tipo 5. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos
- Tipo 6. Miembros de la misión médica
- Tipo 7. Testigos de casos de violación a los derechos humanos y de infracción al derecho internacional humanitario
- Tipo 8. Periodistas y comunicadores sociales
- Tipo 9. Víctima de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de organizaciones de población desplazada o de reclamantes de tierras en situación de riesgo extraordinario o extremo
- Tipo 10. Servidores públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la política pública de derechos humanos y paz del gobierno nacional
- Tipo 11. Ex servidores públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la política pública de derechos humanos y paz del gobierno nacional
- Tipo 12. Dirigentes del movimiento 19 de abril M-19, la corriente de renovación socialista, CRS, el ejército popular de liberación, EPL, el partido revolucionario de los trabajadores, PRT...
- Tipo 13. Dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica y del partido comunista Colombiano
- Tipo 14. Apoderados o profesionales forenses que participen en procesos judiciales o disciplinarios por violaciones de derechos humanos o infracciones al derecho internacional humanitario
- Tipo 15. Docentes de acuerdo a la definición a la definición estipulada en la resolución 1240 de 2010, sin perjuicio de las responsabilidades de protección del Ministerio de Educación estipuladas en la misma
- Tipo 16. Servidores públicos, con excepción de aquellos mencionados en el numeral 10 del presente artículo, y los funcionarios de la procuraduría general de la nación y la fiscalía general de la nación quienes tienen su propio marco normativo para su protección
- Tipo 17. No objeto

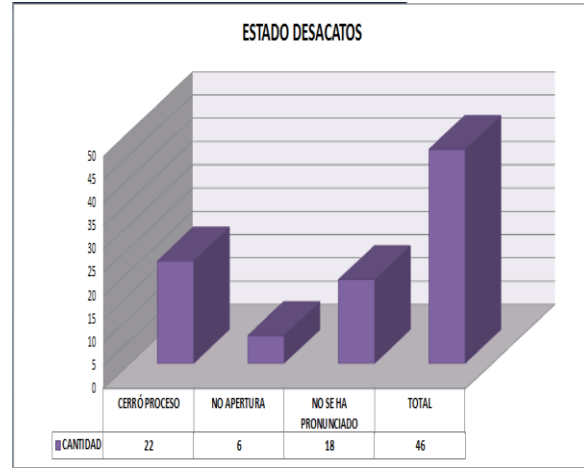
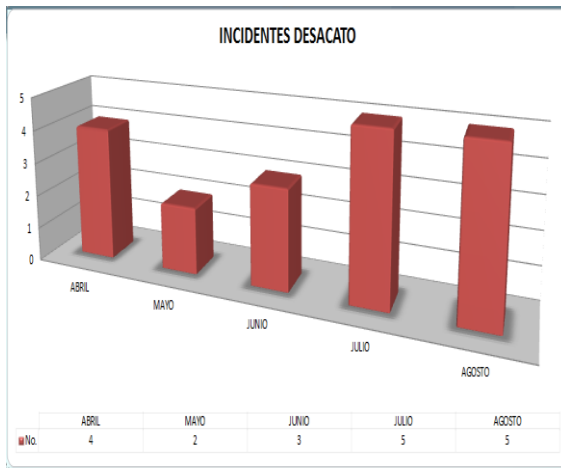
✓ INSIDENTES DE DESACATOS.

Teniendo en cuenta el Decreto 2591 de 1991 por medio del cual se reglamenta la Acción de Tutela, establece en su artículo 52 el *Desacato* como una figura a la cual se da paso por el incumplimiento de una orden judicial, y que dicha actuación será sancionable con arresto y multa.

Respecto de los *Desacatos* promovidos respecto de las órdenes judiciales emitidas con ocasión a las Acciones de Tutela cursadas en contra de esta Entidad, se hace necesario tener en cuenta que la Oficina Asesora Jurídica como representante legal de la Unidad Nacional de Protección, atiende dentro de los términos y de manera eficiente y eficaz

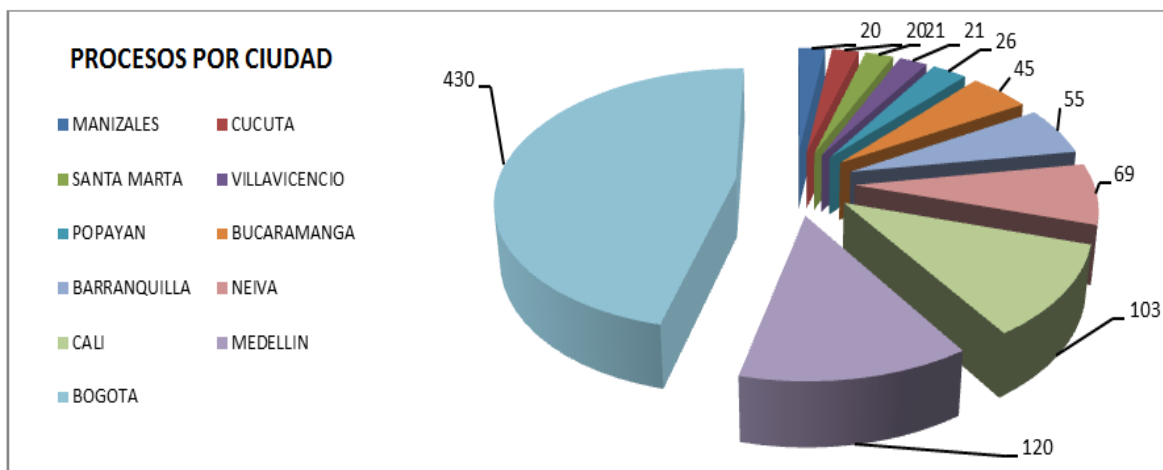


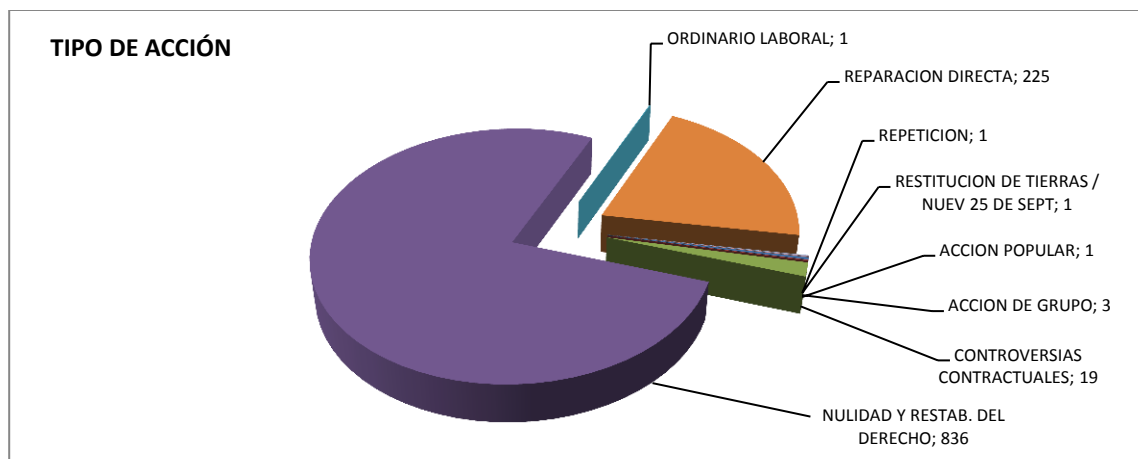
dicho procedimiento, recayendo la responsabilidad del incumplimiento de las órdenes judiciales en las diferentes dependencias de la Entidad.



✓ PROCESOS DE LA UNP

CIUDAD	No. PROCESOS	CIUDAD	No. PROCESOS
BUGA	1	PASTO	11
CARTAGO		VALLEDUPAR	12
DUITAMA		PEREIRA	14
PAMPLONA		CARTAGENA	16
ZIPAQUIRÁ		IBAGUE	18
MOCOA	2	MONTERIA	20
ARMENIA	3	CUCUTA	21
QUIBDO	4	MANIZALES	26
TUNJA		SANTA MARTA	45
YOPAL		BARRANQUILLA	55
BARRANCABERMEJA	5	NEIVA	69
ARAUCA	7	CALI	103
FLORENCIA	8	MEDELLIN	120
TURBO	10	BOGOTA	430
RIOHACHA			
SINCELEJO			





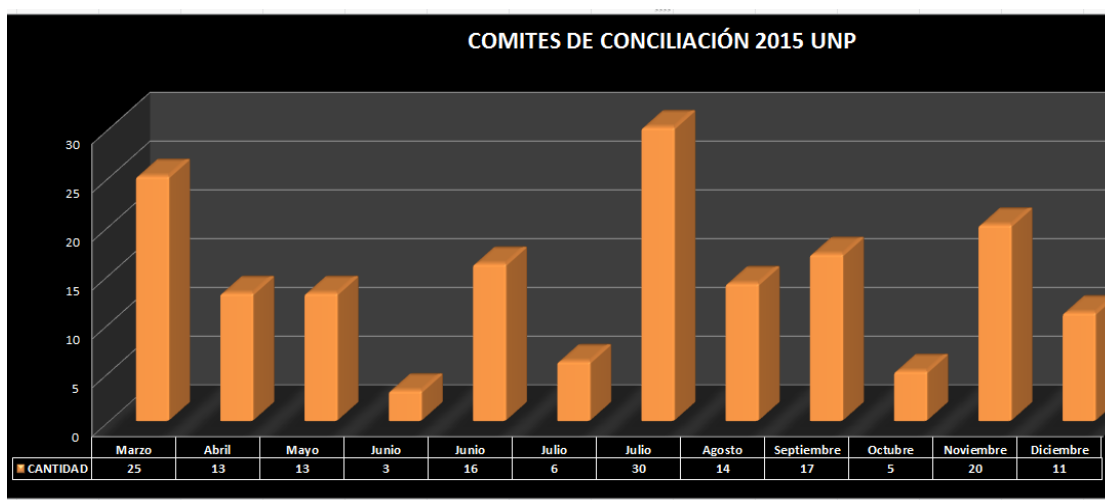
COMITÉ DE CONCILIACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 446 de 1998 las entidades y organismos de Derecho Público del orden nacional, departamental, distrital y de los municipios capital de departamento y los Entes Descentralizados de estos mismos niveles, deberán integrar un Comité de Conciliación, conformado por los funcionarios del nivel directivo que se designen y cumplirá las funciones que se le señalen.

Así las cosas el Comité de Conciliación de la Unidad Nacional de Protección sesionaron en el 2015 y obraron dentro de los principios de legalidad, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad e imparcialidad, con el único propósito de proteger los intereses de la entidad y el patrimonio público.

✓ GRUPO LIQUIDACIÓN SENTENCIAS JUDICIALES

✓ SENTENCIAS PAGADAS - 2015

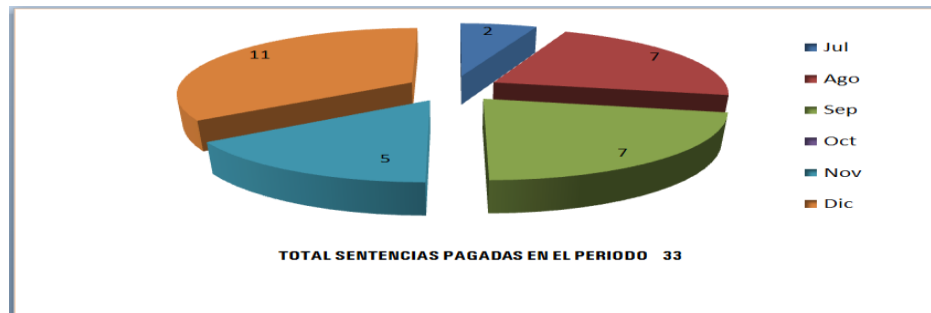




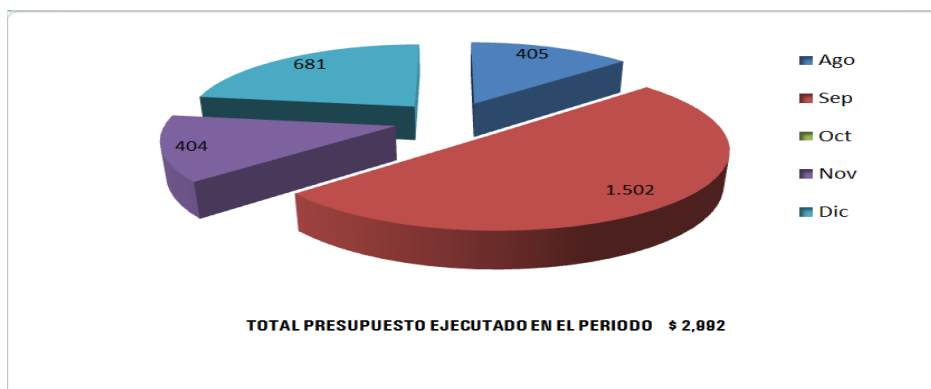
LIQUIDACIÓN SENTENCIAS JUDICIALES

La Unidad Nacional de Protección, en atención a lo entregado por su calidad de sucesor procesal del DAS, de conformidad con el Decreto 1303 de 2014, o siendo sujeto pasivo, en procesos que cursaron contra la Entidad, a través de la Oficina Asesora Jurídica, atiende las solicitudes de pago de sentencia, de las sentencias que se encuentran debidamente ejecutoriadas, y acatando a los requisitos documentales exigidos por los Decretos 768 de 1993 y 818 de 1994, que una vez cumplidos, en el su totalidad, se va conformando un número de orden de pago. No sin antes, tener en cuenta, que necesariamente el pago, queda supeditado, al monto presupuestal de cada vigencia.

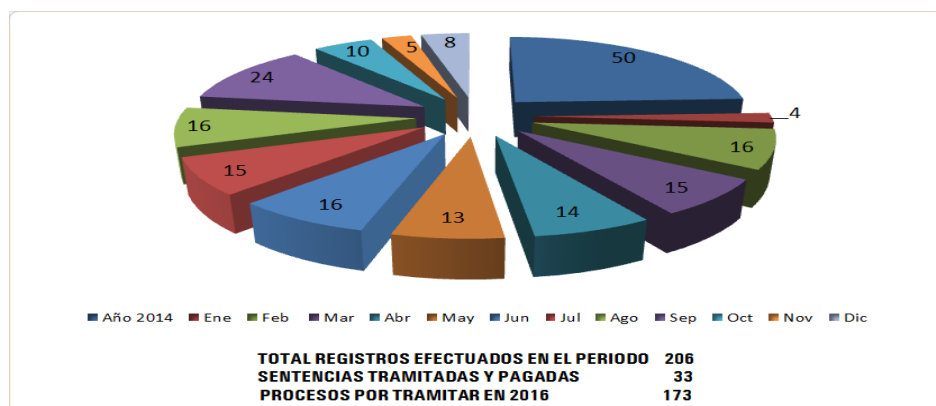
✓ SENTENCIAS PAGADAS - 2015



✓ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - 2015 (Millones de pesos)

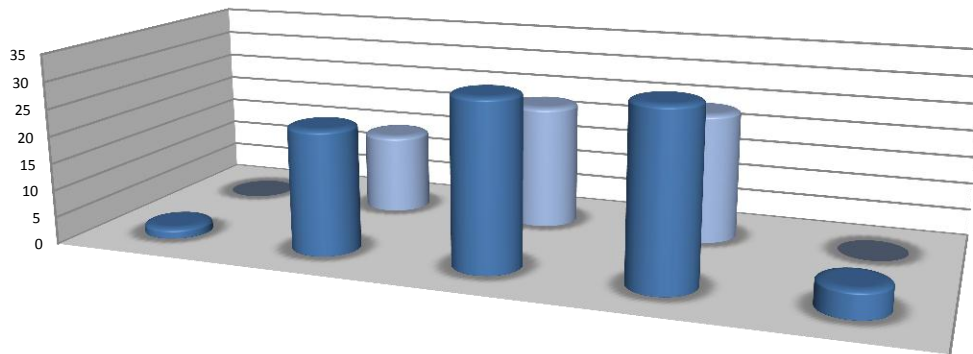


✓ PROCESOS RADICADOS 2015





✓ RECURSOS DE REPOSICIÓN



	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CANTIDAD	2	23	31	32	5
REZAGOS	0	15	23	24	0

❖ GRUPO ATENCIÓN AL USUARIO

El presente informe refleja los logros y retos asumidos por el Grupo de Atención al Usuario en el periodo comprendido entre el 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2015 como así mismo contempla las estadísticas del flujo de las PQRS en la entidad y las gestiones emprendidas frente a las mismas.

De igual manera, indica la percepción del ciudadano frente al servicio prestado por los Asesores del GAU, gracias a la herramienta creada para tal fin, consistente en la aplicación de la encuesta de satisfacción a los usuarios.

En este mismo contexto, se presenta la campaña emprendida por el Grupo de Atención al Usuario desde el primero de diciembre del presente año denominada "Su trámite es Gratuito" y la estrategia creada por esta misma dependencia a fin de garantizar la atención al ciudadano en cada una de las Regionales.

RETOS

El Gobierno de Colombia ha logrado sustantivos avances en la modernización de la Administración Pública; sin embargo, esta reforma necesita un impulso decidido en cuanto a los servicios y a la atención que se prestan a la ciudadanía. Por ello, se está llevando a cabo un proceso de fortalecimiento del Estado dirigido a elevar su eficiencia y transparencia, orientando sus acciones al destinatario principal de sus bienes y servicios: el Ciudadano.

Lo anterior, en concordancia con el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un nuevo país", cuya base principal es el "Buen Gobierno", el cual tiene como propósito aumentar la confianza en el Estado, enaltecer al servidor público y su labor, y gestionar el conocimiento y la información pública, para lograr mejores resultados de políticas en los pilares de paz y equidad.

En este contexto, la Unidad Nacional de Protección – UNP, consciente de la responsabilidad de orientar sus esfuerzos en aras de contribuir con el "Buen Gobierno" que debe enmarcar las acciones del Estado, decidió emprender gestiones de renovación administrativa al interior de la entidad.

Una de las citadas gestiones, fue la creación del Grupo de Atención al Usuario mediante Resolución 0228 de fecha 24 de abril de 2015 dependiente de la Dirección General, el cual posteriormente en virtud de la Resolución 525 de 2015 comenzó a depender de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.

✓ Participación Escenarios Orientación Ciudadana.



El Grupo de Atención al Usuario aceptó las invitaciones para participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano programadas para el año 2015, una iniciativa del Departamento Nacional de Planeación – DNP, a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, para orientar a los usuarios en lo atinente a los trámites y servicios que ofrece el Gobierno Nacional y mejorar tanto la calidad como accesibilidad a los servicios que para ellos provee la administración pública, a fin que los mismos no tengan que incurrir en cargas y costos innecesarios cuando interactúan con las entidades públicas, generando de esta forma confianza en las instituciones del Estado.

La UNP se hizo presente en las siguientes Ferias a través de la participación del Grupo de Atención al Usuario – GAU, a saber:

✓ **Feria Acacias, Meta – 26 de septiembre de 2015.**

Durante esta jornada, habitantes de los municipios de Guamal, Cubarral, El Dorado, Castilla, Granada, Puerto López, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Vista Hermosa, Puerto Rico, entre otros, hicieron presencia para realizar consultas, peticiones y trámites relacionados con los servicios que brinda la UNP.

✓ **Feria Arjona, Bolívar - 28 de noviembre de 2015.**

Pobladores de los municipios de San Cristóbal, Calamar, Magangué, Margarita, San Jacinto entre otros, hicieron presencia para realizar consultas, peticiones y trámites relacionados con la oferta que prestan las diferentes entidades del Estado, entre las que se cuenta la UNP.

✓ **Feria de Entidades – 9 de diciembre de 2015**

El Grupo de Atención al Usuario participó en la Feria de Servicio al Ciudadano “Entidades para Entidades” realizada en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada (Calle 26 No. 13A-10) a partir de las 7:30 a.m. y hasta las 12:00 m. Donde se dio a conocer el trabajo que realiza la UNP a las demás entidades que a lo largo del año participaron en la Feria, mediante charlas realizadas por un lapso de hora y media, cada 30 minutos a grupos de 20 funcionarios de distintas entidades se explicó el objetivo, misión, poblaciones y ruta de protección del programa que lidera la UNP.

Así las cosas, la participación en las Ferias del Ciudadano y en la Feria para Entidades, logro **POSICIONAR** a la Unidad Nacional de Protección – UNP como Organismo de seguridad a nivel nacional, acercando a las comunidades más necesitadas la oferta institucional.

✓ **Campaña Anticorrupción.**

No hay preocupación mayor para el ciudadano en los temas de buen gobierno, que la transparencia en la gestión pública y el control de la corrupción, motivo por el cual en el Grupo de Atención al Usuario desde el mes de diciembre se ha dado inicio a la campaña anticorrupción “**SU TRAMITE ES GRATUITO**”.

En este contexto, a través de la línea de atención al usuario cada vez que se recepciona una llamada telefónica se recuerda a los ciudadanos que todos los tramites en la UNP no tienen costo alguno, igual mensaje se transmite a través de las atenciones personalizadas y las respuestas a PQRS que se proyectan desde el GAU.

En este contexto, mediante comunicación interna MEM15-00017890 de fecha 10 de diciembre de 2015 suscrito por la Jefe Oficina Asesora Jurídica, se informó al Asesor de Despacho, Subdirectores y Jefes Oficinas Asesoras, la campaña en comentó y se extendió invitación para participar en la misma.

✓ **Gestión Efectiva**



Con el ánimo de propender por un óptimo servicio por parte del Grupo de Atención al Usuario hacia los solicitantes y beneficiarios del Programa que a bien tengan elevar una PQRS ante la institución, se ha creado e implementado la Encuesta de Satisfacción al Usuario, constituyéndose en la herramienta eficaz para determinar la percepción que éstos tienen sobre la atención brindada por los asesores del GAU y a su vez se erige como un camino expedito en aras de generar participación ciudadana.

En este sentido el objeto de la Encuesta es determinar la percepción que tienen los usuarios con relación a la calidad del servicio ofrecido por la UNP durante la atención a PQRS, y mediante la información obtenida, realizar la retroalimentación, que permita tomar decisiones que contribuyan a la mejora continua tendiente a garantizar la participación ciudadana.

Por tal motivo desde el mes de septiembre se duplicó el número de encuestados por parte de los asesores del Grupo de Atención al Usuario.

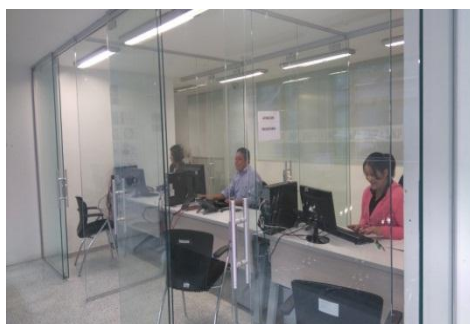
✓ **Adecuaciones Locativas**

En el mes de septiembre se realizaron las gestiones pertinentes para la construcción de una rampa de acceso que permitiera el fácil ingreso de las personas en condición de discapacidad.

El día 8 de septiembre de 2015 mediante comunicación interna bajo radicado MEM15-00012552, proyectada por la Coordinadora del Grupo de Atención al Usuario y suscrita por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica se solicitó a la Secretaría General de la UNP estudiar la viabilidad de adecuar la sala de atención al usuario ubicada en la Sede de las Américas.

Lo anterior, como quiera que en dicho espacio no se podía brindar una Asesoría que garantizara la reserva de la información tanto de solicitantes como de beneficiarios.

Así las cosas, en los primeros días de enero de 2016 se dio inicio a las adecuaciones de la sala de atención al Usuario, muestra de ello es la fotografía que a continuación se presenta.



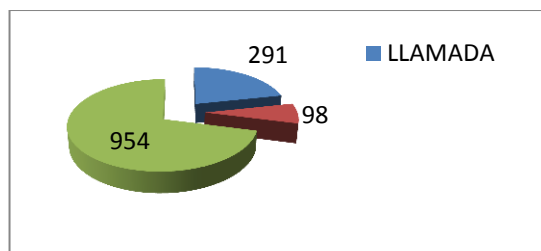


✓ DATOS ESTADISTICOS

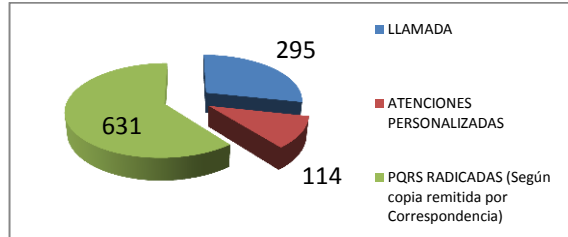
✓ Comportamiento Canales de Comunicación

A continuación se presentan los datos estadísticos correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015, respecto de los canales utilizados para elevar PQRS ante la entidad, de la cual se colige la gran afluencia de llamadas telefónicas y la concurrencia de los usuarios a la entidad.

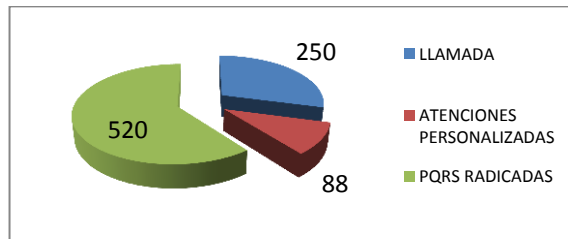
PQRS MES SEPTIEMBRE	
LLAMADA	291
ATENCIONES PERSONALIZADAS	98
PQRS RADICADAS (Según copia remitida por Correspondencia)	954
TOTAL PQRS SEPTIEMBRE	1343



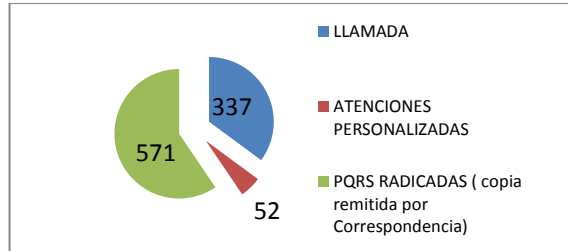
PQRS MES OCTUBRE	
LLAMADA	295
ATENCIONES PERSONALIZADAS	114
PQRS RADICADAS (Según copia remitida por Correspondencia)	631
TOTAL PQRS OCTUBRE	1040



PQRS NOVIEMBRE	
LLAMADA	250
ATENCIONES PERSONALIZADAS	88
PQRS RADICADAS (Según copia remitida por Correspondencia)	520
TOTAL PQRS NOVIEMBRE	858



PQRS DICIEMBRE	
LLAMADA	337
ATENCIONES PERSONALIZADAS	52
PQRS RADICADAS (copia remitida por Correspondencia)	571
TOTAL PQRS DICIEMBRE	960



✓ Flujo PQRS y Gestión.

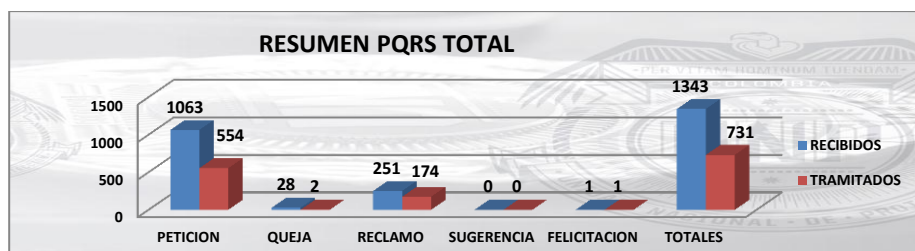
Es pertinente aclarar que el Grupo de Atención al Usuario realiza el seguimiento a las PQRS elevadas ante la entidad de acuerdo a las copias generadas por el Área de Radicación y Correspondencia.

Una vez ilustrado lo anterior, se presenta los datos estadísticos de los cuales se colige el flujo de PQRS mensual por dependencia, en el cual se evidencia el número de PQRS recibidas en el respectivo mes y las respuestas proyectadas en el mismo.



✓ Flujo PQRS y Gestión Mes Septiembre 2015

RESUMEN PQRS TOTAL						
SEPTIEMBRE	PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACIÓN	TOTALES
RECIBIDOS	1063	28	251	0	1	1343
TRAMITADOS	554	2	174	0	1	731

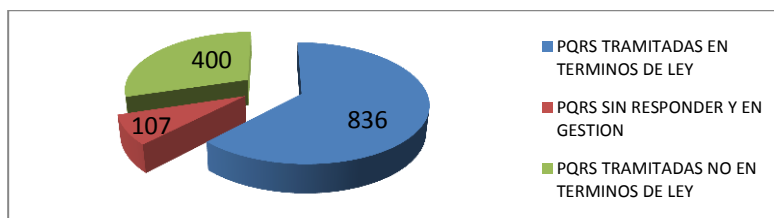


- ✓ No obstante, es pertinente mencionar que los estadísticos antes presentados solo evidencian el flujo de las PQRS en el mes, por lo cual se hace necesario continuar con el seguimiento de las PQRS teniendo en cuenta que:
- ✓ Un número considerable de PQRS recibidas en septiembre fueron contestadas en términos en octubre.
- ✓ En atención a las labores de seguimiento efectuadas por el Grupo de Atención al Usuario, las dependencias procedieron a proyectar respuestas de PQRS radicadas en septiembre en meses posteriores.

Así las cosas, a continuación se presentan datos estadísticos de los cuales se infiere la gestión adelantada frente a las PQRS elevadas en el mes de septiembre de la UNP y cuya copia fue enviada al GAU para su seguimiento por parte del área de radicación y correspondencia

GESTION RESPUESTAS A PQRS SEPTIEMBRE	
PQRS TRAMITADAS EN TERMINOS DE LEY	836
PQRS SIN RESPONDER Y EN GESTION	107
PQRS TRAMITADAS NO EN TERMINOS DE LEY	400
TOTAL PQRS SEPTIEMBRE (De acuerdo a copia enviada por Correspondencia al GAU)	1343

GESTION RESPUESTAS A PQRS SEPTIEMBRE NO EN TÉRMINOS DE LEY	
PQRS DE SEPTIEMBRE RESPONDIDAS EN SEPTIEMBRE	48
PQRS DE SEPTIEMBRE RESPONDIDAS EN OCTUBRE	137
PQRS DE SEPTIEMBRE RESPONDIDAS EN NOVIEMBRE	169
PQRS DE SEPTIEMBRE RESPONDIDAS EN DICIEMBRE	46
PQRS TRAMITADAS NO EN TERMINOS DE LEY	400

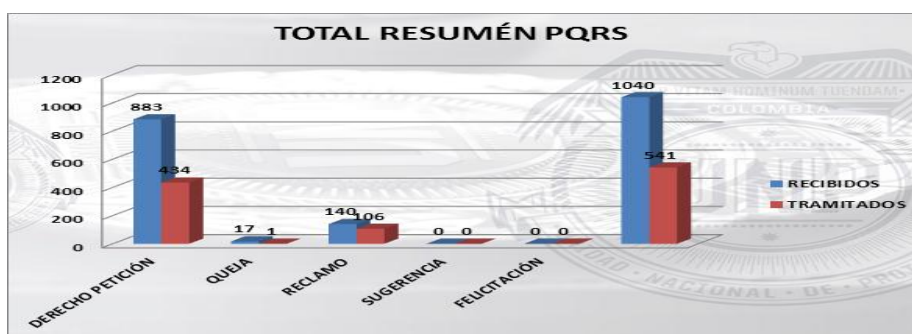




Ahora bien, es necesario aclarar que es probable que exista una diferencia considerable entre los datos reportados a planeación para el indicador tendiente a **determinar la oportunidad en las respuestas de PQRS en la Entidad, toda vez que:**

- Se tomó como indicador el valor correspondiente al número total de PQRS, pese a que la experiencia nos conlleva a concluir que se debió filtrar el número de PQRS para responder en términos en dicho mes.
- Los indicadores son reportados en los primeros días del mes con la información enviada por cada una de las áreas hasta dicho momento, por lo cual, posterior a dicha fecha algunas áreas reportan cumplimiento de términos o en ocasiones no lo reportan, y solo hasta la labor de verificación del GAU se tiene certeza de las respuesta proyectadas.

TOTAL RESUMÉN PQRS OCTUBRE 2015						
OCTUBRE	DERECHO PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACIÓN	TOTALES
RECIBIDOS	883	17	140	0	0	1040
TRAMITADOS	434	1	106	0	0	541



Fuente: Información suministrada por cada una de las dependencias de la Unidad Nacional de Protección -UNP.

No obstante, es pertinente mencionar que los estadísticos antes presentados solo evidencian el flujo de las PQRS en el mes, por lo cual se hace necesario continuar con el seguimiento de las PQRS teniendo en cuenta que:

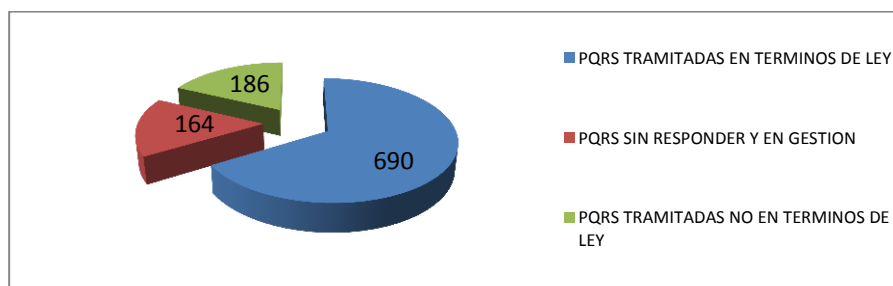
- Un número considerable de PQRS recibidas en octubre fueron contestadas en términos en noviembre.
- En atención a las labores de seguimiento efectuadas por el Grupo de Atención al Usuario, las dependencias procedieron a proyectar respuestas de PQRS radicadas en octubre en meses posteriores.

Así las cosas, a continuación se presentan datos estadísticos de los cuales se infiere la gestión adelantada frente a las PQRS elevadas en el mes de octubre de la UNP y cuya copia fue enviada al GAU para su seguimiento por parte del área de radicación y correspondencia.

GESTION RESPUESTAS A PQRS OCTUBRE	
PQRS TRAMITADAS EN TERMINOS DE LEY	690
PQRS SIN RESPONDER Y EN GESTION	164
PQRS TRAMITADAS NO EN TERMINOS DE LEY	186
TOTAL PQRS SEPTIEMBRE (De acuerdo a copia enviada por Correspondencia al GAU)	1040



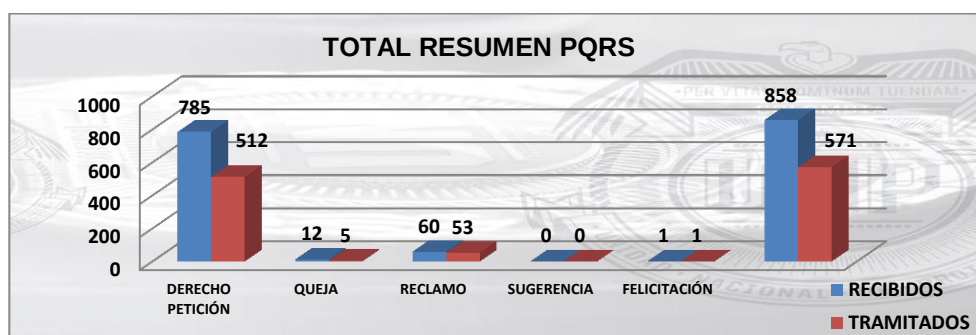
GESTION RESPUESTAS A PQRS OCTUBRE	
PQRS DE OCTUBRE RESPONDIDAS EN OCTUBRE	18
PQRS DE OCTUBRE RESPONDIDAS EN NOVIEMBRE	115
PQRS DE OCTUBRE RESPONDIDAS EN DICIEMBRE	51
PQRS DE OCTUBRE RESPONDIDAS EN ENERO 2016	2
PQRS TRAMITADAS NO EN TERMINOS DE LEY	186



Ahora bien, es necesario aclarar que es probable que exista una diferencia considerable entre los datos reportados a planeación para el indicador tendiente a **determinar la oportunidad en las respuestas de PQRS en la Entidad, toda vez que:**

- Los indicadores son reportados en los primeros días del mes con la información enviada por cada una de las áreas hasta dicho momento, por lo cual, posterior a dicha fecha algunas áreas reportan cumplimiento de términos o en ocasiones no lo reportan, y solo hasta la labor de verificación del GAU se tiene certeza de las respuesta proyectadas.

TOTAL RESUMEN PQRS MES NOVIEMBRE DE 2015						
NOVIEMBRE	DERECHO PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACIÓN	TOTALES
RECIBIDOS	785	12	60	0	1	858
TRAMITADOS	512	5	53	0	1	571



No obstante, es pertinente mencionar que los estadísticos antes presentados solo evidencian el flujo de las PQRS en el mes, por lo cual se hace necesario continuar con el seguimiento de las PQRS teniendo en cuenta que:

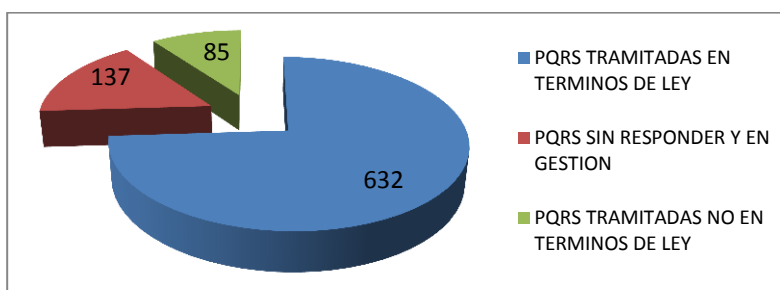
- Un número considerable de PQRS recibidas en noviembre fueron contestadas en términos en diciembre.
- En atención a las labores de seguimiento efectuadas por el Grupo de Atención al Usuario, las dependencias procedieron a proyectar respuestas de PQRS radicadas en noviembre en el mes posterior.

Así las cosas, a continuación se presentan datos estadísticos de los cuales se infiere la gestión adelantada frente a las PQRS elevadas en el mes de noviembre de la UNP y cuya copia fue enviada al GAU para su seguimiento por parte del área de radicación y correspondencia.



GESTION RESPUESTAS A PQRS NOVIEMBRE	
PQRS TRAMITADAS EN TERMINOS DE LEY	632
PQRS SIN RESPONDER Y EN GESTION	137
PQRS TRAMITADAS NO EN TERMINOS DE LEY	85
TOTAL PQRS NOVIEMBRE (De acuerdo a copia enviada por Correspondencia al GAU)	854

GESTION RESPUESTAS A PQRS NOVIEMBRE NO EN TERMINOS DE LEY	
PQRS DE NOVIEMBRE RESPONDIDAS EN NOVIEMBRE	23
PQRS DE NOVIEMBRE RESPONDIDAS EN DICIEMBRE	60
PQRS DE NOVIEMBRE RESPONDIDAS EN ENERO 2016	2
PQRS TRAMITADAS NO EN TERMINOS DE LEY	85



Flujo PQRS y Gestión Mes Diciembre 2015

En aras de medir la oportunidad en la respuesta a PQRS en el mes de diciembre, se contabilizaron las PQRS del mes de noviembre que debieron contestarse en el mes de diciembre, y las del mes de diciembre para contestar en este mismo mes, las cuales suman 803 PQRS

Así las cosas, de las 803 PQRS para contestar en términos en el mes de diciembre, fueron respondidas 576, lo cual indica que la UNP respondió en términos de ley el 72% de las señaladas, siendo este el porcentaje **MAS ALTO** que se ha reportado en los últimos meses.

Aunado a lo anterior, se evidencia que las diferentes dependencias proyectaron las siguientes respuestas en diciembre de meses anteriores:

- 60 PQRS radicadas en la entidad en el mes de Noviembre
- 51 PQRS radicadas en la entidad en el mes de Octubre
- 46 PQRS radicadas en la entidad en el mes de Septiembre

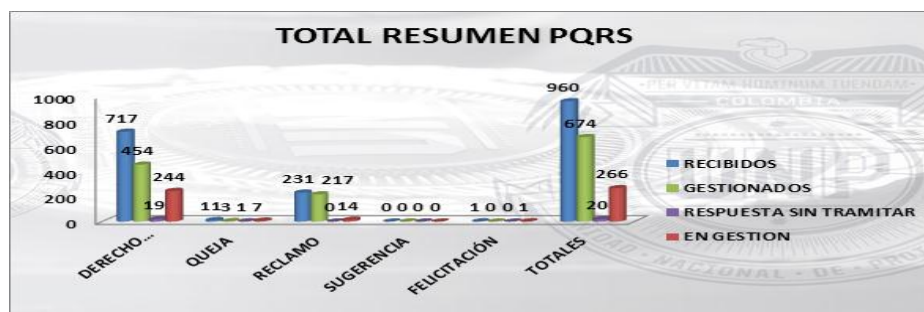
Lo cual indica, que se ha venido generando una cultura de respuesta a PQRS que tiende al mejoramiento mes a mes y que las labores de seguimiento realizadas por el GAU han generado resultados.

A continuación se relaciona el flujo de PQRS radicadas en el mes de diciembre y el comportamiento de cada una de ellas por dependencia.

Lo anterior, reiterando que en los próximos datos estadísticos se hace alusión a 960 PQRS recibidas en el mes, y difiere del valor señalado al inicio de este numeral 5.2.4, toda vez que para medir la oportunidad en las respuesta se toma el número total de PQRS para responder en el mes de diciembre, estadística que en realidad de verdad define la eficiencia en el trámite en tanto que en los siguientes estadísticos solo se observa el flujo de las mismas por mes.



TOTAL RESUMEN PQRS						
DICIEMBRE	DERECHO PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACIÓN	TOTALES
RECIBIDOS	717	11	231	0	1	960
GESTIONADOS	454	3	217	0	0	674
RESPUESTA SIN TRAMITAR	19	1	0	0	0	20
N GESTION	244	7	14	0	1	266



✓ ESTADÍSTICOS ENCUESTAS

Con el ánimo de propender por un óptimo servicio por parte del Grupo de Atención al Usuario hacia los solicitantes y beneficiarios del Programa que a bien tengan elevar una PQRS ante la institución, se ha creado e implementado la Encuesta de Satisfacción al Usuario, constituyéndose en la herramienta eficaz para determinar la percepción que éstos tienen sobre la atención brindada por los asesores del GAU y a su vez se erige como un camino expedito en aras de generar participación ciudadana.

✓ Variables

Entre las variables contempladas en la encuesta se encuentran

PARTICIPACIÓN:	Determinar si los usuarios han elevado alguna PQR a la entidad.
RAPIDEZ:	Oportunidad en la respuesta de una solicitud hecha por el usuario. Entre mayor sea la oportunidad en la respuesta mejor será la satisfacción de nuestro usuario.
DOMINIO:	Hace referencia a la seguridad y veracidad de la información entregada o manifestada al usuario.
ORIENTACION:	Consiste en informar y guiar a un usuario de, una manera efectiva y adecuada sobre la necesidad planteada.
SATISFACCIÓN:	Indicador promedio, qué siente o percibe el usuario sobre el servicio prestado.

✓ Preguntas Encuesta

- ¿Ha hecho alguna petición, queja, reclamo y/o sugerencia a la UNP?
- ¿La respuesta a su Solicitud fue respondida oportunamente?
- ¿Se siente satisfecho con la respuesta que le brindó el funcionario y/o contratista?
- ¿El funcionario y/o contratista contaba con la información necesaria para resolver sus inquietudes?
- ¿Las respuestas del asesor siempre fueron claras y de fácil entendimiento para usted?
- ¿Cómo califica nuestro Servicio?

✓ Muestra

El universo de los participantes de la encuesta de satisfacción al usuario estuvo constituido por todas aquellas personas que se contactaron a través del canal presencial o telefónico con el objetivo de hacer una petición, un



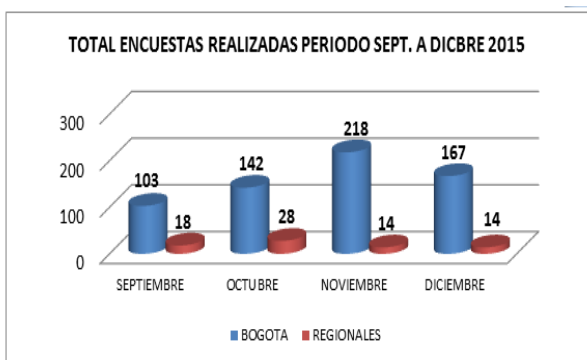
reclamo, una queja o una sugerencia relacionado con el Programa de Protección que lidera la Unidad, durante los meses de septiembre a diciembre de 2015.

La encuesta fue aplicada en dos modalidades. La primera modalidad, en forma telefónica, se aplicó a todas las personas que voluntariamente accedieron a entregar los datos requeridos y en forma presencial diligenciando la encuesta una vez finalizaba la atención de su PQRS.

Desde el mes de octubre se priorizó dentro de la medición el sexo de las personas encuestadas a fin de determinar cuántas mujeres utilizan los canales existentes para hacer visibles sus PQRS referentes al Programa de Protección que lidera la UNP y analizar su satisfacción frente al servicio prestado por esta Entidad, en el marco del Enfoque Diferencial de Género.

✓ Total Encuestas realizadas

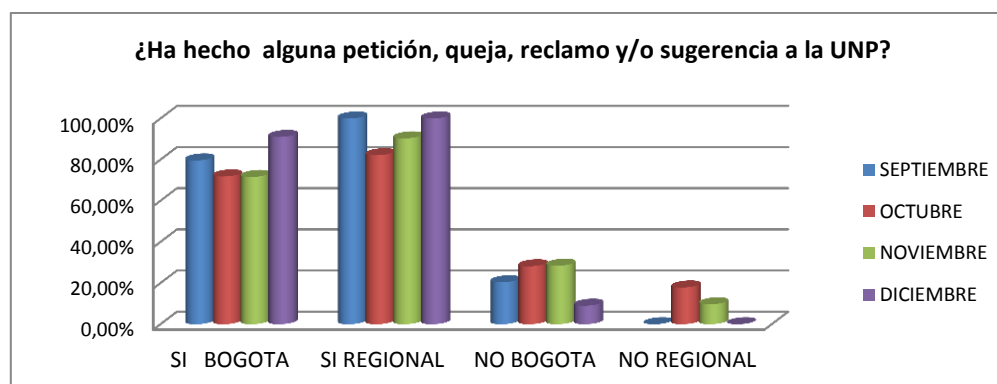
ENCUESTAS REALIZADAS PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2015		
	BOGOTA	REGIONALES
SEPTIEMBRE	103	18
OCTUBRE	142	28
NOVIEMBRE	218	14
DICIEMBRE	167	14
TOTAL	630	74



Resultados de las Encuestas.

❖ PARTICIPACIÓN

1. ¿Ha hecho alguna petición, queja, reclamo y/o sugerencia a la UNP?				
	SI BOGOTA	SI REGIONAL	NO BOGOTA	NO REGIONAL
SEPTIEMBRE	79,61%	100,00%	20,39%	0,00%
OCTUBRE	71,83%	82,14%	28,17%	17,86%
NOVIEMBRE	71,56%	90,32%	28,44%	9,68%
DICIEMBRE	91,02%	100,00%	8,98%	0,00%

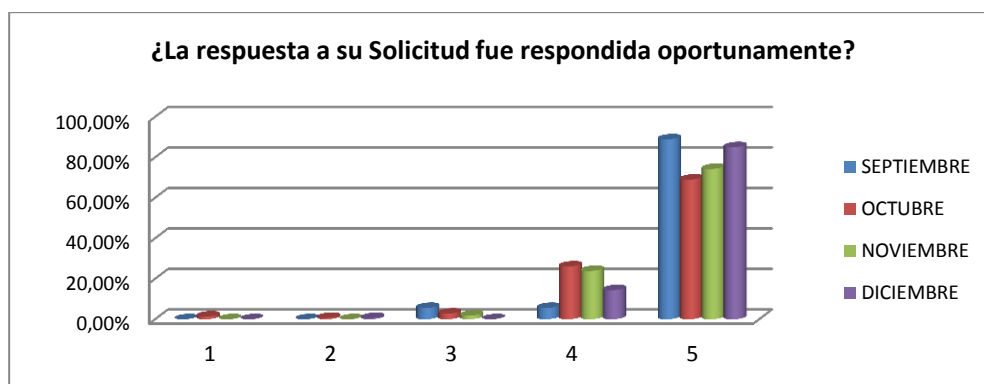




❖ OPORTUNIDAD

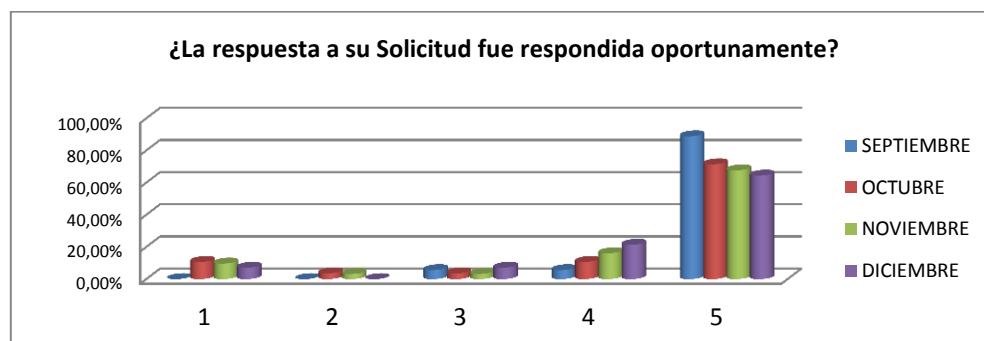
En lo atinente a la segunda pregunta “¿La respuesta a su Solicitud fue respondida oportunamente?”, la cual esta relacionada con la Oportunidad en la respuesta a PQRS y cuya escala de valoración esta dada de 1 a 5 siendo 1 el mas bajo y 5 el mas alto, con las personas encuestadas en la ciudad de Bogotá, se pudo establecer que:

2. ¿La respuesta a su Solicitud fue respondida oportunamente?					
	1	2	3	4	5
SEPTIEMBRE	0,00%	0,00%	5,60%	5,60%	88,90%
OCTUBRE	1,40%	0,70%	2,80%	26,10%	69,00%
NOVIEMBRE	0,00%	0,00%	1,80%	23,90%	74,30%
DICIEMBRE	0,00%	0,60%	0,00%	14,40%	85,00%



En lo atinente a la segunda pregunta “¿La respuesta a su Solicitud fue respondida oportunamente?”, la cual esta relacionada con la Oportunidad en la respuesta a PQRS y cuya escala de valoración esta dada de 1 a 5 siendo 1 el mas bajo y 5 el mas alto, con las personas encuestadas en las diferentes Regionales de la UNP, se pudo establecer que:

2. ¿La respuesta a su Solicitud fue respondida oportunamente?					
	1	2	3	4	5
SEPTIEMBRE	0,00%	0,00%	5,60%	5,60%	88,90%
OCTUBRE	10,70%	3,60%	3,60%	10,70%	71,45%
NOVIEMBRE	9,70%	3,20%	3,20%	16,10%	67,70%
DICIEMBRE	7,10%	0,00%	7,10%	21,40%	64,40%





❖ ORIENTACION

En lo referente a la tercera pregunta “¿Se siente satisfecho con la respuesta que le brindó el funcionario y/o contratista?” y cuya escala de valoración esta dada de 1 a 5, siendo 1 el mas bajo y 5 el mas alto

3. ¿Se siente satisfecho con la respuesta que le brindó El funcionario y/o contratista?					
	1	2	3	4	5
SEPTIEMBRE	3,90%	1,90%	1,90%	8,70%	83,50%
OCTUBRE	0,00%	0,00%	2,10%	24,10%	73,80%
NOVIEMBRE	0,00%	0,00%	0,90%	22,50%	76,60%
DICIEMBRE	0,60%	0,00%	0,00%	10,80%	88,60%



En lo referente a la tercera pregunta “¿Se siente satisfecho con la respuesta que le brindó el funcionario y/o contratista?” y cuya escala de valoración esta dada de 1 a 5, siendo 1 el mas bajo y 5 el mas alto, De tal manera, con las respuestas dadas por las personas encuestadas en las diferentes regionales de la UNP.

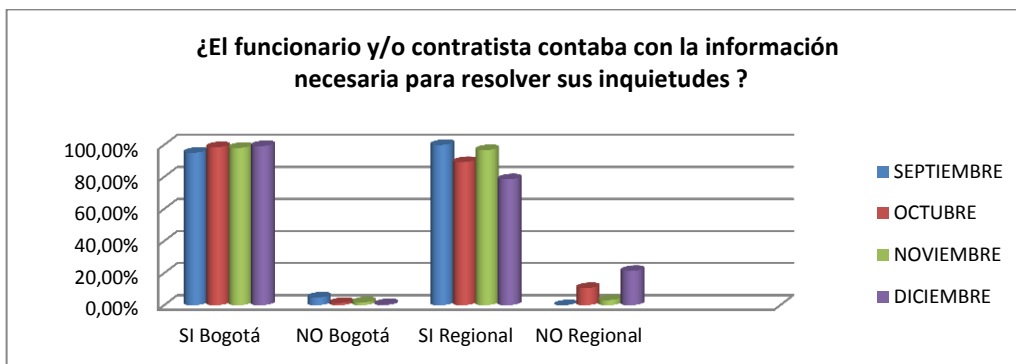
3. ¿Se siente satisfecho con la respuesta que le brindó el funcionario y/o contratista?					
	1	2	3	4	5
SEPTIEMBRE	0,00%	0,00%	11,10%	0,00%	88,90%
OCTUBRE	3,80%	0,00%	3,80%	11,50%	80,80%
NOVIEMBRE	3,20%	3,20%	3,20%	19,40%	71,00%
DICIEMBRE	7,10%	0,00%	0,00%	28,60%	64,30%



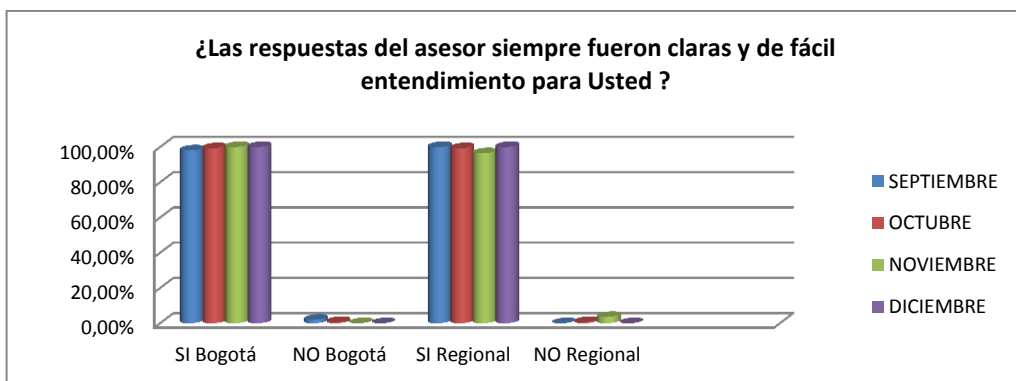


❖ DOMINIO

4. ¿El funcionario y/o contratista contaba con la información necesaria para resolver sus inquietudes?				
	SI Bogotá	NO Bogotá	SI Regional	NO Regional
SEPTIEMBRE	95,15%	4,85%	100,00%	0,00%
OCTUBRE	98,59%	1,41%	89,29%	10,71%
NOVIEMBRE	98,17%	1,83%	96,77%	3,23%
DICIEMBRE	99,33%	0,67%	78,57%	21,43%



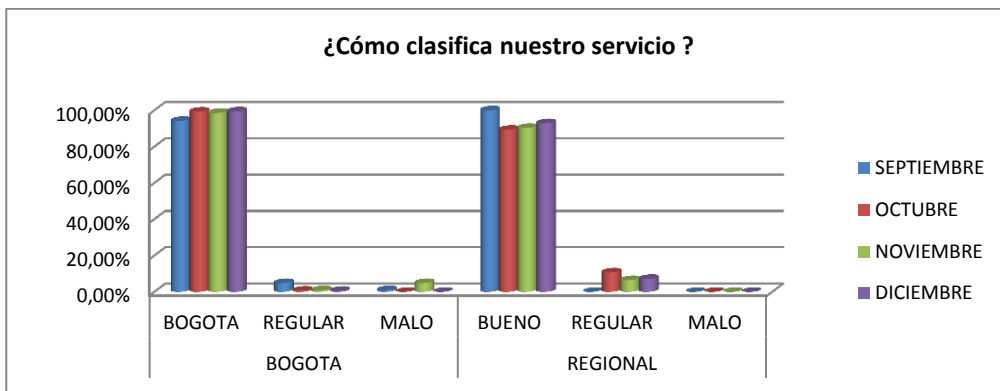
5. ¿Las respuestas del asesor siempre fueron claras y de fácil entendimiento para Usted?				
	SI Bogotá	NO Bogotá	SI Regional	NO Regional
SEPTIEMBRE	98,06%	1,94%	100,00%	0,00%
OCTUBRE	99,30%	0,70%	99,30%	0,70%
NOVIEMBRE	100,00%	0,00%	96,43%	3,57%
DICIEMBRE	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%





❖ SATISFACCION

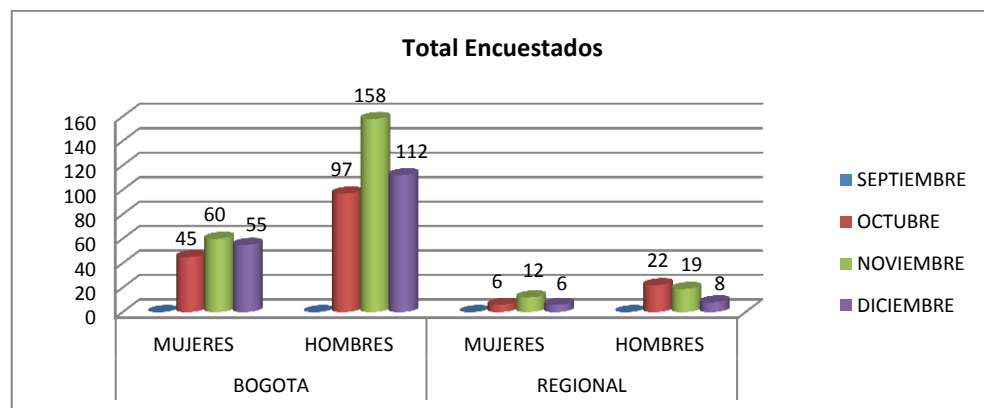
6. ¿Cómo califica nuestros servicios?						
	BOGOTA			REGIONAL		
	BOGOTA	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
SEPTIEMBRE	94,17%	4,85%	0,97%	100,00%	0,00%	0,00%
OCTUBRE	99,30%	0,70%	0,00%	89,29%	10,71%	0,00%
NOVIEMBRE	98,62%	0,92%	4,85%	90,30%	6,45%	0,00%
DICIEMBRE	99,40%	0,60%	0,00%	92,86%	7,14%	0,00%



❖ APLICACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL

Hace referencia a la “¿Cantidad de hombres y mujeres que calificaron nuestro servicio?”

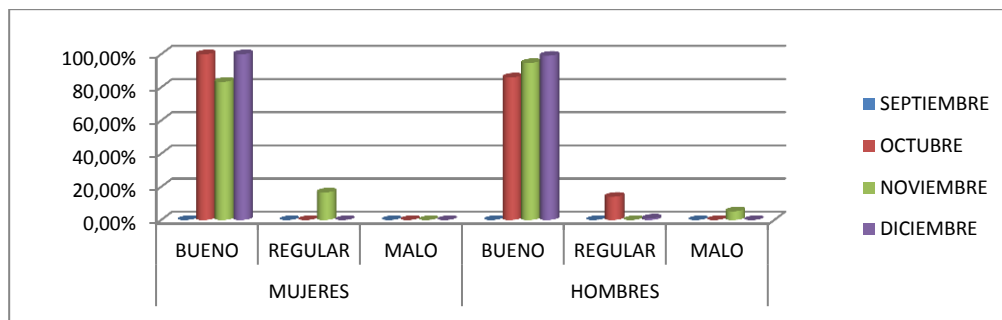
TOTAL ENCUESTADOS				
	BOGOTA		REGIONAL	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
SEPTIEMBRE	0	0	0	0
OCTUBRE	45	97	6	22
NOVIEMBRE	60	158	12	19
DICIEMBRE	55	112	6	8





Percepción de las mujeres y hombres encuestados frente al servicio prestado por el grupo de atención al usuario. Del total de personas encuestadas durante el periodo Septiembre – Diciembre de 2015 consideraron que nuestro servicio es bueno

	MUJERES			HOMBRES		
	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
SEPTIEMBRE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OCTUBRE	100,00%	0,00%	0,00%	86,00%	14,00%	0,00%
NOVIEMBRE	83,33%	16,67%	0,00%	94,74%	0,00%	5,26%
DICIEMBRE	100,00%	0,00%	0,00%	99,10%	0,90%	0,00%



7. CONTROL INTERNO Y AUDITORIA

OBJETIVO DEL PROCESO

Evaluar el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección a través de seguimientos y evaluaciones, y apoyar al Sistema de Gestión Integrado que permita el mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad, bajo los Principios Administrativos de Eficiencia, Eficacia y Efectividad.

La gestión de la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, está enmarcada en los roles que le asigna la Ley 87 de 1993, las normas que lo reglamentan y el Modelo estándar de Control Interno –MECI-..

- ✓ La Oficina de Control Interno llevo a cabo durante la vigencia 2015, las siguientes actividades:
 - ✓ Auditorías Internas de Gestión y de Calidad
 - ✓ Presentación de Informes de Ley



- ✓ Fomento de la Cultura de Autocontrol
- ✓ Evaluación y Seguimiento al avance y cumplimiento al Plan de mejoramiento Institucional.
- ✓ Atención a Entes de Control.

✓ AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

En la vigencia 2015 la Oficina de Control Interno ejecutó el Plan General de Auditoria, realizando un total de seis (6) auditorias, cada uno de los procesos se auditó tanto en Gestión como en Calidad, determinadas así:

- ✓ Cumplimiento de derecho de autor en materia de software
- ✓ Implementación de Gobierno en Línea
- ✓ Auditoria de Controles Generales de Tecnología e Información
- ✓ Administración de Bienes y Servicios "Almacén"
- ✓ Talento Humano: "Procedimiento de Comisión y Viáticos"
- ✓ Administrativo y Financiero: Tesorería y presupuesto- Central de cuentas.

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
Realizar auditoria interna de Gestión	Cumplimiento derecho de autor en materia de Software (100%)	(Total de auditorías de realizadas/Total de auditorías de programadas)*100	100%
	Auditoria de Controles Generales de Tecnología (100%)		
	Implementación de gobierno en línea (100%)		
	Auditoria Administración de Bienes y Servicios (100%)		
	Auditoria Talento Humano (100%)		
	Auditoria Administrativa y Financiera (100%)		

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
Realizar auditoria interna de Calidad	Auditoria Proceso de Gestión Tecnológica (100%)	(Total de auditorías de realizadas/Total de auditorías de programadas)*100	100%
	Auditoria Proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios (100%)		
	Auditoria Proceso Gestión Talento Humano (100%)		
	Auditoria Administrativa y Financiera (100%)		
	Auditoria Proceso prestación de Servicios de Protección (100%)		
	Auditoria Proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios Almacén (100%)		

De las tablas anteriores se observa el cumplimiento al 100% en cada una de las auditorias plasmadas en el PGA de la vigencia 2015.

✓ PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LEY

Para la vigencia 2015 la Oficina de Control Interno presentó veinte (20) informes de ley correspondientes.



ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
Elaboración y presentación de informes de Ley	Informe ejecutivo anual sobre el avance de control interno.	(Total de informes presentados/Total de informes de ley programadas)*100	100% 20/20
	Informe sobre Control Interno Contable.		
	Informe avance semestral del plan de mejoramiento.		
	Informe de Austeridad del Gasto.		
	Verificación cumplimiento normas uso del software y Derechos de Autor.		
	Informe semestral sobre la atención de PQRS		
	Informe pormenorizado del estado de control interno.		
	Informe de Procesos y conciliaciones judiciales - Sistema Único de Información Litigiosa.		
	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.		
	Seguimiento ejecución presupuestal		

✓ FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

Dentro del fomento de la cultura de autocontrol, se programó la realización de dos actividades por la Oficina de Control Interno, desarrollando para el segundo semestre actividades como: presentación Adhesivos y videos que fueron divulgados en las tres sedes de la Unidad Nacional de Protección (Calle 26, Montevideo y Américas), fomentado la cultura de autocontrol, lo anterior permitió cumplir las actividades en un 100%.

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
Realizar actividades de autocontrol , autoevaluación en la UNP	Dilemas, adhesivos, videos.	(Total de actividades de autocontrol realizados/Total de actividades de autocontrol programados)*100	100%
			03-mar

✓ EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL AVANCE Y CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

Plan de Mejoramiento Institucional (Vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015)			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	198	100%
	Cumplidos	144	73%
Acciones de mejora	Total	604	100%
	Solucionadas	513	84%
	En ejecución	91	15%
	Vencidas	39	6%

Según la tabla anterior se observa un avance de cumplimiento al plan de mejoramiento institucional de la Unidad Nacional de Protección de un 73%. Por otra parte, se evidencia 84% de acciones de mejora están solucionadas, 15% en ejecución y 6% se con estado de vencidas.

Se detalla por fuente de auditoría el porcentaje de avance de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento:

✓ Auditorías externas Contraloría General de la República:

La siguiente tabla refleja el avance en los planes de mejoramiento establecidos por la Contraloría General de la República.



Plan de Mejoramiento Institucional CGR:			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	126	100%
	Cumplidos	87	69%
Acciones de mejora	Total	358	100%
	Solucionadas	289	81%
	En ejecución	69	19%
	Vencidas	21	6%

✓ Auditorías externas de calidad :

Plan de Mejoramiento Institucional ICONTEC			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	2	100%
	Cumplidos	1	50%
Acciones de mejora	Total	10	100%
	Solucionadas	8	80%
	En ejecución	2	20%
	Vencidas	0	0%

✓ Auditorías Internas de Calidad

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoria Interna de Calidad:			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	5	100%
	Cumplidos	3	60%
Acciones de mejora	Total	19	100%
	Solucionadas	16	84%
	En ejecución	3	16%
	Vencidas	2	11%

✓ Auditorías Internas de Gestión:

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoria Interna de Gestión:			
Hallazgos		No.	Porcentaje
	Total	58	100%
	Cumplidos	47	81%
Acciones de mejora	Total	210	100%
	Solucionadas	194	92%
	En ejecución	16	8%
	Vencidas	16	8%

✓ **NIVEL DE CRITICIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:**

Con el fin de verificar el nivel de riesgo que representan las acciones de mejoramiento no realizadas, y que se agrupan en los hallazgos vencidos, se realizó el análisis de criticidad de estos de acuerdo con la siguiente metodología:



VARIABLES:

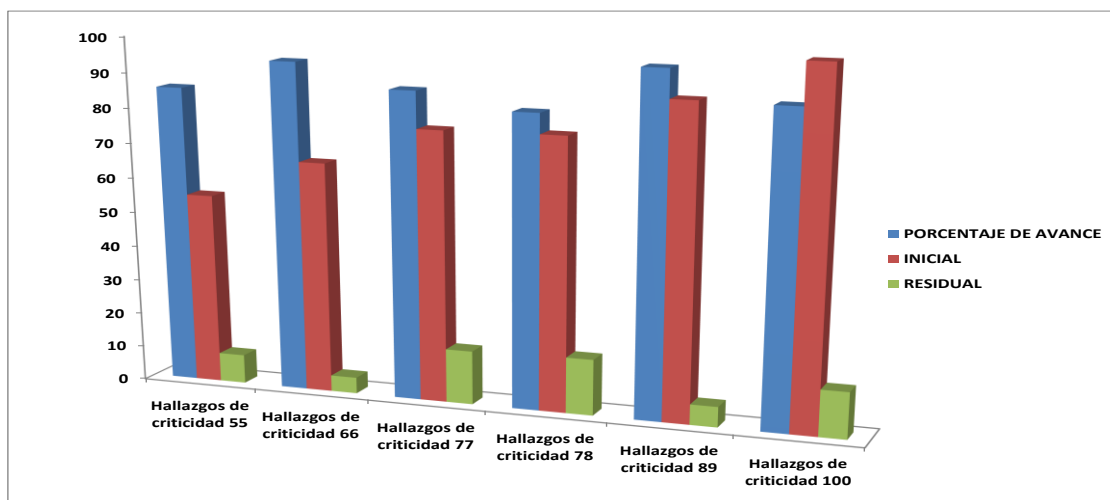
INCIDENCIA			IMPACTO			OPORTUNIDAD		
FISCAL	ALTO	100%	PÉRDIDA DE RECURSOS	ALTO	100%	INOPORTUNO	ALTO	100%
PENAL	ALTO	100%	AFECTACIÓN EN EL SERVICIO	ALTO	100%	OPORTUNO	BAJO	33%
DISCIPLINARIA	ALTO	100%	AFECTACIÓN EN LA IMAGEN	ALTO	100%			
ADMINISTRATIVA	MEDIO	66%	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	66%			
	BAJO	33%		BAJO	33%			

CÁLCULO DEL NIVEL DE CRITICIDAD:

- ✓ La criticidad inicial se calcula promediando el valor de las variables INCIDENCIA, IMPACTO y OPORTUNIDAD. El valor de la criticidad oscila entre 100 y 55, siendo 100 el más crítico.
- ✓ Un hallazgo puede tener varias actividades, si alguna de las actividades tiene un avance menor al 100% la criticidad residual seguirá siendo igual a la criticidad inicial.

ACCIONES MEJ.		VARIABLES PARA LA VALORACIÓN						CRITICIDAD	
% DE AVANCE	REALIZADO (SI/NO)?	INCIDENCIA	INCIDENCIA	IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	INICIAL	RESIDUAL
20%	NO	FISCAL	ALTO	PÉRDIDA DE RECURSOS	ALTO	INOPORTUNO	ALTO	100	100
20%	NO	PENAL	ALTO	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	66	66
20%	NO	ADMINISTRATIVA	MEDIO	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	55	55
100%	SI	ADMINISTRATIVA	MEDIO	AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	55	0

- ✓ Cuando una actividad reporta un avance del 100% en todas sus actividades, el hallazgo deja de ser crítico, por esta razón la criticidad residual baja a cero "0".
- ✓ La siguiente gráfica indica la criticidad inicial y promedio de la totalidad de los hallazgos del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), al igual que la de los hallazgos que se encuentran cumplidos, en ejecución y vencidos, teniendo en cuenta la herramienta usada para el cálculo del nivel de criticidad.





✓ **ATENCIÓN A ENTES DE CONTROL**

- ✓ La Oficina de Control Interno en su rol de relaciones con Entes de Control atendió la auditoria regular y especial realizada por la Contraloría General de la Republica vigencia 2014, de igual manera atendió las diligencias realizadas por la Fiscalía General de la Nación dentro de las investigaciones que adelanta y a la Procuraduría General de la Nación.

✓ **PLAN DE ACCION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- ✓ Dentro del análisis de los indicadores de gestión del proceso de control interno y auditorio, durante el segundo semestre del 2015 se han realizado los siguientes análisis:

✓ **Análisis General del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno**

ACTIVIDADES	REALIZADAS	PROGRAMADAS
Elaboración y presentación de informes de Ley	20	20
Evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento institucional	4	4
Realizar auditoria interna a los diferentes procesos de la entidad	6	6
Realizar auditoria interna de calidad	6	6
Convocar el comité de coordinación de control interno de la UNP	6	6
Realizar actividades de autocontrol , autoevaluación en la UNP	4	4
Auditar la caja menor de la UNP	1	2
Realizar seguimiento al mapa de riesgo institucional y mapa de riesgo de corrupción de la UNP	3	3
Seguimiento a la ejecución del plan de acción de la OC!	2	2
Realizar seguimiento al mapa de riesgos de Corrupción y al mapa de riesgos del proceso de control interno y auditoria	3	3
Analizar los indicadores de gestión del proceso de control interno y auditoria	4	4
TOTAL	59	60

El Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para el segundo periodo se dio cumplimiento a cincuenta y nueve (59) actividades, lo que representa un 98,3% de cumplimiento de las actividades programadas sesenta y dos (60) actividades para el año 2015.



ANEXOS



Estados Financieros de la Unidad Nacional de Protección (Miles de \$)

Balance General



República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)



Unidad Nacional de
Protección

CÓDIGO	PERIODO ACTUAL 31/12/2015	PERIODO ANTERIOR 31/12/2014	CÓDIGO	PERIODO ACTUAL 31/12/2015	PERIODO ANTERIOR 31/12/2014
ACTIVO - 1			PASIVO - 2		
CORRIENTE	43.683.389	23.104.567	CORRIENTE	51.128.442	21.442.144
11 Efectivo	31.355.726	12.430.401	24 Cuentas por Pagar	27.443.931	7.960.165
1105 Caja	0	328	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	15.792.895 N.10	805.948
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	31.355.726 N.1	12.430.073	2425 Acreedores	9.329.040 N.11	5.673.963
			2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	2.001.209 N.12	1.480.254
			2460 Créditos Judiciales - Sentencias	320.787 N.13	0
14 Deudores	8.449.152	8.540.780			
1407 Prestación de Servicios	6.488.328 N.2	193.417	25 Obligaciones Laborales y de Seguridad S	2.544.550	2.544.549
1420 Avances y Anticipos Entregados	0	764.352	2505 Salarios y Prestaciones Sociales	2.544.550 N.14	2.544.549
1424 Recursos entregados en Administración	1.735.938 N.3	1.385.977			
1470 Otros Deudores	224.886 N.4	6.197.034	27 Pasivos Estimados	21.084.559	10.795.091
			2710 Provisión para Contingencias - Sentencias	17.531.609 N.15	10.795.091
15 Inventarios	1.020.732	0	2715 Provisión para Prestaciones Sociales	3.552.950 N.16	0
1517 Materiales para la Producción de Bienes	1.020.732 N.5	0			
			29 Otros Pasivos	55.402	142.339
19 Otros Activos	2.857.779	2.133.386	2905 Recaudos a Favor de Terceros	55.402 N.17	142.339
1905 Gastos Pagados por Anticipado	0	0			
1910 Cargos Diferidos	584.899 N.6	213.651	PATRIMONIO - 3		
1970 Intangibles	2.667.870 N.7	1.919.735		7.963.012	20.915.094
1975 Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	-394.990 N.8	0	31 Hacienda Pública		
			3105 Capital Fiscal	0	0
			3110 Resultados del Ejercicio	0	0
			3128 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortizaciones (CR)	0	0
NO CORRIENTE	15.408.065	19.252.671			
16 Propiedades, Planta y Equipo	15.408.065	19.252.671	32 Patrimonio Institucional	7.963.012	20.915.094
1655 Maquinaria y Equipo	11.305.241 N.9	18.134.019	3208 Capital Fiscal	15.224.939 N.18	32.976.573
1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.646.958 N.9	1.776.469	3225 Resultados Ejercicios Anteriores	-18.353.171 N.18	-36.830.828
1670 Equipos de Comunicación y Computación	8.239.549 N.9	4.383.185	3230 Resultados del Ejercicio	-5.891.749 N.18	18.477.658
1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	21.842.377 N.9	26.782.248	3255 Patrimonio Institucional Incorporado	27.099.490 N.18	23.917.946
1685 Depreciación Acumulada (CR)	-28.626.060 N.9	-31.823.250	3270 Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	-10.116.497 N.18	-17.626.255
TOTAL ACTIVO	59.091.454	42.357.238	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	59.091.454	42.357.238
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
83 Deudoras de Control	1.138.180 N.22	5.639.031	91 Responsabilidades Contingentes	383.622.316 N.23	401.201.664
8315 Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	1.066.833	5.585.893			
8361 Responsabilidades en Proceso	71.347	53.138	9120 Litigios o Demandas	360.445.043	401.201.664
			9128 Garantías Contractuales	23.177.273	0
89 Deudoras por Contra	-1.138.180	-5.639.031			
8905 Derechos Contingentes por Contra	0	0	99 Acreedoras por el contrario	-383.622.316	-401.201.664
8915 Deudoras de Control por Contra	-1.138.180	-5.639.031	9905 Responsabilidades Contingentes por el contrario	383.622.316	401.201.664

DOCUMENTO FIRMADO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
CC 10.289.185

DOCUMENTO FIRMADO

FIRMA DEL CONTADOR
MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
T.P. 104177-T



República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Unidad Nacional de
Protección

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014
INGRESOS OPERACIONALES		482.225.123 N.19	447.023.994
41	INGRESOS FISCALES	0	1.230
4110	No tributarios	0	1.230
43	VENTA DE SERVICIOS	74.130.558	9.709.583
4390	Servicios seguridad y escoltas	74.224.591	9.709.583
4395	Devolucion en venta de servicios	-94.033	0
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	408.094.565	437.313.181
4705	Fondos Recibidos - Funcionamiento	407.607.517	436.766.698
4722	Operación Sin Flujo de Efectivo - cuota de fiscalización y auditaje	487.048	546.483
GASTOS OPERACIONALES		453.993.352 N.21	459.486.919
51	ADMINISTRACIÓN	23.103.607	0
5101	Sueldos y Salarios	3.548.440	0
5103	Contribuciones Efectivas	560.443	0
5104	Aportes Sobre la Nómina	79.922	0
5111	Generales	18.280.095	0
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	634.707	0
52	OPERACIÓN	429.952.030	447.518.843
5202	Sueldos y Salarios	25.030.716	27.900.083
5103	Contribuciones Efectivas	560.443	0
5104	Aportes Sobre la Nómina	79.922	0
5111	Generales	18.280.095	0
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	634.707	0
52	OPERACIÓN	429.952.030	447.518.843
5202	Sueldos y Salarios	25.030.716	27.900.083
5203	Contribuciones Imputadas	0	0
5204	Contribuciones Efectivas	4.124.260	4.726.820
5207	Aportes sobre la Nomina	804.844	851.301
5211	Generales	399.940.940	413.354.313
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas	51.270	686.326
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	394.990	11.121.315
5314	Litigios o Demandas	0	10.870.969
5330	Depreciación de Propiedades, planta y equipo	0	0
5345	Amortización de Intangibles	394.990	250.346
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	542.725	846.761
5705	Fondos Entregados	55.228	547.075
5720	Operaciones de Enlace con Situación de Fondos	487.497	299.686
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		28.231.771	-12.462.925
48	OTROS INGRESOS	918.192 N.20	31.435.153
4805	Financieros	166.672	16.629
4808	Otros Ingresos Ordinarios	80.446	30.611.634
4810	Extraordinarios	671.074	361.071
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	0	445.819
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)		29.149.963	18.972.228
58	OTROS GASTOS	35.041.712	494.570
5802	Comisiones	747.508	428.232
5808	Otros Gastos Ordinarios	10.857.298	66.338
5810	Extraordinarios	22.773	0
5815	Ajustes (Gastos) de Ejercicios Anteriores	23.414.133	0
DÉFICIT DEL EJERCICIO		-5.891.749	18.477.658

DOCUMENTO FIRMADO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO

DOCUMENTO FIRMADO

FIRMA DEL CONTADOR
MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
TP 104177-T



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2012	9.994.739
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2013	2.692.966
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2013	7.301.773
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2014	13.613.320
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2014	20.915.094
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2015	(12.953.082)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	7.962.012

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS

0

PATRIMONIO	2.015	2.014	VARIACION
	20.915.093	7.301.773	
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
3208 Capital fiscal	15.224.939	32.976.573	-17.751.634
3230 Resultados del ejercicio	-5.891.749	18.477.658	-24.369.407
3225 Resultado de Ejercicios Anteriores	-18.353.171	-36.830.828	18.477.657
3270 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y amortizaciones (CR)	-10.116.497	-17.626.255	7.509.758
3255 Patrimonio institucional incorporado	27.099.490	23.917.946	3.181.544
TOTAL PATRIMONIO	7.963.012	20.915.094	-12.952.082

DISMINUCIONES

(12.952.082)

DOCUMENTO FIRMADO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
CC 10.289.185

DOCUMENTO FIRMADO

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
TP 104177-T